

# Textos y argumentos

Patricia Córdova Abundis  
(Coordinadora)



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



CONACYT



UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Esta obra se encuentra disponible en Acceso Abierto para copiarse, distribuirse y transmitirse con propósitos no comerciales. Todas las formas de reproducción, adaptación y/o traducción por medios mecánicos o electrónicos deberán indicar como fuente de origen a la obra y su(s) autor(es).

Se debe obtener autorización de la Universidad Veracruzana para cualquier uso comercial.

La persona o institución que distorsione, mutile o modifique el contenido de la obra será responsable por las acciones legales que genere e indemnizará a la Universidad Veracruzana por cualquier obligación que surja conforme a la legislación aplicable.

## TEXTOS Y ARGUMENTOS

---

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
Dirección General Editorial y de Publicaciones

**Patricia Córdova Abundis  
(coordinadora)**

# TEXTOS Y ARGUMENTOS



**Universidad de Guadalajara  
Universidad Veracruzana  
México, 2008**

La presente publicación ha sido realizada gracias al financiamiento de Conacyt, a través de los proyectos 52866 a nombre de Patricia Córdova Abundis y 53185 a nombre de Gerardo Gutiérrez Cham.

Clasificación LC:	P301.5.P47 T49
Clasif. Dewey:	808.53
Título:	Textos y argumentos / Patricia Córdova Abundis, coordinadora.
Edición:	1a. ed.
Pie de imprenta:	Guadalajara, Jalisco : Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades ; Xalapa, Veracruz : Universidad Veracruzana, 2008.
Descripción física:	209, [9] p. ; il. 21 cm.
Nota Bibliográfica:	Incluye bibliografías.
ISBN:	9789688348789
Materias:	Análisis del discurso. Persuasión (Retórica). Semántica.
Autor secundario:	Córdova Abundis, Patricia.
Autores corporativos:	Universidad de Guadalajara Universidad Veracruzana. DGBUV 2008/02

Primera edición, febrero de 2008

© Universidad de Guadalajara  
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades  
Guanajuato 1045  
44260, Guadalajara, Jalisco, México

© Universidad Veracruzana  
Dirección General Editorial  
Hidalgo 9, Centro, Xalapa, Veracruz  
Apartado postal 97, CP 91000  
diredit@uv.mx  
Tel/fax (228) 818 59 80; 818 13 88

ISBN: 978-968-834-878-9

Impreso en México  
Printed in Mexico

## INTRODUCCIÓN

Es significativo que el estudio de la argumentación haya sufrido un largo periodo de silencio. En el entorno clásico grecolatino, Platón, Aristóteles, Cicerón, Teón y Hermógenes, entre otros, atendieron el ejercicio de la argumentación, ya como una operación racional filosófica encomiable, o bien como una operación discursiva redituable en los foros públicos.<sup>1</sup> *Los diálogos de Platón*, en particular el *Gorgias*, muestran el valor de la argumentación en la búsqueda de la verdad y del conocimiento trascendente. Ya Sócrates valoraba a tal grado la argumentación que no toleraba que el argumento se plasmara en el papel; para él, el argumento tenía que ser erigido “en la línea sonora del habla”, porque así y sólo así se estaba ante una argumentación genuina, fidedigna, sin la complicidad de un escrito que hurte el argumento de otros. Nada menos actual que la argumentación socrática, porque su existencia no podía prescindir de un paisaje en el que la información era casi siempre de procedencia inmediata, y en donde el ocio y el silencio no eran allanados por la vorágine de imágenes y textos que hoy nos rebasan. Podríamos decir entonces que la sobreinformación legitima los argumentos de otros y mutila el argumento propio.

---

<sup>1</sup> Christian Plantin presenta una clara trayectoria histórica sobre los estudios de argumentación. Véase Plantin. 2002 (1996). *La argumentación*. Barcelona: Ariel.

La argumentación fue colocada como parte de la retórica clásica, pero su utilidad desapareció en un largo periodo histórico en el que las voces argumentativas se ciñeron a teólogos y pensadores autorizados por la Iglesia y las monarquías en turno. Más tarde, y gracias a la apoteosis del pensamiento llamado científico, la retórica siguió siendo, si no ignorada, sí criticada.

Fue hasta la segunda mitad del siglo XX cuando, en un contexto de liberación epistemológica y de afloración babélica de los discursos mediáticos, el estudio de la argumentación cobró nuevamente vigencia. Sin embargo, este momento llamado “de liberación epistemológica” no podría comprenderse si lo desvinculamos de sus motivaciones socioeconómicas y culturales. Si el estudio de la argumentación fue “refundado” por Perelman, Curtius y Toulmin, en el inicio de la segunda mitad del siglo XX,<sup>2</sup> fue porque históricamente se hizo posible la diversidad argumentativa en los discursos, y además porque reapareció una utilidad financiera y social en la diversidad argumentativa, es decir, que el objeto de estudio argumentativo emanó del propio entorno social.

Más tarde, los individuos del siglo XX asistimos a la intencionalidad democrática de los Estados y, por lo tanto, a la necesidad y al derecho plural de las voces. De ahí que la necesidad de orientar, construir, explicar y analizar las diferentes voces argumentativas se convirtiera en tema de investigación plausible en los entornos académicos y también redituable en el mundo político y empresarial. Fue así que los estudios de argumentación abandonaron el silencio.

---

<sup>2</sup> Plantin, *op. cit.*; Patrick Charaudeau y Dominique Maingueneau. 2005. *Diccionario de análisis del discurso*. Buenos Aires: Amorrortú.



Históricamente nos introducimos en una segunda época de la cultura occidental, cuando la heteronomía cedió potencialmente a la conciencia de los individuos y apareció la contingencia de una autonomía como proyecto individual y social.<sup>3</sup> A partir de ese singular momento histórico, los individuos tuvimos la libertad de argumentar y criticar los mecanismos de poder que guiaban o intentaban guiar nuestros actos y, con ello, adquirimos eventualmente acceso a la autonomía como esencia de la existencia individual. Mundo clásico y contemporaneidad se convirtieron en el caldo de cultivo de la argumentación plural y diversa. Esta interpretación de la contemporaneidad ha sido explicada por otros como la realización de una “sociedad abierta”, cuyas características esenciales son la existencia de un racionalismo crítico, de la libertad individual y de la tolerancia.<sup>4</sup>

Nuestra contingente autonomía crítica –históricamente excepcional– no sólo justifica, sino que exige la adquisición de una competencia argumentativa que permita no únicamente la ubicación existencial del hombre urbano, sino que además permita la capacidad de interacción dialógica en un contexto de construcciones simbólicas complejas. Una competencia argumentativa en forma de soliloquio –locutiva o acaso ilocutiva– cuando no pretendemos incidir en la escena pública, y una competencia argumentativa de forma perlocutiva, cuando pretendemos incidir en los otros.

Aunado al concepto de argumentación, el análisis del discurso –incluyendo los estudios del habla– ha incorporado con-

---

<sup>3</sup> Cornelius Castoriadis. 2002. *Figuras de lo pensable (Las encrucijadas del laberinto VI)*. México: FCE.

<sup>4</sup> Karl Popper en Giovanni Sartori. 2001. *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*. México: Taurus.

ceptos que parecen no sólo hacer una intersección matemática con la argumentación, respecto de su significación, sino que parecen empalmar parte del acontecimiento argumentativo en la concepción del fenómeno discursivo que intentan explicar. De esta manera, conceptos como *ideología*, *imaginario*, *formación discursiva*, *estereotipo*, *prejuicio*, *dialogismo*, *habla* y *mito*, entre otros, parecen parpadear intermitentemente en el concepto de argumentación o viceversa; cierta dimensión argumentativa aparece en tales conceptos.

En su concepción prototípica, la argumentación como evento discursivo se ha identificado y estudiado cual entidad que contiene elementos: *a)* una sentencia, que bien podría ser un entimema o, *b)* un conjunto de proposiciones que, combinadas, emiten una forma específica de juicio; entre ellas se encuentra el silogismo. La materialización de la argumentación, sin embargo, como veremos en este libro, no se somete a estas dos posibilidades materiales expuestas; la argumentación puede materializarse a lo largo de párrafos, a lo largo de diálogos, a lo largo de páginas o a lo largo de textos. Esta identificación de argumentos recurrentes en un conjunto de textos ha dado lugar a conceptos como *discurso nombrado*<sup>5</sup> o *flujo discursivo*.<sup>6</sup> Tanto uno como otro se refieren a discursos que funcionan de manera prototípica en el mundo actual, llevando consigo argumentos que se repiten y se estereotipan. Así, por ejemplo, existe un flujo discursivo sobre el “matrimonio ideal” que contiene, entre otros, el argumento fijo: *a)* la novia debe parecer una princesa el día de su boda. De igual

---

<sup>5</sup> Jane Sunderland. 2004. *Gendered Discourses*. London: Palgrave MacMillan.

<sup>6</sup> Lilie Chouliaraki y Norman Fairclough. 2001. *Discourse in Late Modernity. Rethinking Critical Discourse Analysis*. Great Britain: Edinburgh.

manera, los flujos discursivos sobre el “académico prestigioso”, el “gobernante respetable”, etc., tendrán argumentos específicos que se podrán desglosar y sistematizar según la construcción significativa prototípica de cada grupo social. Lo importante aquí es enunciar que el fenómeno de la argumentación, como evento discursivo, ha ampliado sus manifestaciones materiales. Y quizá porque la cultura global tiene como norma homogeneizar significados, símbolos y discursos, se convierte en tarea prioritaria identificar y analizar las tendencias argumentativas que si bien nos caracterizan como cultura, también nos amenazan. Los argumentos estandarizados propios de la cultura de masas coaccionan la mentalidad y la acción humana y suelen imprimir significados subjetivos e ideologizados sobre los grupos sociales. Los argumentos estereotipados funcionan como seres animados, fetichizados, autónomos, pues se imponen –en gran medida al margen de los hablantes– en las conversaciones informales, en las juntas laborales, en las tertulias electrónicas. Si el hablante no utiliza determinados argumentos estereotipados, es expulsado del encuentro discursivo.

Lo interesante de este hecho es que la expansión del concepto argumentación ha surgido desde el estudio mismo de su enunciado. Anscombe y Ducrot,<sup>7</sup> quienes se habían concentrado en el estudio de la argumentación en el enunciado, acabaron proponiendo la existencia de un conjunto de guiones que subyacen al enunciado y que previamente construyen la argumentación. Se trata de plantear que bajo las palabras existen creencias compartidas y una ideología entre los hablantes que

---

<sup>7</sup> Jean-Claude Anscombe y Oswald Ducrot. 1988. *La argumentación en la lengua*. Madrid: Gredos.

permiten una co-construcción argumentativa entre quien emite y quien recibe el enunciado.

En el escenario actual del análisis del discurso, la argumentación es concebida diferente de la inicial naturaleza discursiva que se le atribuyó. Sigue implicando la existencia de juicios, pero más allá de la proposición, del enunciado, del silogismo. Los argumentos se encuentran en la construcción de identidades de grupos sociales a través del discurso, y su manifestación en lo microestructural radica en la forma de adjetivar y nominalizar. De igual manera, los argumentos están en los refranes que, como manifestó Luis de Valdés en su *Diálogo de la lengua*, son recipientes de la sabiduría popular y muestra de juicios cotidianos. Aun más, los argumentos tienen fuertes implicaciones con el tema discursivo en el que se construyen, el de qué hablamos siempre está correlacionado con la intención con que hablamos; no es lo mismo hablar de religión cuando se es sacerdote o ministro, que cuando se es un profesor especializado en la historia de las religiones. Por otro lado, algunas veces de manera más difusa, pero no por ello menos significativa, la argumentación se manifiesta en la polifonía propia de los textos literarios. Y finalmente, aunque al parecer la argumentación está ausente en el disfemismo que aparece aislado y lacerante, en las interjecciones de corto y agudo aliento podemos decir que los argumentos subyacen; por ejemplo, ¿cuando proferimos un “¡imbécil!” no estamos argumentado “este hombre me fastidia porque...”?

En sentido amplio, toda emisión enunciativa implica una respuesta. Con el habla respondemos a la necesidad de comunicarnos, de saber sobre los otros y lo otro, de decir quiénes somos y qué pensamos. En ese sentido, incluso cuando preguntamos, ya sea por necesidad informativa o por función

fática, interrogamos porque respondemos a un requerimiento de conocimiento o de contacto con nuestro interlocutor. De ahí que siempre habrá argumentos bajo el discurso. No es necesario que el argumento adquiera la forma proposicional explícita o silogística clásica, los argumentos funcionan como motor de la enunciación porque cuando hablamos o escribimos todos aspiramos a significar nuestra existencia.

En este libro damos cuenta de ello, Córdova indaga sobre la relación entre los conceptos de ideología, imaginario y argumentación. Encuentra en su *corpus* –más de 130 notas periodísticas de principios del siglo XX– dos argumentos que aparecen como flujos discursivos, pero también como formas tópicas: “ser mujer es ser irracional” y “ser mujer es cosificarse”. Se trata de una segregación de género real, no limitada a la anécdota aislada e intrascendente. Lo trascendente de esta investigación es encontrar los argumentos que de manera sistemática se reproducen en periódicos editados de 1926 a 1930. Es decir, la argumentación cobra un matiz de impacto ideológico; no se trata de argumentos que palpitan en una aparición textual única y que fueron contruidos en un saber de neutralidad ideológica, se trata de argumentos que se reproducen repetidamente, que logran una cohesión social y que coaccionan a un grupo, en este caso las mujeres.

Pérez Martínez detalla hasta qué punto la retórica clásica aporta instrumentos para estudiar la argumentación que está manifiesta en los dichos o refranes. Con una autoridad que la investigación paremiológica a lo largo de años le ha otorgado, nos conduce por múltiples ejemplos que dan cuenta de argumentos que no sólo se fijan en su contenido, sino que se fosilizan en la expresión. Pérez Martínez advierte:

El rasgo distintivo más importante de los refranes, empero, es de índole discursiva y se refiere a la función argumentativa que son

susceptibles de desempeñar en el texto en el cual se enclavan. A saber: la función entimemática que el habla de una cultura les asigna en el argumentar cotidiano.

Apoiado en el saber clásico de Aristóteles, el autor nos aclara que fue el griego quien ubicó el arte de persuadir en el habla popular, dado que existe un esfuerzo continuo en sostener y descubrir un argumento; de la misma manera, existe una tendencia a “defenderse” y “acusar” por medio de la palabra, es decir, el argumento. Primero Leo Spitzer y luego Beinhauer,<sup>8</sup> habían advertido sobre este hecho cotidiano del habla: la tendencia a batirse con las palabras cual si de un duelo de espadas se tratara. Pero Herón va más allá, revisa diversos fragmentos de Aristóteles y aborda otros clásicos para establecer la plataforma interpretativa del contenido argumentativo de los refranes y su función persuasiva. Con ello, plantea que las “verdades del hablar cotidiano no sólo no se discuten, sino que constituyen importantes puntos de acuerdo vigentes entre el grupo humano usuario del refranero”.

Gutiérrez Cham señala la relación que existe entre el tratamiento de los temas en un discurso y la argumentación, para ello trabaja con un conjunto de notas periodísticas del siglo XIX cuyos esquemas tópicos sobre violencia se identifican con la inseguridad, el miedo, el abuso, la corrupción y la muerte.

Además, analiza la problemática que implica la identificación de un tema en un texto o fragmento discursivo que pretende ser analizado; los elementos extralingüísticos y la información contextual es determinante para reconstruir o proponer la temática. La discriminación, la reducción y la

---

<sup>8</sup> Werner Beinhauer. 1978 (1958). *El español coloquial*. Madrid: Gredos.

inclusión de acciones, son operaciones cognitivas básicas para identificar la tematización en un conjunto de datos. El autor advierte que la selección de los temas es clave para construir y evaluar argumentos en un texto.

Este planteamiento, realizado por Gutiérrez Cham, se confirma si recordamos que el campo del discurso que se contempla en el registro discursivo, según la lingüística sistémica de Halliday, implica no sólo el tema del discurso, sino la intención con que se aborda el tema. Tema e intencionalidad aparecen eslabonados en todo discurso, y la intención de un hablante al emitir su discurso siempre tendrá un propósito argumentativo, pues como Aristóteles apunta en su *Retórica*: “todos estamos en búsqueda de un argumento que sostenemos o refutamos, y todos nos defendemos, e incluso acusamos, a través del discurso.”

Gutiérrez Cham analiza 54 notas de dos periódicos de 1874: *Juan Panadero* y *El grito del pueblo*, con ello llega a la conclusión de que la tematización es un proceso de co-construcción entre quien escribe la nota y quien la lee. No es posible atribuir únicamente la tematización al texto mismo, como ha dicho Teun van Dijk, ni tampoco es correcto circunscribirla sólo a los hablantes o emisores, como han propuesto Brown y Yule.

La tematización es además estratégica para conducir los argumentos que se emiten a favor o en contra de un personaje. En ese sentido, Gutiérrez Cham muestra que, en el *corpus* trabajado, la selección de los temas resultó clave para construir y evaluar argumentos. De igual manera, los cambios de escenario se utilizan para producir “una relación de contraste entre aspectos positivos o negativos adjudicados a los participantes en un conflicto”.

Por otra parte, con un estilo singular y una profundidad elegante, Gómez Bocanegra traza lo que sería parte de una filosofía del análisis del discurso que produce textos analíticos:

[...] en principio, escribir es una operación en que el pensamiento se ofrece en y por alternancias. Se dice y no se dice todo lo que se piensa en cada momento, porque en cada momento siempre hay algo que aparece y se desvía, o se modifica, o se niega, o posterga lo que inicialmente se había querido decir. No resistirse a que algo ocurra sin previo aviso, pero también, no resistirse a que ocurra lo que hemos pensado que debía ocurrir, son otras maneras de buscar la alternancia, tan necesaria para que la horizontalidad en que se muestra la escritura conlleve los efectos del volumen, del fondo, del espacio en que estarán en juego diversos órdenes de significación.<sup>9</sup>

Gómez Bocanegra analiza los argumentos hechos discurso literario-histórico en *Libro de Manuel*, de Julio Cortázar, y advierte, siguiendo a Kibédi Varga, que los argumentos visibles y los “semiocultos” en el discurso literario, son en cierta forma ilimitados. Sin embargo, se sitúa en el análisis de una situación comunicativa, de los hechos de conocimiento, de los sujetos divididos por sus componentes sociales y personales en el texto literario. El discurso analizado muestra el señalado contenido histórico y social que Cortázar expone a través de un discurso narrativo, pero también a través de un discurso periódico que se extiende a partir de las notas de la época.

Finalmente Gómez Bocanegra indaga en los caminos de la lingüística, del análisis del discurso y de la teoría literaria para explicar los argumentos, las tematizaciones, las representaciones sociales que también hacen su aparición en un discurso literario polifónico cuyo fin esencial sería, en principio, lo estético.

---

<sup>9</sup> Gómez Bocanegra, J. M., G. Gutiérrez Cham y P. Córdova Abundis. 2006. *Análisis crítico del discurso: raza y género*. México: Universidad de Guadalajara.



Por su parte, García Macías y Martínez Gómez analizan la interacción discursiva en un *corpus* de graffiti en baños de mujeres, pero también analizan como *corpus* de control el graffiti en baños de estudiantes universitarios. Apoyados interdisciplinariamente, tanto en el análisis del discurso como en la interpretación psicoanalítica, García y Martínez presentan un universo cuya fascinación inicial surge al provenir de un contexto semioculto: los baños que son utilizados esencialmente por jóvenes universitarios. Las puertas de estos recintos aparecen como las superficies donde se avencinan diversos discursos que incluso pueden ser corregidos. Los autores conciben el baño público como “un espacio de construcción de género”.

El objetivo principal en esta investigación fue, tal como ellos afirman: “describir el funcionamiento argumentativo de las intervenciones en juego, mediante el análisis de las presuposiciones, los discursos preexistentes a los que remiten y, particularmente, la construcción de género que plantean”. García y Martínez se encuentran con una tendencia dialógica más marcada, en la argumentación que aparece en los baños de mujeres, mientras que en el baño de hombres se tiende a afirmar sin la espera del diálogo. Tal como el lector podrá cotejar, los discursos que aparecen en los baños corresponden a discursos previamente constituidos. Éstos permiten identificar tres tendencias en el baño de mujeres: *a)* consejos, máximas, otras reacciones, *b)* deseo y sexualidad y *c)* discursos humorísticos.

García y Martínez toman por objeto de estudio textos que pocas veces son atendidos por los analistas del discurso, hecho que le imprime una originalidad valiosa a su investigación, pues abordan un discurso que —basado en una confusión entre la “calidad normativa” del objeto de estudio y la calidad del análisis— suele ser ignorado por los estudiosos solemnes del lenguaje.

Así, TEXTOS Y ARGUMENTOS pretende contribuir tanto a la reflexión sobre el discurso como fenómeno argumentativo, como al análisis de la diversidad textual.

*Patricia Córdova Abundis*

DE LA IDEOLOGÍA A LA ARGUMENTACIÓN  
EN NOTAS PERIODÍSTICAS  
SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO  
Y TRABAJO FEMENINO

*Patricia Córdova Abundis*

*Lo real no se borra a favor de lo imaginario, se borra en favor de lo más real que lo real: lo hiperreal. Más verdadero que lo verdadero: como la simulación.*

JEAN BAUDRILLARD

**Ideología, argumentos y formaciones discursivas**

Con el advenimiento de los estudios de la enunciación, del habla o del discurso, los estudios lingüísticos no han podido prescindir del acercamiento a diversos ámbitos sociales. Esto ha originado manifestaciones teóricas más o menos amorfas y difusas, y no es para menos; después del siglo XIX, las alternativas analíticas para abordar los objetos de estudio de las ciencias sociales se han multiplicado y adquirido una complejidad propia de los intrincados fenómenos urbanos y mundiales actuales. A ello se debe agregar que, al mismo tiempo, el estudio de los eventos sociales ha tendido a la interdisciplinariedad, compartiendo en reiteradas ocasiones marcos conceptuales con la psicología, por ejemplo.

Después de Marx y Freud, la concepción del hombre y sus problemas ha respondido a una interacción entre lo social y lo individual. La concepción del “continuo” como figura lógica, epistémica y con resonancia espacio-temporal para explicar los fenómenos sociales y discursivos, ha venido a conformar una red conceptual en la que, en ocasiones, no están ausentes las categorías “discretas” que, sin lugar a dudas, conforman cada lengua<sup>1</sup>. De esta manera, los analistas del discurso con formación lingüística nos enfrentamos constantemente a un diálogo entre la lengua como construcción constrictiva, y el uso de la lengua como construcción expansiva. En esta primera parte me propongo reflexionar sobre el segundo caso: el uso de la lengua como construcción expansiva.

En un sentido terminológico estricto, debemos referirnos al evento enunciativo o discursivo porque se trata de una puesta en escena de la lengua. Cuando alguien habla o escribe, realiza una acción, una acción que se inscribe social y culturalmente. Esta inscripción social es de manera simultánea suscripción: el hablante habla o escribe para reflejarse a sí mismo o para reflejarse ante los otros. El reflejo se manifiesta con significados, pero en el acto mismo de pretender, el reflejo interviene el cómo es recibida su habla o su escritura por los otros. En este puente comunicativo podemos decir que los significados se

---

<sup>1</sup> Aunque constantemente se utilizan los conceptos de “continuo” y de “elemento discreto” en la literatura lingüística, es difícil encontrar explicaciones de estos conceptos, que no pocas veces causan problemas a los estudiantes de lingüística. Utilizamos aquí el término “continuo” como sustantivo; muchas veces encontramos la forma latina *continuum*, que implica “un compuesto de partes entre las que no hay separación”. En cuanto a las categorías “discretas”, podemos considerarlas como antónimas de aquellas que conforman el *continuum*. Las categorías discretas comprenden, en primera instancia, elementos claramente separables (Alcaraz Varó, Enrique y María Antonia Martínez Linares, 1997).

co-construyen; además podemos afirmar que el discurso funciona como un ente constitutivo de valoraciones sociales y no sólo como una mediación entre lengua y sociedad.

La relación entre lengua y sociedad se establece entonces en el discurso. Conocer la naturaleza lingüística de las lenguas nos permite conocer además cuáles son los fenómenos propiciados por la estructura propia de las lenguas. Sin embargo, esto no es suficiente, es necesario encontrar los conceptos de dimensión social que nos permitan explicar por qué y cómo actúan el tiempo histórico y el espacio institucional en el discurso. La tarea no es sencilla y se pone de manifiesto cuando revisamos bibliografía al respecto. Autores como Teun van Dijk (2000) o Fairclough (1992, 1995 y 2001) han apostado por una revisión de las herramientas teóricas sociales que se utilizan en el análisis crítico del discurso. No obstante, en ocasiones se utilizan conceptos como representación social, práctica social e ideología, entre otros, y obviamos su comprensión sin detenernos a reflexionar cuáles son las implicaciones de estos conceptos, qué características epistemológicas conllevan y cómo podemos aplicarlos, dado que cuando hablamos o escribimos, nosotros mismos estamos realizando prácticas sociales, utilizando representaciones sociales y manifestando una ideología.

Abordemos ahora el concepto de ideología. La palabra ideología fue utilizada originalmente en el siglo XVIII para referirse a la parte de la filosofía que estudia el origen y la categorización de las ideas. En la vigésima segunda edición del diccionario de la RAE sigue presentándose dicha acepción, pero se agrega una segunda: “Conjunto de ideas fundamentales que caracteriza el pensamiento de una persona, colectividad o época, de un movimiento cultural, religioso, o político, etc.”. Es importante mencionar que en esta definición la ideología no es

algo negativo, es un conjunto de ideas. La cuestión es preguntarnos, no obstante que la definición se encuentra en un diccionario actualizado de la lengua española de 2001, ¿se sigue usando la palabra ideología en este sentido?; es decir, como un término que representa un conjunto de ideas que se asumen sin importar la incongruencia social de las mismas.

Ahora hagamos una extrapolación al siglo XIX, con la intención de mostrar el cambio semántico que ha sufrido la palabra ideología en el campo de las ciencias sociales. Desde nuestra perspectiva, después del marxismo, la palabra ideología ha perdido su inocencia: no se puede hablar de la ideología de X sin estarle imprimiendo un dejo de crítica y de cuestionamiento a los conceptos que forman la ideología de X.

Todo parece indicar que fue en el origen del materialismo histórico-dialéctico, cuando el concepto de ideología adquiere un significado más amplio que incluye la valoración crítica e inquisitiva de las ideas contenidas bajo el contexto de dicho término. Tanto en la *Ideología alemana* de Marx y Engels, como en el *Anti-Dühring* de Engels, se pueden encontrar dos significados de la palabra. En el *Anti-Dühring*, por ejemplo, donde Engels se da a la tarea de revisar el pensamiento del señor Dühring, se refiere al método filosófico apriorístico como un método ideológico, como un método para construir ideas, mismo que a Engels le parece inadecuado. Más adelante, pondera que: “La filosofía de la realidad –de Dühring– muestra también aquí que es pura ideología, deducción de la realidad no a partir de sí misma, sino a partir de la representación.” (1977 [1894]:99). Así encontramos una nueva concepción del concepto ideología como “conjunto de ideas no verdaderas que caracterizan al pensamiento de una persona o a un grupo social”. Como sabemos, el concepto de verdad en el pensamiento marxista guarda una estrecha relación con su

método de investigación: el materialismo histórico-dialéctico. Todos los fenómenos institucionales (supraestructurales) son vistos como reflejo de las condiciones socioeconómicas (infraestructurales) del contexto. Se trata de una visión materialista y unidireccional que no considera la interacción reversible de las instituciones o ideas hacia las condiciones materiales. Las ideas verdaderas serían aquellas tamizadas por la conciencia social marxista, mientras que las ideas falsas, la simple ideología, serían aquellas que se construyen al margen de una conciencia social marxista. ¿Es ésta una concepción ideológica del concepto “ideología”? Sin lugar a dudas; si la verdad sobre los fenómenos sociales es sólo aquella que se explica en el marco interpretativo unidireccional marxista, tendríamos una verdad ideologizada.

En el prólogo de *Contribución a la crítica de la economía política* (1859), Karl Marx expone de manera sintética gran parte del marco conceptual de su metodología. Al hacerlo otorga un lugar significativo a lo ideológico, lugar al que no ha dejado de acudir en las ciencias sociales y en las humanidades. Así versa:

Al considerar esta clase de trastrocamientos (*sic*), siempre es menester distinguir entre el trastrocamiento (*sic*) material de las condiciones económicas de producción, fielmente comprobables desde el punto de vista de las ciencias naturales, y *las formas jurídicas, políticas, religiosas, artísticas o filosóficas, en suma ideológicas*, dentro de las cuales los hombres cobran conciencia de este conflicto y lo dirimen (1980 [1849]:5).

La oposición marxista entre la realidad estructural socioeconómica y la realidad social superestructural, parece desterrar entonces el concepto de ideología a esta última dimensión. Entonces surgen diversas preguntas, pero en particular una que incumbe a nuestro quehacer, la creación de conocimiento:

¿la ciencia y el conocimiento objetivo de las ciencias sociales estará siempre ideologizado? o, por el contrario, ¿existe una ciencia social que logre sacudirse por completo la ideología? El planteamiento de este problema ha sido abordado, aunque de manera tangencial, por Foucault, quien establece una distinción entre saber e ideología. Para Foucault (2002), la ideología es menos que el saber, en el sentido de que la ideología no implica necesariamente la construcción de un modelo analítico, o la construcción de una teoría interpretativa completa. En ese sentido, la ideología no implica la construcción de un saber redondo, terminado; encontramos ideología en las actitudes, en las charlas informales, en los noticieros, en las apreciaciones sueltas, en los artículos de opinión e incluso en ciertas notas periodísticas. Sin embargo, la ideología puede estar muy bien disimulada en la construcción de saber humanístico o “científico”. Como es conocido por todos, Foucault (1983) se dedicó a estudiar la construcción y genealogía de sistemas de saber que servían para interpretar el mundo o para hacerlo funcionar de cierta manera; el discurso médico, sexual y psiquiátrico, el discurso judicial y jurídico, y el discurso gramatical, fueron algunas de las formas de saber que analizó y sobre las que señaló sus eslabones con la organización del poder en el entorno social. Para este importante teórico francés, la práctica discursiva es constitutiva no sólo del saber mismo, sino de la subjetividad de los individuos. La constitución de subjetividad a partir del siglo XIX cobra una complejidad extraordinaria que ha sido atendida por analistas sociales. Como el mismo Foucault y otros (Eagleton,<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Eagleton puede ser mencionado entre quienes desarrollaron los estudios socioculturales ingleses. De igual manera puede considerarse un heredero y estudioso del saber marxista. Pero, ¿qué estudioso de las humanidades o de las



2006; Castoriadis, 2002) ya lo han señalado, en el entorno decimonónico aparece, por un lado, el desarrollo de un conocimiento científico que pretende deslindarse del mundo subjetivo y, por otro, el enmarañamiento interno de un sujeto que ya no es definido –históricamente– sino por su propia disciplina, por sus propias voces internas. El surgimiento del psicoanálisis en esta etapa histórica es completamente congruente con la complejidad que adquiere el *yo*. La estructuración social se constituye –ahora– básicamente en el interior de las conciencias. Si antes el *yo* se construía en el ritual religioso o mágico, es decir, en la dimensión horizontal, social de la comunidad, ahora el *yo* se construye en la dimensión vertical, en la soledad del pensamiento y de la sensación. Ante tal reconocimiento histórico del *yo*, que implicará la posibilidad de la constitución autónoma del sujeto, la diversidad y pluralidad aparecen como conceptos clave en el horizonte social y urbano de nuestro tiempo. La pluralidad aparece como palabra clave, pluralidad de individuos que débilmente se organizan en los nuevos partidos políticos, en las asociaciones aceptadas o clandestinas, en los clubes, en la pequeña célula que es la familia. Pluralidad de sujetos cuya existencia garantiza y justifica la democracia como meta o como actitud. Este eslabonamiento entre sujeto y meta social conlleva su propia contradicción: se pretende respetar la diversidad subjetiva en pos de igualar los derechos sociales.

---

ciencias sociales podría prescindir de una u otra aportación del saber marxista? Aunque nuestra respuesta es: ninguno podría, sabemos que gracias a la influencia del estructuralismo, en múltiples áreas de las ciencias sociales y humanidades hay quienes pretenden ignorar la dimensión contextual de los eventos sociales, la interpretación dialéctica del objeto de estudio, o la resonancia histórica de cualquier problema de investigación.

En el entorno urbano actual, los discursos funcionan como constitutivos de una singularidad subjetiva y de una colectividad objetiva que se teje con subjetividades. A Foucault le preocupó explicar cómo el sujeto se construyó en los discursos oficiales del saber, a partir de la modernidad. Este perfil de su investigación provocó, acaso, su distanciamiento del concepto de ideología, porque en los discursos que ostentan “objetividad” o científicidad suele ser menos ostensible la ideología. Al igual que nosotros, Fairclough (1992) identifica esta “resistencia” de Foucault hacia el concepto de ideología y señala que, no obstante, Foucault reconoce que la verdad es relativa a las formaciones discursivas particulares y a los particulares sistemas de poder/saber que están cerrados a la crítica de posiciones que a su vez estén por abajo o por arriba de ellos mismos. Este reconocimiento de Foucault implicaría una aceptación tácita del fenómeno ideológico, pero no es así. Consideramos que su postura obedece al objeto de estudio que siempre eligió: discursos oficiales que se constituían en modelos de saber. Foucault no trabajó con conversaciones transcritas, con observaciones etnográficas en aulas o instituciones diversas, ni tampoco eligió un estudio sistemático de textos periodísticos. Él prefirió evadir el concepto de ideología y explicó los nudos tendenciosos del saber con su *episteme*, concepto básico para explicar la interpretación local y global del discurso en Foucault. La *episteme* foucaultiana es la síntesis de un *topos*, de un argumento que impregna el saber de una época. Si partimos de que los *topos* son creencias, actitudes y conocimientos propios de un grupo social, que pueden ser sintetizados en una proposición o en una forma tópica,<sup>3</sup> la *episteme*

---

<sup>3</sup> Recordemos que radica en su teoría de la argumentatividad; Anscombe y Ducrot (1994) plantean que la argumentación viene construida en los vocablos

de “raza” propia de los discursos de Estado del siglo XIX y XX, que Foucault (2002) utiliza para explicar el biopoder de los gobiernos de dichos siglos, conlleva el argumento: *a*) “Pertener a x raza o contar con x características raciales, permite obtener más fácilmente x posiciones de poder”. Dicho argumento desglosado a partir de la *episteme* cuenta, sin lugar a dudas, con elementos ideológicos. Si la ideología es ese conjunto de apreciaciones, actitudes o conocimientos que justifican los actos sociales de un grupo, entonces en cuanto concretizamos la proposición *a*) “Pertener a X raza o contar con X características raciales, permite obtener más fácilmente X posiciones de poder”; en *b*) “Pertener a una raza blanca permite obtener más fácilmente la posición de director en la Universidad de Harvard”, la ideología sube como espuma, pues el discurso muestra que un grupo social (racial, en este caso) tiene privilegios para la movilidad social, en una institución específica.

Fairclough no sólo toma el concepto de ideología para realizar análisis del discurso, va más allá y afirma que su análisis es una forma de crítica ideológica (1992:60). Muestra claridad cuando afirma y asume que el análisis del discurso tiene la finalidad de poner en evidencia cómo los grupos marginados en la sociedad son segregados también en el discurso. La función social de su análisis del discurso lo coloca en una simpatía ideológica hacia los grupos desfavorecidos socialmente. Esta es la dimensión exógena aplicada de la ideología en el análisis de Fairclough; su dimensión endógena además reconoce que las formaciones discursivas son ideológicas. Se aleja, o va más allá de Foucault, al explicar qué es una formación discursiva ideoló-

---

que utilizan los hablantes. La forma tópica de un argumento se explica por dos escalas que se cruzan; por ejemplo, una forma tópica que abordaremos más adelante y que indica la segregación de género es: + mujer + irracional.

gica. Para Fairclough es importante que el análisis del discurso no sólo sea crítico hermenéutico; se requiere de un análisis lingüístico en la dimensión microtextual. De igual manera, distingue en lo que es un análisis del discurso descriptivo y lo que es un análisis del discurso crítico. De ahí que no sea suficiente encontrar el conocimiento contenido en un discurso, el *background knowledge* (BGK), sino que, al decir Fairclough, es necesario identificar cómo son “naturalizadas” las representaciones ideológicas, y cómo éstas devienen en un sentido común aparentemente no ideológico. En este marco conceptual, las instituciones sociales contienen diferentes *ideological-discursive formations* (IDFs); algunas de estas son más dominantes. Para Fairclough cada IDFs es una especie de habla comunitaria (*speech community*), apreciación que nos hace recordar el concepto de mito de Roland Barthes (1986), pues éste lo concibe como una forma de habla comunitaria. El mito, para Barthes, es la significación simbólica e ideológica de cualquier tipo de lenguaje, que es identificado como propio de un grupo social y que podría ser la izquierda o la derecha. Volviendo con Fairclough es importante detenernos en el fenómeno discursivo que él llama naturalización. Este fenómeno implica la operación a través de la cual las personas o hablantes percibimos que es objetivo lo que se dice o que tiene sentido lo que se afirma. Sin embargo, tal objetividad o sentido está construido con significaciones ideológicas, situación que elimina la objetividad o sentido ostentado en la actitud, o en el discurso mismo. Por este fenómeno de naturalización discursiva, múltiples discursos que se jactan de ser científicos aparentan estar desprovistos de elementos subjetivos e ideológicos.

La formación ideológica discursiva se manifiesta en distintas dimensiones discursivas. Puede estar en el contenido mismo de los enunciados, del discurso, o estar en la estructura

conversacional. En el primer caso Fairclough da ejemplos como el de la entrevista que hacen dos policías a una mujer violada. Los policías, que están indagando cómo sucedió el evento, afirman que la mujer acudió a la casa en que ocurrieron los hechos de forma voluntaria y que incluso se pudo haber resistido; un policía afirma: “you went to that house willingly [...] there’s no struggle [...] you could have run Hawai quite easily [...] when you got out of the car [...] to go to the house [...] you could have got Hawai quite easily...” (Fairclough, 1995:29). Es decir, se naturaliza que la mujer es culpable por no haber evitado la situación en que fue abusada. Se deduce el argumento: una mujer es culpable de cuanto le sucede, incluso un abuso sexual, si ésta acude al lugar de los hechos voluntariamente. Más adelante, la mujer explica su miedo ante la situación y el policía le reprocha que no dio signos emocionales que indicaran ese miedo, lo que hace dudar que la mujer estuviera turbada por el hecho, pues “las mujeres suelen ser muy temperamentales”; en dicho contexto discursivo, un policía afirma: “you’re female and you’ve probably got a hell of temper...”; con esta intervención se indica, primero, que las mujeres son más emocionales que los hombres y que si no existen evidencias externas de emotividad, entonces, no hubo tal emotividad. En este caso, la naturalización se da a nivel del contenido; es en éste en el que se manifiesta la formación ideológica discursiva. Obsérvese como dicha naturalización equivale a un argumento, en el sentido de comprenderlo como un jirón subjetivo de conocimiento sobre la realidad que implica creencias y actitudes de un grupo social. Podemos establecer ahora que tanto la formación ideológica discursiva, como el argumento o los *topoi*, son traducibles a proposiciones, a formas tópicas: en el primer caso la forma tópica sería:

+ mujer + culpable (FT)

Una mujer suele ser culpable si algo malo le pasa

Mientras que en el segundo caso sería:

+ mujer + emocional (- racional) (FT)

Una mujer es emocional y lo muestra

Los argumentos ideológicos suelen mostrarse más claramente si la situación de comunicación involucra hablantes que coinciden en creencias y actitudes. Cuando la situación comunicativa tiene la determinación diafásica de tratarse de un discurso objetivo (discurso científico, discurso académico y algunos discursos periodísticos), entonces los argumentos ideológicos aparecen subrepticamente, camuflados e incluso más escasos. Este hecho condujo a Foucault a ocuparse más de las *episteme* del saber que de la ideología.

Tal como lo muestra Fairclough, la formación ideológica discursiva también puede manifestarse en la manera de ordenarse una conversación. En el aula, donde se imparte primer grado de primaria, por ejemplo, la profesora hará preguntas que necesariamente serán contestadas por los alumnos. La profesora tiene el derecho de preguntar y el alumno tiene la obligación de contestar. De igual manera, existe una conducción temática por parte del profesor. Nótese como aquí se naturaliza una forma de interactuar y se desglosan las siguientes formas tópicas (FT) y argumentos:

+ profesora + preguntas

Una profesora tiene el derecho de preguntar

+ alumno + respuestas

Un alumno tiene la obligación de responder

Ahora podemos establecer una serie de conclusiones sobre las relaciones que se establecen entre ideología, argumentos y formación discursiva:

- a) La ideología es un concepto de espectro epistemológico amplio. La ideología se refiere a una dimensión general sobre el eslabonamiento entre prácticas sociales, pertenencias socioeconómicas, bagaje cultural, conocimiento sobre el mundo de los sujetos y contenido funcional de las instituciones. No podemos exigir al concepto de ideología un grado de especificidad que no le pertenece; para ello existen conceptos de dimensión epistemológica más concreta como representación, argumento y topos, entre otros. Por ello, no comparto la apreciación de que “debería hablarse de un fin de la palabra ‘ideología’, por las limitaciones instrumentales que presenta en el avance científico del análisis del discurso” (Charaudeau y Maingueneau, 2005).
- b) No se puede negar que la elección de un modelo analítico, interpretativo del hecho discursivo, es una elección ideológica. En ese sentido, aceptar que existe la ideología en el discurso y que se puede analizar, es asumir una posición ideológica: el interés por señalar y desvelar las relaciones de poder entre diversos grupos sociales que funcionan en el discurso.
- c) Los argumentos o *topoi* pueden manifestarse proposicionalmente en el análisis y, a su vez, pueden explicarse de manera más amplia en un discurso o en un conjunto de discursos. Existen conceptos análogos como flujo discursivo (Fairclough y Chouliaraki, 2001) o discurso nombrado (*named discourse*) (Sunderland, 2004). Ambos conceptos incluyen argumentos estereotipados sobre

situaciones, cosas o grupos sociales. De ahí que el concepto de *estereotipo*, en tanto que construcción subjetiva del significado de las cosas, tienen una fuerte relación con estos conceptos (Córdova, 2001, 2003).

## El imaginario

La carga marxista sobre el concepto ideología no siempre ha sido aceptada. Ideología es un concepto ideológico, porque han sido el materialismo histórico y el materialismo dialéctico los métodos que han permitido identificar los fenómenos ideológicos como contradictorios y como mecanismos que se utilizan para sostener el poder de los grupos socialmente privilegiados en el capitalismo.<sup>4</sup> De ahí que, al utilizar el concepto ideología en el análisis del discurso se puede connotar, ya sea por el interlocutor o por el autor mismo, una simpatía izquierdista, humanista o de acogimiento de la diversidad. Cuando interpretamos la ideología en un discurso estamos señalando y revelando los artilugios con que un grupo social es, por medio del proceso de

---

<sup>4</sup> Es relevante como distintos grupos de especialistas deslindan la aceptación o rechazo de ciertos conceptos. En Francia, por ejemplo, Charaudeau y Maingueneau (2005) presentan el concepto de ideología como un concepto que está en desuso en el análisis del discurso. Su uso apoteósico parece colocarlo, en los años 70's, con Pêcheux, quien asimiló la teoría de los "aparatos ideológicos de estado" de Althusser. Sin embargo, tanto en el Análisis Crítico del Discurso realizado por Fairclough, Teun van Dijk y Ruth Wodak, el concepto ideología es bien acogido. En México, analistas del discurso como Lidia Rodríguez (2004), Julieta Haider (2006), Irene Fonte (2002), Gerardo Gutiérrez (2003), Jorge Martín Gómez (2006) y Patricia Córdova (2006), también acogen el concepto de ideología en repetidas ocasiones. Julieta Haider considera incluso que el debate de la ideología como materialidad semiótico-discursiva estará siempre vigente, pues equivale a una interpelación y constitución de los sujetos, que atraviesa al Estado y a la sociedad civil.



naturalización, respaldado o denostado; aunque en los pliegues superficiales del discurso se afirme lo contrario.

Ante este significado de denuncia inherente al concepto ideología, existen analistas que prefieren prescindir del mismo. Sin embargo, puede darse el caso de que sustituyan el concepto de ideología por otro que, finalmente, también tiene un correlato ideológico; tal es el caso del concepto imaginario.

Mi particular inquietud por la relación entre el concepto de ideología e imaginario surgió en octubre del 2006, cuando en el Tercer Encuentro Nacional de Análisis del Discurso, celebrado en la Universidad de Guadalajara, México, el analista del discurso, Patrick Charaudeau, declaró que prefería el concepto de imaginario en lugar del de ideología.<sup>5</sup> Las preguntas surgieron inmediatamente, siendo esencial la que se refiere a la posibilidad o imposibilidad de presentar, como mutuamente excluyentes, ambos conceptos. ¿Puede concebirse al imaginario sin elementos ideológicos?

Por otra parte, es bueno recordar que no son pocas las áreas de conocimiento, como la de los estudios educativos y los comunicacionales, que utilizan el concepto de imaginario para referirse a la construcción de la imaginación como fenómeno social; no obstante, es común realizar una revisión superficial de dicho concepto. Dedicaremos unas líneas al concepto y proponemos una respuesta a la interrogante planteada.

Cornelius Castoriadis es un agudo pensador griego a quien le debemos una extensa y profunda revisión del concepto imaginario. Él nos muestra como el fenómeno de la imaginación

---

<sup>5</sup> Considero que la esencia de la labor intelectual es provocar inquietudes analíticas en nuestros interlocutores. Agradezco al profesor Patrick Charaudeau la exposición de sus valiosas ideas, al margen de que lo aquí establecido no coincida con la preferencia planteada por él.

fue, primero, desterrado y luego abordado de manera limitada por distintos filósofos. Aristóteles, en su tratado *Del alma*, ubica a la imaginación como la representación imaginaria con que piensa el alma. Más tarde, Kant descubre en su primera edición de la *Crítica de la razón pura* una imaginación trascendental que es necesaria para adquirir el conocimiento cierto. Finalmente, Fichte y Heidegger abordan la imaginación como concepto filosófico para, después, abandonarlo (Castoriadis, 2002:93-94).

Castoriadis retoma el tema de la imaginación y plantea la existencia de un imaginario social instituyente. El imaginario social instituyente es la facultad de creación, de innovación en los individuos, que cobra una forma histórica; es un poder de creación, aunque determinado por el ser sociohistórico. El imaginario social instituyente se constituye, además, en las instituciones, mismas que se encuentran cargadas de significaciones que no se refieren ni a la realidad tangible ni a la lógica verbal; esas significaciones son simbólicas e imaginarias. Cuando se solidifican las significaciones imaginarias sociales deviene el imaginario social instituido; éste asegura la continuidad de la sociedad, la reproducción y repetición de las mismas formas (2005: 94-95). Cuando el imaginario no es instituyente ni instituido entonces aparece como imaginario radical en el individuo; se trata de un fenómeno singular que conforma lo que Castoriadis llamó el magma, a saber, la suma de significaciones simbólicas, aparentemente contradictorias –pero en todo caso, complementarias– que porta un individuo en su conciencia e inconciencia. A ello añado, el magma de las significaciones imaginarias sociales, que son las que se manifiestan en la institución de la sociedad considerada.

Dos cuestiones son relevantes para comprender el concepto de imaginario, su dimensión social y su manifestación institu-

cional. La institución es elemental para explicar la vida del imaginario:

Lo que mantiene a una sociedad unida es evidentemente su institución, el complejo total de sus instituciones particulares, lo que yo llamo la “institución de la sociedad como un todo”; aquí la palabra institución está empleada en su sentido más amplio y radical pues significa normas, valores, lenguaje, herramientas, procedimientos y métodos de hacer frente a las cosas y de hacer cosas y, desde luego, el individuo mismo, tanto en general como en el tipo y la forma particular que le da la sociedad considerada (y en sus diferenciaciones: hombre/mujer, por ejemplo) (Castoriadis, 2005: 67).

Las instituciones aseguran su validez efectiva mediante la coerción y mediante las sensaciones, nos dice el autor griego; pero también se utiliza la adhesión, el apoyo, el consenso, la legitimidad, la creencia. En ese sentido, la institución es el individuo:

Todos somos en primer término fragmentos ambulantes de la institución de nuestra sociedad, fragmentos complementarios, somos sus “partes totales” como diría un matemático. De conformidad con sus normas, la institución produce individuos, quienes, por construcción, son no solamente capaces de reproducir la institución, sino que están obligados a reproducirla (*Ibidem*, 2005: 68).

De esta manera el imaginario aparece como un acontecimiento vertical, individual y horizontal: social. El imaginario se determina históricamente y se opera a través de lo instituido en el sujeto y en los grupos sociales. Entonces, las significaciones sociales imaginarias son espíritus, dioses, Dios, polis, ciudadano, nación, Estado, mercancía, dinero, tabú, virtud, pecado, hombre, mujer, hijo, etc., mismas que cambian histórica y socialmente.

La sociedad aparece para Castoriadis como un sistema de interpretación del mundo contra el que los individuos no podemos ir, sin riesgo de ser expulsados. La sociedad se conserva gracias a sus significaciones imaginarias sociales. Sin embargo, para este autor sólo han existido dos momentos históricos en que los seres humanos hemos tenido la oportunidad de dejar de ser heterónomos:<sup>6</sup> la Grecia clásica y el mundo actual. Nuestra capacidad de cuestionar, de analizar, de enjuiciar críticamente el entorno simbólico en que nos desarrollamos abre las puertas a una posibilidad autonómica del ser; posibilidad autonómica delimitada, no obstante, por nuestro entorno sociohistórico.

Castoriadis fue un filósofo que también estudió derecho, economía y ejerció el psicoanálisis. Durante la sexta y séptima década del siglo xx, Lyotard y Edgar Morin fueron colaboradores de la revista *Socialismo y Barbarie*, que Castoriadis fundó. Castoriadis es un claro receptor del materialismo histórico-dialéctico, del marxismo, tal como lo muestra su *Crítica a la ideología capitalista* (2002). Lejos de alejarse del concepto de ideología, considera que la racionalidad del capitalismo es una ideología teórica de la economía capitalista con la que se rinde culto a un análisis cuantitativo, que más que atender a los problemas reales, responde a un imaginario social que goza de prestigio. En suma, Castoriadis no deja de exponer las implicaciones ideológicas del concepto imaginario. El autor afirma que las significaciones imaginarias sociales

---

<sup>6</sup> Castoriadis presenta a los seres heterónomos como aquellos que son regidos por un poder que está fuera de ellos. Mientras que los seres autónomos son los que se rigen esencialmente por sí mismos, por su capacidad crítica para asumir la vida social.

[...] no corresponden a elementos “racionales” o “reales” y no quedan agotadas por referencia a dichos elementos, sino que están dadas por creación, y las llamo sociales –dice– porque sólo existen estando instituidas y siendo objeto de participación de un ente colectivo impersonal y anónimo (*Ibidem*, 2005:68).

Podemos concluir que, para el autor, tanto las significaciones imaginarias sociales como las instituciones se cristalizan o se concretan en el imaginario social instituido (2002:96). Si el imaginario se socializa y, por lo tanto, se instituye, entonces se correlaciona con la ideología, pues toda institucionalidad tiene correspondencia con los dominantes y dominados de los grupos y, por lo tanto, con una particular manera de construir e interpretar su derredor. Si el concepto de imaginario suena a imaginación o ensueño, digamos que esta resonancia es parte del sentido común y no del sentido especializado que acompaña al concepto. Llegamos así a las siguientes conclusiones:

1. La ideología, comprendida como las creencias y valores subjetivos impregnados por el rol social que comparte un grupo para explicar cualquier evento, se puede manifestar a través del discurso, de actitudes, de actos y signos diversos, y a través de los símbolos compartidos que conforman imaginarios y cuya función elemental es dar cohesión cultural a un grupo o a una sociedad.
2. La ideología puede ser captada en forma de argumentos en el discurso verbal, o cuando procede de símbolos o imaginarios no verbales, puede ser traducida a argumentos.
3. Los argumentos son los *topoi* de Wodak o las creencias y valores que subyacen a las palabras y comparten los hablantes, según Anscombe y Ducrot (1988) en su teoría de la argumentatividad radical. El *topos* o argumento que

- nos interesa recorre transversalmente un conjunto de discursos que comparten un contexto histórico y/o geográfico.
4. En ese sentido, todo diálogo se nutre de topoi, argumentos compartidos que convergen con una ideología. Los argumentos o los *topoi* son imaginarios o jirones de imaginarios. Podemos también incorporar a Bajtín, quien plantea al diálogo como un ejercicio ideologizado interna y externamente. Bajtín afirma:

Las opiniones ideológicas, como lo hemos visto, están también dialogadas internamente, y en un diálogo externo se combinan siempre con las réplicas internas del otro, incluso allí donde adoptan una forma terminada, extremadamente monológica de la expresión (Bajtín, 1982:195).

### Contexto histórico y género

La importancia del contexto histórico en los estudios del habla –inclúyase discurso oral y escrito– ha sido puesta en evidencia, entre otros, por Eugenio Coseriu, en su memorable ensayo “Determinación y entorno”, publicado en 1956 donde en un intento por resaltar la importancia del entorno en los estudios lingüísticos, Coseriu presenta una tipología que incluye el contexto histórico, el cual se encuentra constituido por:

Las circunstancias históricas conocidas por los hablantes, y puede ser *particular* –tan limitado como la historia de una persona, de una familia, de una aldea; o más amplio, como la historia de una nación (por ejemplo, el ser este país una república y no un reino, el ser una comunidad cristiana y no musulmana) o *universal; actual* o *pretérito*. Ciertos nombres como: el alcalde, el médico, el farmacéutico, el cura, suelen ser denotaciones individuales en contextos históricos particulares (Coseriu, 1973 [1956]:316-317).

Más adelante, el mismo Coseriu (1992) presenta en su redefinición de la competencia lingüística de Chomsky, una competencia lingüística particular que también se constituye en la dimensión histórica del hablar. Aunada a esta competencia están la competencia lingüística general y la discursiva.

La historia aparece como un contexto insoslayable cuando analizamos la actuación lingüística, el discurso; su presencia impacta en cualquier interpretación pragmática de los enunciados, pues las palabras significan en el propio escenario en que son utilizadas.

En el análisis crítico del discurso ha sido Ruth Wodak quien de manera explícita ha considerado la dimensión histórica del análisis:

Al investigar los temas y los textos históricos, organizativos y políticos, el enfoque histórico del discurso trata de integrar la gran cantidad de conocimiento disponible sobre las fuentes históricas con el trasfondo de los ámbitos social y político en los que se insertan los “acontecimientos” discursivos. Además, analiza la dimensión histórica de las acciones discursivas, procediendo a explorar los modos en que los particulares tipos de discurso se ven sujetos a un cambio diacrónico [...] Por último, y lo que es más importante, esto no se considera únicamente una “información”; en este punto integramos las teorías sociales con el fin de que sean capaces de explicar lo que llamamos contexto (Wodak, 2003:104).

La postura de Wodak resulta redituable analíticamente, pues no sólo se trata de una propuesta para trabajar con textos históricos, sino de asumir un enfoque histórico que nos permita trabajar con fuentes que ayuden a explicar los argumentos que se dan en el discurso estudiado; a su vez, estos argumentos son interpretados con teorías sociales que permiten construir un contexto más fidedigno en que acontece el discurso. Con ello, el análisis deviene interdisciplinario y

goza de interpretaciones que responden a la complejidad del discurso.

Nuestro *corpus* será estudiado a la luz de dos parámetros: el momento histórico en el que aparecen las notas periodísticas y el género femenino a que responde el tema de las notas seleccionadas. En cuanto al género, es nuestro interés revisar cómo a lo largo del siglo XX se ha socio-construido un discurso de género en el que las mujeres aparecen segregadas, aunque con distintas estrategias discursivas. Como ya he expuesto en otra parte (Córdova, 2006), la segregación de género que encontramos en el discurso periodístico ha estado en función de las políticas de Estado y del contexto sociocultural en que aparecen los textos. De manera específica, me ha interesado mostrar cómo la identidad femenina ha sido construida, primero, con una segregación directa<sup>7</sup> y, más tarde, en la medida que nuestra sociedad se democratiza, la segregación de género que se aprecia en el discurso ha pasado a utilizar mecanismos más complejos que nos permiten hablar de una segregación de género indirecta. Ésta es gracias a las demandas sociales democráticas que exigen la integración de la mujer en distintos ámbitos sociales, como el profesional.

El *corpus* analizado ahora está históricamente colocado en un entorno en el que la mujer es aún objeto de una segregación directa. El hecho de que en este contexto histórico en México

---

<sup>7</sup> La segregación o racismo directo es aquel que se manifiesta cuando de manera explícita se rechaza o desprecia a un grupo social; la segregación indirecta utiliza mecanismos discursivos más complejos, de manera tácita o subrepticia se minusvalora al grupo social en cuestión. En cuanto más se jacte una sociedad o grupo de ser democráticos, más tenderán a utilizar la segregación indirecta, pues la exigencia de respeto a la diversidad y a la pluralidad condiciona la no segregación.



no exista el derecho al voto femenino y el hecho de que la mujer esté confinada la mayor parte de las veces al trabajo doméstico, son elementos que coexisten con la segregación de género directo. Se trata de un contexto en el que se expone a la mujer como alguien “incapacitado” para el trabajo público y como alguien que comete actos violentos por “la sinrazón que la caracteriza”. El rechazo al trabajo femenino en el ámbito público se puede constatar en diversos textos; no sólo periódicos que –como los aquí analizados– muestran argumentos de los más variados para proscribir a la mujer de las ambiciones externas a su hogar (Córdova, 2006). Recuérdese por ejemplo *Regina Landa* (1939) de Mariano Azuela, donde con realismo recrea la ideología de la clase media sobre las mujeres que deben trabajar en las oficinas gubernamentales. El imaginario sobre estas mujeres incluye considerar que la mujer es liviana y moral, sexualmente hablando, porque trabaja fuera del hogar, porque está expuesta al contacto con varones que no forman parte del entorno familiar. Dicha creencia encuentra su razón en el hecho de que “En todas las sociedades históricas –las excepciones, como hemos visto, son tan pocas y tan dudosas como para resultar verdaderamente insignificantes– el poder público es un fenómeno exclusiva, típica y definitivamente masculino.” (Vianello y Caramazza, 2002:97). De tal suerte que transgredir dicha regularidad histórica ha venido alimentando la carga negativa que sobre la mujer contiene su imaginario.

Uno de los objetivos de esta investigación es cotejar que la segregación de género tiene una genealogía que se construye en los discursos reproducidos en los medios masivos de comunicación, en actitudes de diferentes grupos sociales (políticos, empresarios, empleados, etc.) y en las conversaciones cotidianas. De ahí que sea prioritario entender que la

segregación de género no sólo ocurre en hechos aislados con los que se suelen realizar anécdotas para la tertulia. Además, es importante establecer que la segregación de género no sólo se reporta en textos históricos legislativos<sup>8</sup>, en las antiguas limitaciones constitucionales que sufre la mujer o en los legajos de una Comisión Nacional de Derechos Humanos que, actualmente, continúa negando el derecho femenino a suspender un embarazo.<sup>9</sup> La segregación de género es un hecho social concreto que, aún en nuestros días y en nuestro país es practicado por gobernadores, por políticos en el escenario público y –aunque sea difícil creerlo– por defensores de los derechos humanos. En otro ejemplo de actualidad, en 2007 el gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, con filiación en la derecha extrema, declaró que la violencia intrafamiliar no obedece al grado de pobreza de los hogares, sino a la falta de valores inculcados a las mujeres en los hogares. Y es que la constante en la cultura occidental es hacer recaer en la mujer la responsabilidad de gran parte de las desgracias que suceden, tanto en ámbitos micro como macrosociales. Revisemos ahora el contexto histórico en que aparecen las notas periodísticas.

---

<sup>8</sup> Para más información revisar la segregación de género en la historia y en la legislación clásica. Véase, por ejemplo, Eva Cantarella (1997).

<sup>9</sup> El 26 de abril de 2007, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó el derecho a la suspensión del embarazo. Las reacciones no se hicieron esperar; la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en contubernio con el gobierno federal, interpuso una controversia constitucional en la que alegan, entre otras cosas, que se trata de aprobar la eliminación de personas (embriones o fetos). Por su parte, las autoridades eclesiásticas hicieron diversas declaraciones sumándose a la CNDH. A estas acciones de rechazo al derecho femenino a la suspensión del embarazo se sumaron las gestiones de la Procuraduría General de la República.

Como parte de este macroproyecto en el que se realiza una historia sociodiscursiva de género en México, y tal como se señaló en un reporte de investigación ya publicado (Córdova, 2006), se analiza el tratamiento periodístico del Primer Congreso Internacional Feminista celebrado en Ciudad de México en 1925. Entonces se trabajó con rotativos de la capital y de Guadalajara. El periodo estudiado fue de 1926 a 1930, exclusivamente en dos rotativos jaliscienses: *El Informador* y *El Sol*. Se revisaron 620 ejemplares y tal como se mostrará más adelante se realizó una clasificación de temas recurrentes, sus incidencias y porcentajes. A partir de esto se analizaron las noticias cuyo tema presentó mayor frecuencia, a saber, las referentes a violencia y trabajo. Cada ejemplar de periódico constaba de cuatro páginas; se eligieron dos meses por año, para cada periódico; la selección del mes tenía que ver con la accesibilidad de los rotativos en la hemeroteca de la Biblioteca Pública del estado de Jalisco.

La selección del periodo 1926-1930 obedece, primero, a una continuidad cronológica que se pretende dar en los segmentos del *corpus* analizado; y en segundo lugar, el periodo comprende un evento histórico sumamente importante en la historia de México y, particularmente, en la historia del occidente de México: la revuelta cristera también llamada La Cristiada, que sucedió precisamente de 1926 a 1929. Esta coyuntura histórica recoge el conflicto no sólo entre el Estado mexicano y el clero, sino entre el pueblo mexicano, creyente católico, y las implementaciones políticas puestas en marcha por un gobierno de corte progresista. Hay que resaltar que Plutarco Elías Calles fue presidente del país de 1924 a 1928. Además, nos interesa señalar que Guadalajara, ciudad en que circulan los dos periódicos estudiados, fue el contexto en el

que se presentaron medidas de resistencia por parte de la población católica. Jalisco es tierra de los cristeros.

Los historiadores Jean Meyer (1980) y Torres Sánchez (2004) recrean esta época como un tiempo de organización social subrepticia. Entre los movimientos de resistencia contra la política laica impulsada por el Estado y contra las medidas legislativas mediante las cuales se intentó suprimir el derecho a las prácticas de culto públicas, aparece lo siguiente: la población tapatía boicoteó las compras de todo tipo de artículos, el consumo de electricidad, la asistencia a diversiones públicas e incluso se boicoteó la asistencia a las escuelas laicas, que eran las que predominaban después de la Constitución de 1917. En dicho documento se estipula el derecho a una educación laica impartida por el Estado. Según registra Meyer, en septiembre de 1926, en Guadalajara, 22 mil niños de 25 mil que regularmente asistían a la escuela dejaron de hacerlo; mientras que 800 maestros de enseñanza primaria dimitieron para no servir en escuelas del gobierno donde se ponía en práctica la neutralidad religiosa. En este sentido, el gobierno intentó el control de los inmuebles de la Iglesia, e incluso prohibió las prácticas religiosas. Esto propició que las ceremonias religiosas se realizaran de forma clandestina en las casas habitacionales y que surgieran organizaciones también clandestinas, como las Brigadistas de Juana de Arco, compuestas por mujeres<sup>10</sup> jóvenes de menos de 25 años que se dedicaban a trasladar municiones escondidas bajo su ropa hacia los pueblos del estado de Jalisco.

---

<sup>10</sup> El papel de las mujeres en La Cristiada queda magníficamente recreado en las novelas *Los cristeros* y *Los bragados* de José Guadalupe de Anda. Las mujeres del occidente de México quedan recreadas como mujeres combativas,

Por otro lado, es importante mencionar que en 1924, durante el gobierno de Álvaro Obregón, el periódico *El Informador* –uno de los analizados– había sido incautado por indicaciones del gobernador José Guadalupe Zuno, pues se consideró que el rotativo no había sido imparcial en la propaganda política y no se había limitado a publicar las noticias censuradas.

La prensa tapatía de Guadalajara debe leerse a la luz de diversos matices que responden al contexto sociohistórico (Palacio, Celia del, 2006 a, b y c). Por un lado, la prensa pretende ser lo suficientemente conservadora como para no ser acusada de apoyar a diversos grupos rebeldes e intelectuales que cuestionen al gobierno en turno, revolucionarios opuestos a los que están en el poder. Sin embargo, por otro lado la prensa jalisciense no puede ser tan conservadora como para apoyar abiertamente las creencias e ideas de la institución clerical, porque entonces corrían el riesgo de ser acusados de cristeros: un nuevo tipo de rebeldes en la escena.

Ante ello las preguntas que condujeron esta investigación fueron: ¿Con qué voces se construye la identidad femenina en el discurso periodístico, en este momento histórico? ¿Si las mujeres cristeras eran, paradójicamente, revolucionarias y conservadoras, si ellas permanecían ocultas en este momento, en el discurso periodístico, qué argumentos se dan sobre la mujer de este tiempo? ¿Existe una segregación directa de la mujer en el discurso periodístico de la época?

---

transgresoras, sin recato para azuzar a los hombres a la participación en los combates. Mujeres conservadoras en la defensa de su religión, transgresoras en pérdida de sus valores tradicionales. Es claro que las soldaderas rompen con el imaginario tradicional de la mujer.

La hipótesis: En las notas periodísticas se advierte una especie de “escapismo”, divagación y negación del contexto histórico y social de La Cristiada que se está viviendo. Se recrean notas rojas sobre mujeres de extracción socioeconómica baja, que asesinan o son víctimas. Se habla de mujeres extranjeras, lejanas, que trabajan y fracasan, o que trabajan y tienen un éxito que invariablemente es cuestionado por la voz periodística masculina.

### **Análisis de datos**

Las notas revisadas muestran que los temas más recurrentes fueron organizados por el campo social a que aludían. Además, como puede observarse en el cuadro que se presenta más adelante, se trata de treinta campos sociales que, sin embargo, no son atendidos con la misma periodicidad. Existen temas que son favorecidos por su impacto en la opinión pública y porque a través de dicho tratamiento temático se puede dar sentido a hechos y actitudes que suceden en los ámbitos sociales, pues como señala Foucault (1983) el discurso da continuidad a hechos que ya están en la sociedad, sin que esto signifique negar el poder constitutivo que los discursos tienen en el espectro social; en todo caso, la relación entre discurso y sociedad es una relación interactiva en la que los discursos dan continuidad a otras prácticas sociales y en la que los discursos son capaces de generar prácticas sociales.

Así pues, no podemos dejar de observar el diferente impacto social que el discurso periodístico podía tener en la segunda década del siglo XX, con respecto al impacto actual que el discurso periodístico y de los medios ejerce sobre la sociedad. Mucho se ha escrito al respecto, pero basta con

recordar a Baudrillard, quien ha concebido un mundo hipereal en el que se confunde la significación que acontece en los hechos reales y en los medios:

Se ha realizado la profecía: vivimos en un mundo en el que la más elevada función del signo es hacer desaparecer la realidad y enmascarar al mismo tiempo esa desaparición. El arte no hace hoy otra cosa. Los media no hacen hoy otra cosa. Por eso están condenados al mismo destino (Baudrillard, 2000:17).

Esta confusión entre mundo real y mundo en imágenes no es propia del entorno que actualmente estamos analizando. Por ejemplo, Guadalajara contaba con poco más de un millón de habitantes y el tiraje periodístico era incomparable al actual, de tal manera que su incidencia en el imaginario colectivo era más cualitativo que cuantitativo. Los ejemplares de *El Informador* y *El Sol* apenas contaban con seis o doce páginas.

Analicemos ahora sobre qué se argumentaba en los artículos periodísticos encontrados. De 620 ejemplares consultados solo 132 contenían temas femeninos: 21.29%, cifra significativa que nos muestra una baja presencia del género femenino en el periódico. Atendiendo el campo social, con mayor frecuencia abordado, se realizó un análisis cualitativo de dos subgrupos: trabajo y violencia; ambos aspectos comparten la misma incidencia: 24 notas que equivale a 18.19% en cada campo. Como puede colegirse más adelante, trabajo y profesión fueron aglutinados dado que la discriminación de campo no se justificaba. Lo mismo sucedió con delincuencia, asesinato y agresión física. El total de notas periodísticas analizadas cualitativamente fue de 48.

Periódicos: *El Informador* y *El Sol* 1926-1930  
 INCIDENCIA DE TÓPICOS  
 620 ejemplares consultados (2 meses por año)

<i>Campo social</i>	<i>Número de artículos</i>	<i>%</i>	<i>Campo social</i>	<i>Número de artículos</i>	<i>%</i>
Trabajo	22	16.67	Arte	4	3.03
Profesión	2	1.52	Abandono de hogar	1	0.76
		18.19	Divorcio	1	0.76
Delincuencia	9	6.82	Separación	1	0.76
Asesinato	8	6.06			
Agresión física	7	5.30	Brujería	3	2.27
		18.18			
Apariencia física	6	4.55	Salud	1	0.76
Moda	11	8.33	Deporte	2	1.52
Política	9	6.82	Amistad	2	1.52
Feminismo	8	6.06			
			Maternidad	1	0.76
Comportamiento	11	8.33			
Diversión	1	0.76			
Religión	5	3.79			
Guerra	2	1.52			
			<b>Total de artículos</b>	<b>132</b>	<b>100</b>
Prostitución	3	2.27			
Liberación sexual	1	0.76			
Violación	1	0.76			
			<b>% de ejemplares con</b>		
			<b>tópico femenino</b>		<b>21.29</b>
Matrimonio	2	1.52			
Economía	1	0.76			
Amor	2	1.52			
Locura	2	1.52			
Suicidio	3	2.27			



No consideramos que exista una significación ideológica en las frecuencias de tratamiento de tema por cada rotativo, consideramos que esto es así porque en el análisis cualitativo encontramos una tendencia más conservadora en *El Informador* y más progresista en *El Sol*; situación que contrasta en el tratamiento del tema Trabajo Femenino, tal como puede apreciarse en el siguiente cuadro.

Frecuencia en el tratamiento del tema Trabajo  
en *El Sol* y *El Informador*  
(1926-1930)

<i>Año</i>	<i>El Informador</i>	<i>El Sol</i>
1926	3	0
1927	4	0
1928	7	0
1929	2	3
1930	1	4
Total	17	7

Respecto al análisis cualitativo se presentan dos argumentos o dos *topoi* que encontramos reproducidos a los largo de las 48 notas y que muestran la construcción de un imaginario femenino con fuerte resonancia ideológica en el contexto histórico en que aparecen. Recordemos que la mujer mexicana aún no obtenía el derecho al voto –lo hace hasta 1953– y tampoco perdamos de vista que tales argumentos, tristemente, pueden manifestarse en el imaginario femenino actual. Los *topos* hallados son:

1.

TOPOS: La mujer es irracional. La mujer usa poco la razón

Forma Tópica: Más mujer (+M) = Menos razón (-R)

2.

TOPOS: La mujer es un objeto.

Forma Tópica: Más mujer (+M) = Más objeto (+O)

Ambos argumentos se recrean en los dos temas: Violencia y Trabajo. Si esto no sucediera podría deducirse que en tanto la irracionalidad suele contextualizar los actos violentos, el argumento sería una consecuencia esperada del tema en las notas que abordan actos violentos. Sin embargo, también en las notas que se engloban en el tema Trabajo aparece una recurrencia a sostener que la mujer usa poco la razón. Veamos algunos ejemplos encontrados en las notas sobre violencia.

TOPOS: La mujer es irracional. La mujer usa poco la razón

Forma Tópica: Más mujer (+M) = Menos razón (-R).

1.

Una mujer celosa acribilló a otra a puñaladas.

Eran las seis horas treinta minutos de ayer, cuando en la calle Dionisio Rodríguez, frente al local marcado con el número 360 hubo una tragedia de sangre en la que figuraron como protagonistas Angelina Plasencia y María Guadalupe Hernández, ambas pertenecientes a la clase humilde y la primera de las cuales, presa de terribles celos que había venido reprimiendo –según confesión propia– durante cerca de siete años, la acribilló a puñaladas causándole una muerte instantánea para enseguida, de manera voluntaria, entregarse a las autoridades policíacas.

*El Informador*, 3 de junio de 1928.

En la nota anterior la mujer se presenta como alguien que comete un crimen gracias a que impera en su persona el elemento irracional: los celos. Este sentimiento se presenta en una construcción adjetiva hiperbólica: “presa de terribles celos” y se acentúa con el contenido de la relativa “que había venido reprimiendo”; es decir, la mujer luchaba contra un elemento irracional: reprimía su sinrazón, los celos. Es importante mencionar que se tomaron como *corpus* de control notas periodísticas en las que el agente de violencia fueran varones; se tomaron notas de 1917 a 1937, en las cuales es común encontrar como motivo criminal el robo, la excitación por el alcohol o la cobardía.

En los siguientes ejemplos se subrayan las partes discursivas en las que se encuentra el mismo argumento.

2.

Una Brava Mujer que Mata a Quien no la Ama.

Hoy Hirió al Hombre de que se Encontraba Enamorada, Dándole Tremenda Puñalada.

(...)

La Sahagún, a lo que parece, es una mujer de carácter enérgico y decidido que no mide las consecuencias que pueden tener sus actos y que cuando toma una resolución la lleva a término a pesar de los obstáculos que encuentre en su camino.”

*El Sol*, 4 de noviembre de 1926.

3.

Enfurecidas por Celos Riñeron dos Hembras de la Vida Galante.

Hicieron Enorme Escándalo en una Cantina de Barrio.

(...)

La mujer lesionada, al declarar ante el actuario de la Sección Médica, expresó que los celos habían sido la causa de los hechos (...)

*El Sol*, 31 de agosto de 1927

4.

Mujer Herida en un Pleito de Vecindad.

Hace unos días tuvieron la desgracia de encontrarse María Luisa y Basilia, y encontrándose las dos de mal humor, dieron rienda suelta a sus lenguas, insultándose a más y mejor. Los hechos, por esta vez no pasaron de uno como buenas comadres de vecindad, sacarse sus trapitos a relucir, pero aquel disgusto de palabras había de tener sus consecuencias y así fue como ayer, al encontrarse en la puerta de su casa las contrincantes (...)

*El Sol*, 30 de noviembre de 1927.

Encontramos aquí mujeres que “no miden las consecuencias de sus actos”, mujeres impulsadas por los celos, enamoradas, enfurecidas, de mal humor, son las mujeres que cometen actos violentos. Pero observemos también cómo las mujeres que se recrean en el tema del trabajo son construidas socio-discursivamente con el *topos*: + mujer + irracional.

En el siguiente ejemplo se cita una fuente periodística incierta, acaso lejana; se aborda una nueva profesión: el pilotaje de aviones. La voz masculina aprovecha para ironizar sobre lo que podría suceder si una mujer conduce un avión. La segregación directa no se hace esperar cuando se escribe: “Porque la vanidad como la frivolidad, tienen nombre de mujer, según el príncipe de Dinamarca, y no es fácil que las abandone ni a tres mil metros de altura”.

Para subrayar el valor de la segregación se utiliza el recurso argumentativo *magister dixit*: es una voz aristócrata, europea, quien certifica la segregación de género.

5.  
Comentarios al día  
Aviadoras.

Dice un diario que en el continente europeo hay muchas mujeres que se han dedicado a pilotos, pilotas, pues la Academia no ha dicho todavía sobre ese femenino su última palabra; y para ello tienen ocasión favorable por el auge que a últimas fechas ha tomado el gusto por la aviación.

Somos partidarios de que la mujer se abra camino y no siga como antaño, “boca con rodilla y en la mano la almohadilla” para ganarse unos cuantos peniques, zequíes o centavos a semana. Pero la verdad ¿podrá uno fiarse de una mujer para que lo lleve en volandas por los aires? ¿No sucederá que a lo mejor saca su espejito y se pone a darse rouge o rimel abandonando la dirección y dejando que el aparato se clave de astas, hasta dar en el suelo?

Muy hábiles pilotas habrá sin duda alguna; pero nosotros no le arriesgábamos. Porque la vanidad como la frivolidad, tiene nombre de mujer, según el príncipe de Dinamarca, y no es fácil que las abandone ni a tres mil metros de altura.

*El Informador*, 31 de enero de 1927.

La siguiente nota se vuelve a contextualizar en un terreno lejano: “en cierto tribunal americano, una jueza es incapaz de realizar su trabajo”. Se utiliza nuevamente la burla que se acompaña de la segregación directa de género. Los *bloomers* –calzones con olanes que la mujer utilizaba en la época– son quienes quieren entrar a los tribunales. No es la mujer quien entra. Con este recurso metafórico se ideologiza el discurso, pues se infravalora, se desdeña que la mujer pueda entrar a las magistraturas como juez. De manera inmediata entra la segregación directa cuando se dice “no dan los tamaños, qué le vamos a hacer, no los dan ni a tres tirones”. Y la metáfora se extiende para acentuar la burla, pues el lector puede imaginar unos calzones con olanes siendo “tirados”, jalados, para

alcanzar el tamaño del masculino pantalón que, en esos momentos históricos, estaba fuera del vestuario femenino. Se cierra con una segregación sin metáforas; se trata de una segregación apabullante, sentenciosa, amenazante: “Lo dicho: dedíquense cada quien a las funciones propias de su sexo, si no quiere ponerse en evidencia.”

6.

Comentarios al día  
Se desmayó la magistrada.

Los defensores de la mujer –¡Dios nos depare una buena, femenil y no feminista!– la quieren llevar a foro, a la magistratura, a la civil parlamentaria y adonde quiera que antes sólo entraban pantalones y no bloomers.

Pero no dan los tamaños, que le vamos a hacer: no los dan ni a tres tirones.

Hace pocos días que en una audiencia que se celebraba en cierto tribunal americano, que está a cargo de una reverendísima dueña, al hacer el fiscal la relación de un crimen espeluznante de que acusaba a un pobre diablo, la señora juez sufrió largo desmayo como consecuencia del truculento relato de odios y de sangre. ¡Temperamento sensible no hecho a las miserias de las bajas pasiones!

(...)

Lo dicho: dedíquense cada quien a las funciones propias de su sexo, si no quiere ponerse en evidencia.

*El Informador*, 19 de marzo de 1928.

En el siguiente fragmento se presenta a la mujer como alguien que “no puede resistir” la sensación de fracaso que acontece en las empresas propias de los hombres, las empresas laborales. Como contrapeso se coloca a la mujer en el ejercicio de un deber sagrado: la maternidad. La mujer debe satisfacerse con los logros de sus hijos. Con segregación

directa, nuevamente se establece que la mujer tiene una misión maternal que no agradecen los cercanos sino la patria misma. Se trata de impregnar de grandeza su labor maternal y de recordar a hombres y mujeres que no hay lugar para la mujer en un ámbito que requiere razón y temple.

7.

Sección editorial  
Hombres y mujeres.

(...)

La naturaleza esencialmente sensible y tímida de la mujer no puede resistir los contratiempos de la brega de sustraerse al desaliento que ocasionan los primeros fracasos en cualquier carrera que se emprenda.

En cambio ¿cuál no será la satisfacción que experimenta la madre de un hombre que con su talento ha llegado a crearse una elevada posición? ¡Qué orgullo tan legítimo al ver a su hijo, educado por ella y por ella hincado en los sentimientos del deber y la bondad; rodeado de la general estimación y siendo acaso una gloria legítima de su patria! He ahí la verdadera misión de una madre, tal y cual debe ser la aspiración más vehemente de su alma.

(...)

*El Informador*, 16 de marzo de 1928.

El siguiente argumento encontrado fue:

TOPOS: La mujer es un objeto.

Forma Tópica: Más mujer (+M)= Más objeto (+O)

Este argumento lo encontramos de manera tácita e indirecta en un fenómeno gramatical recurrente: se utiliza el artículo determinado + el sustantivo propio (nombre de persona). En el México contemporáneo esta variante morfosintáctica es

común en el habla coloquial de algunos estados del norte de la República Mexicana, aunque también aparecen en el habla popular o de clase media y media baja, sobre todo en hablantes de estados del centro del país. Podemos considerarla una variante coloquial muy informal que puede tener tintes despectivos; siempre dependiendo del contexto diafásico en que está siendo utilizada.

En nuestro *corpus*, no podemos pasar desapercibido que en el caso de hombres que delinquen no se encuentra el mismo fenómeno. No se escribe “El Hernández asesino a...”, “El Mendoza fue presa de los celos y...”. Parece así un recurso argumentativo subyacente que funciona al nivel morfosintáctico, pero impacta en la construcción del imaginario con que se concibe a la mujer que comete un crimen. La mujer parece ser merecedora de un desprecio mayor cuando delinque. Veamos algunos ejemplos que están englobados en las notas del tema violencia.

8.

(...) procediendo a recoger el cadáver de la Hernández que yacía en medio de un verdadero charco de sangre.”

*El Informador*, 3 de junio de 1928.

9.

Ayer en la mañana apenas había acabado de amanecer cuando la Plasencia, ocupada en asear el lugar (...)

*El Informador*, 3 de junio de 1928.

10.

(...) por lo cual las relaciones amorosas de la López y Partida se vieron interrumpidas.”

*El Sol*, 19 de agosto de 1926.



11.

La Juárez; llena de un profundo rencor, agredió a su contrincante (...)

*El Sol*, 19 de agosto de 1926.

12.

La Sahagún, a lo que parece, es una mujer de carácter enérgico y decidido, que no mide las consecuencias que pueden tener sus actos y que cuando toma una resolución la lleva a término a pesar de los obstáculos que encuentre en su camino.

*El Sol*, 4 de noviembre de 1926.

En las notas cuyo tema es el trabajo, el argumento “La mujer es un objeto” se plasma con recursos discursivos directos. En el caso 6 se hace una comparación entre dos ámbitos para desacreditar a la mujer; se compara su presencia en la reunión social y en el espacio laboral. La mujer debe sobresalir por su belleza, su donaire; esa es su naturaleza. Tenemos de nuevo la segregación directa con otro argumento.

13.

¿Cómo es posible concebir que una dama del gran mundo, que durante la noche anterior fue asiduamente cortejada en una reunión social por su belleza, por su donaire y por su habilidad para el baile, al siguiente día ocupe la tribuna de un mitin político o la barra de la parte civil en un jurado?

(...)

No, no es ese el feminismo que nos parece censurable, sino el que consiste en que la mujer quiera sobresalir en aquellas actividades que no le son propias; que la desnaturalizan, privándola de sus principales atractivos en cambio de un hermafroditismo espiritual de muy mal gusto y peor efecto.

*El Informador*, 16 de marzo de 1928.

La siguiente nota periodística reproduce muy bien parte del imaginario de la época al que ya se había hecho mención antes. La mujer que labora es alguien de dudosa reputación. De entrada se usa el diminutivo con un claro sentido despectivo: Maestritas. “Esas chicas” pretenden enseñar más de lo que enseñan todo el día, es decir, ¿esas maestras quieren excederse moralmente? Finalmente, la voz masculina cierra con un reproche: “(...) nadie se mete en que las chicas guapas dejen de poner toda la tienda sobre el mostrador. ¡Allá ellas!”.

#### 14.

Comentarios al día.  
La enseñanza libre.

Un grupo de profesoras que ha llegado a la capital procedente de Veracruz, en donde no les pagan, pide a la Secretaría del Ramo que respete la libertad de enseñanza a fin de poder abrir ellas establecimientos docentes por su cuenta. El colega que da la noticia dice que todas las maestritas son jóvenes, guapas y modernistas.

¿Conque guapas y modernistas eh? pues en tal caso no entendemos su solicitud ¿Qué más querrían enseñar esas chicas de lo que enseñan todo el día y a todas horas?

Sin duda que el señor Secretario va a contestarles que la libertad de enseñar es hoy más amplia que nunca y que nadie se mete en que las chicas guapas dejen de poner toda la tienda sobre el mostrador. ¡Allá ellas!

*El Informador*, 23 de abril de 1929

## Conclusiones

1. *Ciencia e ideología.* La discusión que hemos establecido alrededor del concepto de ideología e imaginario ha tenido el propósito de mostrar la vigencia y compatibilidad de ambos conceptos. Dentro del análisis crítico del discurso, la utiliza-

ción del concepto ideología no ha sido cuestionada. Poner de relieve el contenido ideológico de un discurso o conjunto de discursos tiene el cometido de señalar las desproporciones en el tratamiento de diversos grupos sociales. No hay discurso neutral, ni el que deviene en objeto de estudio ni el que el analista realiza. De ninguna manera tenemos discurso neutral, incluso en aquellos que se jactan de ser científicos. Ya Morin, Baudrillard, Foucault, Bordieu y Castoriadis, entre otros, nos han mostrado el sesgo, el ocultamiento subjetivo que habita en esos discursos. Morin (1995) ha utilizado, entre muchos otros argumentos, el principio de incertidumbre en la física de Heisenberg para subrayar cómo el objeto de investigación se impregna siempre de la subjetividad del analista. Baudrillard (2000), muy a su estilo, se ha referido a los “chacales de la ciencia”, seres anacrónicos insensibles a las controversias y contrasentidos de nuestro tiempo: imágenes que son reales, realidades que son ilusiones. La ciencia ha devenido en un símbolo cuyo tamaño mayúsculo deja ciegos a quienes la portan.

Por ello optamos por un diálogo con el análisis crítico del discurso, cuyo sentido aplicado es de denuncia, de reclamo a una segregación que constantemente se niega y que, por lo tanto, amenaza con una implosión. Las mujeres hemos sido segregadas y seguimos siendo segregadas; hecho social cuya comprobación es esencial a través del análisis, para rescatar nuestra conciencia social e histórica. Se trata de una forma de “respiración” cultural-social-individual.

*2. La ideología y el afuera discursivo.* El concepto de ideología incomoda a quienes “su ideología” no les permite apreciar la segregación y racismo constante, que incluso está acentuándose en los medios masivos de comunicación, en las políticas

diversas de Estado, en el tratamiento laboral, en las leyes de extranjería, en los noticieros y en la convivencia social en general. Una manera de corroborar dicha segregación es acudiendo a los textos históricos que muestran que ha existido la segregación. El análisis de la segregación en el discurso es la prueba que muestra la responsabilidad moral que hay en los discursos que se desechan cada día, los de los periódicos, los de las tertulias radiofónicas o televisivas, o los de las conversaciones o chismorreos cotidianos. No podemos permitir que el peso moral de las anécdotas cotidianas se pretenda refutar con anécdotas. Es preciso sistematizar los datos conversacionales o periodísticos y demostrar el peso grave, ético, que conlleva legitimar cierto tipo de argumentos y ciertos estereotipos. Los argumentos y los estereotipos se instalan de manera “animada” en los discursos; parecen tener vida propia, autónoma; de ahí que parezcan no ser responsabilidad de nadie. De particular trascendencia es que el uso de tales argumentos funciona como “pasaporte” con el que los hablantes garantizan ser aceptados en círculos de convivencia específicos. Una gran paradoja es que un conjunto de hablantes sostengan argumentos y estereotipos con los cuales no están de acuerdo en su fuero interno, pero que utilizan porque la demanda simbólica social así lo exige.

En ese sentido podríamos establecer que existe una superposición simbólica de los entornos que se tejen con argumentos específicos. Un entorno periodístico exige que se reproduzcan determinados argumentos; un entorno en el que se incluyen sólo hablantes masculinos exige que se reproduzcan determinado tipo de argumentos; un entorno de hablantes femeninas exige otro tipo de argumentos diferentes. Esos argumentos estereotipados forman una existencia hiperreal, virtual, existen —como ya mencioné— de manera animada al margen de la

voluntad humana. Se trata de una fetichización de los argumentos donde los mismos parecen tener vida propia. No obstante, esos argumentos cuentan con un sentido ideológico cuyo análisis permite la concepción de la responsabilidad, de la autoría y, por lo tanto, permite la localización de voces responsables.

Ante esta situación el papel de la crítica es indispensable; los ciudadanos del mundo actual debemos ser críticos y valientes, sopesar contextos e incidir crítica y creativamente en la co-construcción de argumentos que se forjan en las diversas situaciones discursivas.

*3. El discurso visto desde adentro.* No podemos dejar de mencionar la estrategia discursiva de alejamiento en el tratamiento del tema femenino que se realiza, básicamente, a través de dos recursos: *a)* en el caso del tema Trabajo, se suele dar tratamiento a figuras femeninas lejanas, de Europa o de Estados Unidos. Acaso con ello la voz emisora se tranquiliza: las mujeres trabajan lejos de México. En este tema también es importante mencionar que se percibe un cambio en las notas de 1929 y 1930; en ellas, se suelen reseñar temas cercanos que tienen que ver con la reglamentación de jornadas laborales de obreras, con las primeras mujeres gendarme que aparecen en el D. F., o con la exposición de una Escuela Federal de Arte Industrial para Señoritas, de la ciudad de Guadalajara. El dato es importante porque en estos dos años sucedió el fin de La Cristiada y, por lo tanto, de la resistencia tapatía. *b)* El segundo recurso con el que logra el efecto alejamiento sucede en las notas cuyo tema es la violencia; encontramos una proclividad a la literaturización del evento violento. Los crímenes se narran como si se estuviera contando una historia ficticia, dando detalles sobre los antece-

dentes del crimen, utilizando construcciones adverbiales de tiempo y modo que matizan los hechos.

La estrategia de alejamiento es una manera de segregación, como también lo son los dos argumentos encontrados. Lo trascendente del hallazgo es que ambos argumentos fueron susceptibles de sistematización a lo largo de las notas; hecho que comprueba el consumo social de tales visiones estereotipadas. Conjeturamos que dichos argumentos también se encontrarán en las notas con otros temas, pues como hemos establecido, los argumentos responden a imaginarios e ideologías que justifican y legitiman las prácticas sociales de los grupos implicados.

La segregación de género encontrada en estas notas corresponde al entorno histórico nacional y regional. Se trata de una segregación directa por medio de los argumentos que se construyeron con recursos nominales, adjetivales y morfosintácticos, según se pudo mostrar.

## Bibliografía

- ANSCOMBRE, Jean-Claude y Oswald Ducrot. 1988. *La argumentación en la lengua*. Madrid: Gredos.
- BAJTÍN. 1982. *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.
- BARTHES, Roland. 1986. *Mitologías*. México: Siglo XXI.
- BAUDRILLARD, Jean. 2000. *El crimen perfecto*. Barcelona: Anagrama.
- CANTARELLA, Eva. 1997. *Pasado próximo. Mujeres romanas, de Tácita a Sulpicia*. Madrid: Cátedra.
- CASTORIADIS, Cornelius. 2002. *Figuras de lo pensable (Las encrucijadas del laberinto VI)*. México: FCE.
- \_\_\_\_\_. 2005. *Los dominios del hombre. Las encrucijadas del laberinto*. Barcelona: Gedisa.
- CHARAUDEU, Patrick y Dominique Maingueneau. 2005. *Diccionario de análisis del discurso*. Buenos Aires: Amorrortu.

- CÓRDOVA, Patricia. 2001. *Estereotipos sociolingüísticos de la Revolución Mexicana*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.
- \_\_\_\_\_. 2003. *Habla y sociedad. Hacia el análisis lingüístico-social del habla*. México: Universidad de Guadalajara.
- \_\_\_\_\_. 2006. “Construcciones discursivas sobre la mujer en el marco del Primer Congreso Internacional Feminista, celebrado en 1925 en la Ciudad de México” en Gómez Bocanegra, Jorge Martín, Gerardo Gutiérrez Cham y Patricia Córdova Abundis. 2006. *Análisis crítico del discurso: raza y género*. México: Universidad de Guadalajara.
- COSERIU, Eugenio. 1973 [1956]. “Determinación y entorno” en *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos.
- \_\_\_\_\_. 1992. *Competencia lingüística. Elementos de la teoría del hablar*. Madrid: Gredos.
- CHOULIARAKI, Lilie y Norman Fairclough. 2001. *Discourse in Late Modernity. Rethinking Critical Discourse Analysis*. Great Britain: Edinburgh.
- EAGLETON, Terry. 2006. *La estética como ideología*. Madrid: Trotta.
- ENGELS, Friedrich. 1970. *La subversión de la ciencia por el señor Eugen Dühring. Anti-Dühring*. Barcelona: Crítica.
- FAIRCLOUGH, Norman. 1992. *Discourse and Social Change*. Cambridge: Polity.
- \_\_\_\_\_. 1995. *Critical Discourse Analysis. The critical Study of Language*. Malasia: Longman.
- \_\_\_\_\_. 2001. *Language and Power*. England: Pearson Education Limited.
- FONTE, Irene. 2002. *La nación cubana y Estados Unidos. Un estudio del discurso periodístico (1906-1921)*. México: Colmex y UAM-Iztapalapa.
- FOUCAULT, Michel. 1983. *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI.
- GÓMEZ BOCANEGRA, Jorge Martín, Gerardo Gutiérrez Cham y Patricia Córdova Abundis. 2006. *Análisis crítico del discurso: raza y género*. México: Universidad de Guadalajara.

- GUTIÉRREZ CHAM, Gerardo. 2003. *Teoría del discurso. Estrategias periodísticas*. México: Universidad de Guadalajara.
- HAIDER, Julieta. 2006. *Debate CEU-Rectoría. Torbellino pasional de argumentos*. México: UNAM.
- \_\_\_\_\_. 2002. *Defender la sociedad*. México: FCE.
- MARX, Kart. 1980. *Contribución a la crítica de la economía política*. México: Siglo XXI.
- MEYER, Jean. 1980. *La Cristiana*. 3 vols. México: Siglo XXI.
- MORIN, Edgar. 1995. *Sociología*. Madrid: Tecnos.
- PALACIO, Celia del. 2006a. *Siete regiones de la prensa en México 1792-1950*. México: Universidad de Guadalajara, Conacyt, Porrúa.
- \_\_\_\_\_. 2006b. *Rompecabezas de papel. La prensa y el periodismo desde las regiones de México. Siglos XIX y XX*. México: Universidad de Guadalajara, Conacyt, Porrúa.
- \_\_\_\_\_. 2006c. *Catálogo de la hemerografía de Jalisco*. México: Universidad de Guadalajara, Porrúa.
- RODRÍGUEZ, Lidia. 2004. *La polifonía en la argumentación*. México: INAH, UNAM, Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León y UANL.
- SUNDERLAND, Jane. 2004. *Gendered Discourses*. London: Palgrave MacMillan.
- TORRES SÁNCHEZ, Rafael. 2004. *Revolución y vida cotidiana: Guadalajara, 1914-1934*. México: Conaculta.
- VAN DIJK, Teun. 2000. *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.
- VIANELLO, Mino y Elena Caramazza. 2002. *Género, espacio y poder*. Madrid: Cátedra.
- WODAK, Ruth. 1997. *Gender and Discourse*. London: Sade.
- \_\_\_\_\_. 2003. "El enfoque histórico del discurso" en Ruth Wodak y Michael Meyer. *Métodos críticos del discurso*. Barcelona: Gedisa.



# LAS FUNCIONES ARGUMENTATIVAS EN LA FRASEOLOGÍA DEL HABLA POPULAR MEXICANA

*Herón Pérez Martínez*

## **Preludio**

La vida social de un pueblo se constituye a través de las mil y una formas de comunicación que conforman lo que llamamos la cultura de ese pueblo. Por esa razón, el habla de cada pueblo se colorea de las mil y una cosas de que consta su cotidianidad, su medio ambiente, las características de su clima y todo lo que le importa. Como lo ha puesto de manifiesto Levi Strauss en *El pensamiento salvaje*, el lenguaje de cada pueblo se conforma por la codificación lingüística de los elementos que a una comunidad de hablantes le son más significativas. La génesis del léxico de un pueblo, en efecto, arranca de las simbolizaciones primitivas con que ese pueblo afronta el medio que le rodea con todas sus cosas. Es que tanto la conceptualización, como la subsiguiente lexicalización, está condicionada por la experiencia de nuestro cuerpo, del mundo que habitamos y de nuestra relación con el cúmulo de cosas que nos rodean porque nos importan en la medida en que de ellas dependemos. Esta experiencia de las cosas de la vida es la que aporta los ribetes de nuestra objetividad que, por ello, es profundamente subjetiva.

Por eso, estudiar las fórmulas mediante las cuales un pueblo se refiere certera y puntualmente a los aspectos que le son más cercanos es, sin duda, no sólo una de las formas más importantes de penetrar en su espíritu, sino una de las maneras más evidentes, visibles y a la mano, de allegarse hasta los más privados secretos de la red discursiva que ese grupo humano ha desarrollado, ya sea con sus mismos compañeros de grupo o ante los fuereños. Mediante la fraseología, como mediante las palabras, un hablante orienta su discurso no sólo dentro de una temática, sino dentro de un complejo sistema discursivo con que un pueblo construye los enfrentamientos ideológicos, discusiones doctrinales y matrices hermenéutico-argumentativas con las cuales los grupos humanos se relacionan entre sí en el seno de una sociedad en el concierto de las pugnas grupales que en ella funcionan y en cuyo seno los discursos encuentran acomodo en la medida en que toman todas sus claves, tanto semióticas como hermenéuticas.

Concretamente, a un lado de las técnicas de escritura desarrolladas entre nosotros existe un enorme caudal de técnicas orales que consisten no sólo en las palabras con que revestimos nuestros pensamientos y les damos vida, sino en el cúmulo de fórmulas y expresiones con las cuales damos cauce a nuestros mecanismos argumentativos. Me refiero especialmente al riquísimo acervo de las formas breves expresivas, pintorescas y salidas de la experiencia que, de toda índole y colorido, son generadas de manera peculiar sobre elementos de nuestra experiencia única y que, lexicalizadas, nos sirven de excelente manera para pintar con la puntualidad de lo simbólico las cosas que nos interesa argumentar o defender en las alegatas de nuestra vida diaria. Se les solía llamar, en la vieja lexicología, frases hechas, modismos, refranes, expresiones paremiológicas, frases gnómicas y cosas así. Hoy, en la

nueva lexicografía se les suele dar el nombre colectivo, a falta de otro mejor, de unidades fraseológicas.<sup>1</sup>

Las unidades fraseológicas forman parte de las formas breves que, cristalizadas y endurecidas por el uso, no sólo no pueden ser modificadas por el hablante, sino que dicen más de lo que enuncian en la medida en que cada una tiene en conjunto un significado diferente del resultante de la simple suma de los significados parciales de los vocablos constitutivos. Este tipo de discurso es una expresión al máximo del recurso de la figuratividad lingüística: cada unidad fraseológica, en efecto, parece discursivamente estructurada a la manera de un emblema en el que la forma breve que la constituye hace las veces de lema, en tanto que el *exemplum*, subyacente y evocado por la misma forma, hace las veces de figura. Las unidades fraseológicas funcionan así por la confluencia de una forma verbal con un contexto sociocultural: la primera hace las veces de lema; el segundo, de figura. En efecto, a las unidades fraseológicas el hecho de decir más de lo que enuncian les viene al estar permanentemente unidas a

---

<sup>1</sup> En realidad aún no hay un acuerdo ni sobre el nombre genérico ni sobre una tipología universalmente aceptada por todos los estudiosos de la lengua. Gloria Corpas Pastor (1997:16 y ss.) ha hecho un inventario de las denominaciones que, en español, se han empleado dentro de la investigación fraseológica sobre todo peninsular: “expresión pluriverbal”, “unidad léxica pluriverbal”, “expresión fija” y “unidad fraseológica”. Ahí mismo Corpas expone las razones por las que se decide denominar al género “unidad fraseológica”, lo anterior puede verse tanto en otra obras como en su citado *Manual de fraseología española*. Lo mismo puede constatarse en revistas del tipo de los *Cuadernos de fraseología gallega*, editados por la Xunta de Galicia y en otras obras que se ocupan de fraseología, en donde se dan otros nombres a las unidades fraseológicas estudiadas. Puede consultarse, por ejemplo, Julia Sevilla Muñoz y Jesús Cantera Ortiz de Urbina. *Diccionario de locuciones francesas con su correspondencia española* (2004), en donde se utiliza el término más genérico de “locuciones”, mismo que juntan con el de “refranes”.

un referente connotado, muy concreto y estrechamente relacionado con el mundo de la experiencia del hablante en el pueblo que las usa.

En efecto, suele llamarse fraseología tanto al recurso léxico a que tiene acceso el hablante nativo y competente de cualquier lengua, como al estudio del acervo que de ese tipo de expresiones ha acuñado una lengua y que funcionan como parte de su léxico. Tal acervo fraseológico se va formando al pulir el uso cotidiano de una serie de maneras de hablar, símbolos, referencias, evocaciones, figuraciones, expresiones puntuales y certeras; a manera de ejemplos, principalmente para apuntalar el propio punto de vista con imágenes que, brotadas de la experiencia común, el mundo ha ido acuñando a manera de frases floridas y bien hechas que forman parte de lo que en nuestra tradición lingüística se suele llamar “el genio de la lengua”.<sup>2</sup> Así, las unidades fraseológicas son maneras de hablar propias de la gente y producto del discurso popular. Digamos que hay una fraseología-acervo y una fraseología-disciplina. Esta última estudia las formas, estructuras, funciones, mecanismos y comportamientos sintáctico-discursivos de las unidades fraseológicas. Por otra parte, al estudiar el funcionamiento textual de la fraseología-acervo de un habla como la mexicana se construye, al mismo tiempo, la fraseología-disciplina.

---

<sup>2</sup> Corpas Pastor ha recogido, en su *Manual de fraseología española*, los orígenes de este campo de investigación, recopilando la más importante bibliografía. Se trata de una bibliografía comparada que procede, por tanto, de pares de lenguas. Corpas Pastor ha trabajado el inglés-español. Por su parte, Julia Sevilla y Jesús Cantera, en su *Diccionario temático de locuciones francesas con su correspondencia española*, lo hacen abordando el campo desde la lexicografía franco-española.

La fraseología-acervo, en todo caso, está más cerca del habla que de la lengua de un pueblo, aunque sus unidades muestren la tendencia a integrarse a los recursos de la lengua. En ese sentido se puede decir que las variedades de una lengua comparten unidades fraseológicas de las que, a su vez, se puede decir que muchas sólo funcionan en algunas normas lingüísticas particulares, puesto que, como hemos señalado, la fraseología de una lengua está alimentada por sus hablas.

En efecto, la fraseología de una lengua como el español, se da en una variedad tan extensa como sus hablas. Un habla, dentro de una lengua, se configura por factores variables, según los tipos de hablantes, el tiempo, el estrato social o la geografía, todos ellos factores que determinan los rasgos de esa habla. En una lengua hay tanta variedad fraseológica como variedad de tipos hay en sus hablantes particulares. De hecho, el acervo fraseológico de una lengua conserva los tintes particulares con que un habla local o regional se tiñe, para decir con puntualidad y colorido lo que le es más cercano, amén de exhibir las particularidades con que la gente del lugar accede a sus rincones y suele colorear sus cosas más íntimas; a cargo de la fraseología de una de esas hablas corren los tintes de lo que se suele llamar “el genio de la lengua”.<sup>3</sup> Traducir este tipo de

---

<sup>3</sup> La singularidad de estos desarrollos es destacada por Alex Grijelmo en *El genio del idioma*. Él habla de un pueblo; en efecto, adopta los colores y sabores caseros del terruño, configurando una manera de hablar muy peculiar en cada lugar y de cada pueblo, lo que en teoría de la traducción suele ser designada como “el genio de la lengua”. A él se refiere, por ejemplo, fray Luis de León en el célebre “Prólogo” a su traducción del *Cantar de los cantares*, no sólo cuando habla de “la propiedad de nuestra lengua”, sino cuando dice que cada lengua tiene su verdad y que cada gente tiene sus maneras propias de hablar, “donde la costumbre usada y recibida hace que sea primor y gentileza, lo que en otra lengua, y a otras gentes, pareciera muy tosco”.

expresiones es una de las dificultades más grandes que enfrentan los traductores. En este sentido, se puede decir que hay una fraseología hispánica común al sistema y, por tanto, a todas las hablas del español, y una fraseología propia de una de esas hablas particulares. Por tanto, una fraseología mexicana tendrá muchísimos puntos de coincidencia con lo que hoy sabemos de fraseología española.<sup>4</sup>

Así, la fraseología se ocupa de expresiones como: “en un dos por tres”, “echarle mucha crema a sus tacos”, “pasar de panzazo”, “lograr algo o trabajar con las uñas”, “rascarse con sus propias uñas”, “echarle mocos al atole” y, desde luego, un sinnúmero de frases que forman parte ya de lo que la lexicografía tradicional ha llamado con múltiples nombres y que aún están sin definir.<sup>5</sup> En paremiología mexicana se han designado algunas de ellas con el nombre de “dichos”.<sup>6</sup> Dentro de los recursos discursivos del habla mexicana encontramos expresiones como:

\* A boca de jarro (desempeña la función de adverbio de modo)

---

<sup>4</sup> Para tener idea de lo que ha sido la fraseología española, pueden consultarse los trabajos de Ruiz Gurillo, A. Zuloaga, Corpas Pastor y Suazo Pascual.

<sup>5</sup> Me refiero a los giros como “al rayar el sol”, “a boca de jarro”, “a buena hora”, “al caer la tarde”; modismos como “sin ton ni son”, “a manos llenas”, “a cal y canto”; idiotismos como “a pie juntillas”, “no dar pie con bola”; frases hechas como “estar con el agua al cuello”, “andarse por las ramas”, “andar del tingo al tango”, “apaga y vámonos.” Para evitarse problemas, actualmente algunos autores prefieren llamar a todo ese conjunto con el nombre genérico de “locuciones” y otras maneras igualmente preanalíticas.

<sup>6</sup> *Cfr.* Ana María Platas Tasende (2000). La frase hecha, por ejemplo, es una expresión coloquial invariable y de sentido figurado que, sobre todo en los textos literarios, sirve para caracterizar la lengua de los personajes o del narrador.

- \* A chingadazos (desempeña la función de adverbio de modo)
- \* Aguja de arriero (expresión denominativa)
- \* Ahi nomás, tuna cardona, ya llegó tu cuitlacoche (exclamación interjectiva)
- \* A huevo (desempeña la función de adverbio de modo)
- \* A la chingada (exclamación interjectiva)
- \* A toda madre (desempeña la función de adverbio de modo)
- \* A todo mecate (desempeña la función de adverbio de modo)
- \* Adelante con la cruz, que el diablo se lleve al muerto (orden con ornato)
- \* ¡Ah qué suerte tan chaparra! ¡hasta cuándo crecerá! (exclamación con ornato)
- \* Al filo del agua (desempeña la función de adverbio de modo)
- \* Al tú por tú (desempeña la función de adverbio de modo)
- \* Andarse con tiento (expresión adverbial de recomendación)
- \* Andar del tingo al tango (expresión adverbial descriptiva)
- \* Apaga y vámonos (orden con ornato)
- \* A todo dar (desempeña la función de adverbio de modo)
- \* Colgar el equipo (expresión descriptiva de una acción)
- \* Como agua para chocolate (desempeña la función de adverbio de modo)
- \* Como cuchillo de melcochero: pegosteadó y lleno de abolladuras (desempeña la función de adverbio de modo)
- \* Como dicen Los Panchos: caminemos (frase conminativa)
- \* Como dijo la viejita: a la antigüita (desempeña la función de adverbio de modo)
- \* Como el buey dañero: donde no hace daño, se asoma (desempeña la función de adverbio de modo)

- \* Como el chichicuilote: pico largo, pero tonto (desempeña la función de adverbio de modo)
- \* Como el chile piquín: chiquito, pero picoso (desempeña la función de adverbio de modo)
- \* Como los gallos chinamperos: un tiritito y a la barrera (desempeña la función de adverbio de modo)
- \* Como los gallos de Puebla: grandotes y correlones (desempeña la función de adverbio de modo)
- \* Como los gatos, que caen siempre parados (desempeña la función de adverbio de modo)
- \* Como los indios de Xochimilco: pidiendo el chile a gritos (desempeña la función de adverbio de modo)
- \* Como los músicos de rancho, que se les va el tiempo en templar y salir a mear (desempeña la función de adverbio de modo)
- \* Como títeres de rancho: a huevo son las entradas (desempeña la función de adverbio de modo)
- \* Con qué chiflas, desmolao, si no tienes instrumento (circunstancial de instrumento)
- \* Con qué ojos, divina tuerta (circunstancial de instrumento)
- \* Con tal de que (conjunción condicional)
- \* De aguilita (desempeña la función de adverbio de modo)
- \* De la chingada (desempeña la función de adverbio de modo)
- \* Echarle crema a sus tacos (expresión figurativa que significa darse importancia)
- \* Echarle mocos al atole (expresión figurativa que significa “regarla”)
- \* Échate ese trompo a l’uña (frase interjectiva de reto)
- \* El alcalde de Lagos (frase sintáctica de valor emblemático)



- \* Estar a partir un piñón (desempeña la función de adverbio de modo)
- \* Estar como para tamalito (desempeña la función de adverbio de modo)
- \* Estar hecho un charal (desempeña la función de adverbio de modo)
- \* Estar hecho un chichicuilote (desempeña la función de adverbio de modo)
- \* Este aguacate me lo embarro en mi bolillo (locución interjectiva)
- \* Haber si es cola y pega (dicho deliberativo)
- \* Los de abajo (expresión adjetiva)
- \* Ponerse uno águila (expresión de modo)
- \* Que la boca se te haga chicharrón (exclamación interjectiva)
- \* Quemarse uno sus alipuces (dicho descriptivo)
- \* Se me hace (dicho conjetural)
- \* Tanto tiempo de atolera y no saberlo menear (dicho colmo)
- \* Torear el chile (dicho descriptivo)
- \* Uno del águila (expresión denominativa)
- \* Ya Chole vendió su rancho (expresión interjectiva)
- \* Ya ni la amuelas (expresión interjectiva)
- \* Ya porque se muere un burro es año de mortandad (dicho interjectivo)
- \* Ya se acabaron los indios que tiraban con tamales (dicho interjectivo).

Descrita así, la fraseología de un habla tiene muchos rasgos que comparte con el uso y funciones discursivas de otra de las formas breves ilustres como los refranes. Las formas breves, en efecto, están constituidas sobre todo por tres grandes tradicio-

nes: la narrativa, la dialógica y la discursiva. De ellas nos interesa el árbol genealógico de la última tradición que desarrolla las formas sapienciales como el chiste, el enigma y la adivinanza, al lado de las formas lapidarias, como las formas gnómicas, entre las que se cuentan, refranes, axiomas, aforismos, adagios, apotegmas, máximas, sentencias, lemas, frases célebres y dichos, todo ello está cobijado generosamente por la referida expresión “unidades fraseológicas”, que es, entonces, una especie de “cajón de sastre”. Las formas gnómicas comparten una serie de rasgos discursivos que, tanto la paremiología como los estudios fraseológicos deben desarrollar en el futuro.

Hoy, bajo el amplio y neutral nombre de “unidad fraseológica” se cobija toda esa pedacería funcional de las lenguas sobre la que los respectivos léxicos hacen recaer la responsabilidad de la puntualidad y del colorido semifolklórico acuñado con palabras. De esta manera, la fraseología-disciplina enfrenta una gran variedad y cantidad de expresiones que no hace muchos años estaban aún en campo abierto. La fraseología es una disciplina derivada de la lexicografía y emparentada con otras disciplinas más desarrolladas como la paremiología, con la que comparte una serie de campos y, por consiguiente, de tareas.

Dentro de ese campo, aún silvestre, en el que hay una serie de acomodos todavía por discutir entre los estudiosos de la lexicografía hispánica, a estas unidades fraseológicas se les suelen asignar tres rasgos distintivos: primero, que las unidades fraseológicas constan de al menos dos palabras; segundo, que presentan cierto grado de lexicalización y, tercero, que tienen un alto índice de uso en la lengua.<sup>7</sup> Por tanto, con Corpas Pastor asumimos que, “las unidades fraseológicas

---

<sup>7</sup> Corpas Pastor, *op. cit.*, p. 18.

—objeto de estudio de la fraseología— son unidades léxicas formadas por más de dos palabras gráficas en su límite inferior, cuyo límite superior se sitúa en el nivel de la oración compuesta”.<sup>8</sup> Aquí nos ocuparemos de unidades fraseológicas, en uso, del habla popular mexicana, desde la óptica poco estudiada de las funciones argumentativas que suelen desempeñar en el discurso de esa habla. Para ello partimos de los siguientes postulados.

### Postulados

1. Los refranes forman parte de la fraseología empleada en funciones discursivas y especialmente argumentativas, en el habla popular de una lengua. Los refranes mexicanos, por tanto, son parte importante de la fraseología mexicana.
2. En este ensayo, con el nombre de fraseología se tratará, en principio, al acervo que, por lo demás, es de índole dialectológica en el sentido de que cada norma lingüística, en el concierto de una lengua como el español,<sup>9</sup> genera, crea y usa su propio acervo fraseológico que coincide, claro está, con la fraseología general del sistema lingüístico; las hablas se construyen sobre las marcas, intereses y perspicacias verbales que funcionan en lo íntimo de las comunidades de hablantes. Aquí tratamos de la fraseología como parte del léxico y de la manera coloquial mexicana de hablar, que consiste en el conjunto de expresiones coloridas a las que se suele llamar “frases idiomáticas”, por lo

---

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 20.

<sup>9</sup> Como el empleado en el esquema de Coseriu, referente a sistema, norma y habla.

demás, a las frases hechas, locuciones figuradas, metáforas léxicamente acuñadas o en proceso de fijación mediante comparaciones, a los modismos y, por las mismas razones, a los refranes y frases paremiológicas existentes en un habla.<sup>10</sup>

3. Al ser los refranes un tipo de unidades fraseológicas, en estricta lógica, la paremiología se proyecta como una rama de la fraseología a la manera de Saussure, que imaginaba a la lingüística como una rama de esa disciplina que por entonces estaba ideando y que llamaba “semiología”. Y puesto que hoy la paremiología está más desarrollada que la fraseología, no parece descabellado emplear una serie de postulados considerados como válidos en la teoría paremiológica y generalmente en ella aceptados para ir construyendo una teoría fraseológica del español.<sup>11</sup>
4. Se utiliza aquí la palabra refrán, en el sentido genérico con que en otras partes, como en España, se suele usar la palabra “paremia”. Llamamos refranes al género de los textos sentenciosos definibles, formalmente, como expresiones aforísticas, concisas, agudas, endurecidas por el uso, breves e incisivas, de buen arte por lo bien acuñadas y que funcionan semánticamente como cápsulas situacionales y pequeñas dosis de saber; y socioculturalmente andan de

---

<sup>10</sup> Puede consultarse Pérez Martínez, *Cadernos de fraseología galega* (2005:225 y ss.).

<sup>11</sup> Esta relación entre fraseología y paremiología es análoga a la desarrollada en Francia entre las formas breves y su tipología. Sobre esta cuestión pueden verse trabajos sobre las formas breves, como los de Montadon (1992); Heistein y Montandon (1991); o bien la revista *Tigre*, de Grenoble, dirigida por Michel Lafon. Puede consultarse también Pérez Martínez, *El hablar lapidario. Ensayo de paremiología mexicana* (1996:55 y ss.)

boca en boca y que son transmitidas generacionalmente y aprendidas junto con la lengua; y que estructuralmente constituyen compuestos emblemáticos que hacen las veces de lema, en un emblema cuya figura está conformada por una constelación de situaciones en las que cada refrán es capaz de brotar espontáneamente en cuanto alguna de esas situaciones se presenta.<sup>12</sup> El rasgo distintivo más importante de los refranes, empero, es de índole discursiva y se refiere a la posibilidad argumentativa que son susceptibles de desempeñar en el texto en el cual se enclavan. A saber: la función entimemática que el habla de una cultura les asigna en el argumentar cotidiano.<sup>13</sup> Discursivamente los refranes son textos parásitos que sólo desempeñan su función argumentativa insertos en un contexto discursivo mayor. En ese contexto son susceptibles de decir más de lo que enuncian por su carácter emblemático: son, en efecto, *cuasi* lemas de un emblema cultural cuya figura es de tipo sociocultural y es evocada al brotar el refrán. Por lo demás, los refranes no son expresiones de una sabiduría o filosofía popular, son sólo puntos de apoyo del hablar del pueblo. En efecto, son las verdades del hablar cotidiano en que un pueblo finca su argumentar cuando habla, cuando defiende sus puntos de vista y, en general, cuando alega.<sup>14</sup>

---

<sup>12</sup> Todas las caracterizaciones, ejemplos y observaciones que se hacen sobre el mundo de los refranes tienen como referente el *corpus* paremiológico mexicano.

<sup>13</sup> Véase Pérez Martínez, *El hablar lapidario. Ensayo de paremiología mexicana* (1996). Una discusión sobre el rasgo de proverbialidad de los refranes puede verse también en Arora (1995), o bien consultar en línea: <http://deproverbio.editor@modlang.utas.edu.au>

<sup>14</sup> Para una discusión sobre este asunto véase Schökel y Zurro (1977:214 y ss.). En esa obra también se pueden encontrar otras referencias importantes sobre el tema.

5. De acuerdo con lo anterior no asumimos aquí la nomenclatura usada por Julia Sevilla y Jesús Cantera cuando dicen: “el refrán se encuadra dentro de las paremias o enunciados breves y sentenciosos memorizados por los hablantes; concretamente pertenece al grupo de las denominadas ‘paremias propiamente dichas’...”, mismas que ellos dividen en paremias de uso popular (refranes y frases proverbiales) y en paremias de uso culto (proverbios, máximas, sentencias, apotegmas, aforismos y principios). Para nosotros, los refranes, independientemente de su origen, forman parte del habla popular. Por tanto, aunque aceptable, creemos innecesaria la distinción mencionada
6. Las funciones argumentativas de las unidades fraseológicas forman parte de aquellas que son susceptibles de desempeñar en el discurso. Por tanto, las funciones argumentativas de las unidades fraseológicas son un tipo de funciones discursivas.
7. La perspectiva desde la que se abordarán aquí las funciones argumentativas de las unidades fraseológicas es la de la retórica. Hasta ahora la fraseología no se ha ocupado de analizar el discurso popular estudiando las unidades fraseológicas desde reactivos retóricos
8. Según los estudios realizados hasta ahora por los fraseólogos, en efecto, los tipos de unidades fraseológicas que se dan en la textualidad hispánica son, atendiendo a su configuración sintáctica, de dos tipos: las unidades fraseológicas que conforman unidades léxicas y que pueden ser, locuciones o colocaciones, por una parte; y las unidades fraseológicas que conforman enunciados que por lo mismo se llaman enunciados fraseológicos, por la otra. Aquí sólo nos ocuparemos del segundo tipo de unidades fraseológicas. De cualquier modo, para tener el panorama completo echaremos

una fugaz mirada a las unidades fraseológicas lexicalizadas. Para convencerse bastaría con consultar el ya citado recuento que hace Corpas Pastor en revistas de investigación como *Cadernos de fraseología galega*,<sup>15</sup> o en otras obras que se ocupan de fraseología –hasta ahora casi exclusivamente peninsular–, como el ya referido *Diccionario de locuciones francesas con su correspondencia española*.<sup>16</sup> En resumen, no hay investigaciones que exploren las funciones discursivas de las unidades fraseológicas.

9. Según la presentación que de las unidades fraseológicas lexicalizadas hace Corpas,<sup>17</sup> pueden tener distintas estructuras y desempeñar diversas funciones como partes del enunciado. La autora aludida divide en tres esferas a las unidades fraseológicas: la de las colocaciones, como se llama desde la década de los ochenta “a la distribución entre los morfemas léxicos de un enunciado, prescindiendo de las relaciones gramaticales existentes entre estos morfemas.” Se suele asumir el término para designar las seis estructuras que las unidades fraseológicas suelen tener en español: V + S (sujeto) como en “correr el riesgo”; V (+ prep.) S (objeto) como en “soltar un rumor”; Adj. / S + S como en “arma blanca” o en “examen sorpresa”; S + Prep. + S como en “banco de datos” o “arma de fuego”; V + Adv. como en “amar apasionadamente”; Adj. + Adv. como en “asequible fácilmente”. Las consideraciones que de las unidades fraseológicas se hacen en esta primera esfera son, como se

---

<sup>15</sup> Editados por la Xunta de Galicia. Se inclina por la investigación principalmente gramatical y a veces por la búsqueda bibliográfica de la fraseología.

<sup>16</sup> Julia Sevilla Muñoz y Jesús Cantera Ortiz de Urbina (2004).

<sup>17</sup> Corpas Pastor, *op. cit.*, pp. 53-214.

ve, de índole sintáctica y de ninguna manera tocan aspectos discursivo-argumentativos.

10. Tampoco lo hacen las reflexiones relativas a la segunda esfera de Corpas, que es la de las locuciones, clasificadas aquí según la función que pueden desempeñar en el enunciado. Son de siete tipos: locuciones nominales, adjetivas, adverbiales, verbales, prepositivas, conjuntivas y clausales. Todas las locuciones que aparecen en esa lista son aquellas que cumplen las funciones gramaticales de alguna de las viejas partes de la oración: nombre, sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, preposición y conjunción. Lo único discordante con ese esquema son las llamadas locuciones clausales. Un barbarismo que utiliza la inexistente palabra “clausales” en lugar de “clausulares”; se trata, según la autora, “de cláusulas provistas de un sujeto y un predicado que expresan un juicio, una proposición”.<sup>18</sup> En efecto, según el *Diccionario de lingüística* de Dubois<sup>19</sup> “en gramática tradicional, una locución es un grupo de palabras (nominal, verbal, adverbial, prepositiva, conjuntiva) cuya sintaxis particular les confiere el carácter de grupo estereotipado y que corresponde a una única palabra”.<sup>20</sup> Corpas, como se aprecia, añade a esta lista las locuciones adjetivas y las “clausulares”. Ejemplos de una locución nominal: “queso de tuna”; de una locución adjetiva: “más falso que un billete de tres pesos”; de una locución verbal: “coser y cantar” o “descansar haciendo adobes”; de una locución adverbial: “de corrido” o “de la chingada” o “en abonos fáciles”; de una locución conjun-

---

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 109.

<sup>19</sup> J. Dubois *et al.* (1979:113).

<sup>20</sup> *Ibidem*, p. 408.



tiva: “por más que”; de una locución “clausular”: “como quien ve llover y no se moja”.

11. En esta esfera podríamos rescatar las “locuciones clausulares” como unidades fraseológicas susceptibles de desempeñar una función argumentativa. Las únicas consideraciones de análisis propuestas son de tipo sintáctico: son expresiones que, o bien necesitan actualizar algún actante, o bien “son cláusulas finitas, restringidas a funcionar como elementos oracionales”.<sup>21</sup> Corpas pone como ejemplos del primer caso los siguientes: “caérsele a alguien el alma a los pies”, “hacérsele a alguien agua la boca”, “salirle a alguien el tiro por la culata”. El “alguien” de estos ejemplos es el actante que hay que actualizar. En el segundo caso, se trata de locuciones clausulares que empiezan por “como” del tipo de: “como quien oye llover y no se moja”.
12. Dentro del refranero mexicano, además de los refranes *exemplum* de que hablaremos más tarde, hay una serie de estas locuciones que, en el habla popular mexicana son susceptibles de desempeñar la función de un *exemplum*. Me refiero a expresiones del tipo de “como buscar una aguja en un pajar”,<sup>22</sup> que con “como” o sin “como” alude a una acción inútil mediante un colmo, como el registrado por Bernal Díaz del Castillo en su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*: “era como buscar a mi hijo bachiller en Salamanca” (c. 143). Del mismo tipo son: “pedirle peras al olmo”, “pedirle el hambre a la necesidad” o “parecer pila de agua bendita”. Este tipo de locuciones con “como” o sin “como” desempe-

---

<sup>21</sup> Corpas Pastor, *op. cit.*, p. 109.

<sup>22</sup> Variante: “buscar una aguja en un pajar”.

ñan la función argumentativa de un *exemplum*. Normalmente llevan el “como” a guisa de enlace con la estructura argumentativa. En el caso de “parecer pila de agua bendita”, el valor semántico del nexa “como” aparece en el mismo contexto paremiológico mexicano que expresiones como: “pareces campanario de pueblo, todo el que pasa te toca”, o “pareces tambora de pueblo, hasta los nacos te tocan”.

13. La tercera esfera es la de los enunciados fraseológicos, que son de dos clases: las paremias y las fórmulas rutinarias. Las paremias, a su vez, son de tres clases: los enunciados de valor específico (como “los muertos no hablan”), las citas (“el que a hierro mata a hierro muere”), y los refranes (como “algo es algo”). Como se ve, a esta esfera pertenecen las unidades fraseológicas tratadas en este ensayo. Fundamentalmente son las paremias y las fórmulas rutinarias. Si las paremias son de tres tipos: enunciados, citas y refranes, las fórmulas ordinarias, por su parte, serían de dos clases: las discursivas (como “¿qué tal?”, “nos vemos”, “a eso iba”) y las psicosociales (“desde luego”, “al carajo”, “¿qué onda?”). En el análisis que Corpas hace no hay una noción clara de paremia. Por una parte dice que “resulta particularmente difícil separarlas de las locuciones de significado traslaticio”,<sup>23</sup> y por otra las diferencia de ellas en tres rasgos: a) las paremias presentan un alto grado de generalidad, a diferencia de las locuciones; b) constituyen enunciados fijos introducidos como tales en el discurso, con los únicos cambios que los de concordancia; c) las paremias son unidades del habla.

---

<sup>23</sup> Corpas Pastor, *op. cit.*, p. 133.

Asume el término *paremia* como sinónimo de refrán y advierte que “no todas las *paremias* pueden ser incorporadas a la fraseología”.<sup>24</sup> Hay que decir que ambas categorías están sin definir aun muchas de sus aristas, habría entonces que empezar por delimitar las fronteras de alguna de ellas.

14. En efecto, las unidades fraseológicas tal cual han sido estudiadas hasta la fecha tienen aún muchas lagunas y aspectos por estudiar. Por una parte, no abarcan toda la tipología de las unidades fraseológicas de los acervos lingüísticos y, por otra, es prácticamente inexistente la clasificación que se necesita de las *paremias*, en donde se muestren mucho más las funciones discursivas de este tipo de unidades fraseológicas.
15. Tampoco se ha estudiado suficientemente la figuratividad de las unidades fraseológicas que proviene de la propia figuratividad de la lengua; la lengua muestra, en muchas de las manifestaciones del habla popular, un funcionamiento emblemático, como sucede en una buena parte de las unidades fraseológicas que recurren a los mecanismos de simbolización que en una lengua son llevados a cabo por varias modalidades del habla popular. Una buena parte de las características de las unidades fraseológicas, por ejemplo, son expresión de la índole figurativa del habla popular que gusta recurrir a estructuras emblemáticas que las hacen más expresivas, causando siempre que sus expresiones digan más de lo que enuncian. El recurrir, por tanto, a descripciones sólo gramaticales del acervo de unidades fraseológicas de una lengua, deja

---

<sup>24</sup> *Ibidem*, p. 135.

fuera la mayor parte de sus funciones discursivas. De la figuratividad lingüística y por ende de la fraseológica proviene el potencial argumentativo de algunos tipos de unidades fraseológicas no consideradas en las clasificaciones hechas, hasta la fecha, por los fraseólogos, como mostraremos en este ensayo.

16. La capacidad argumentativa de las unidades fraseológicas cobra importancia precisamente en los poco estudiados ámbitos de la figuratividad lingüística y sus relaciones con las funciones argumentativas de las unidades fraseológicas. En efecto, trabajos como el ya citado *Manual de fraseología española* de Corpas Pastor, se ocupan sobre todo de aspectos de las unidades fraseológicas, como la estructura o la función que la unidad fraseológica desempeña en el enunciado (como las colocaciones y las locuciones) o el tipo de enunciado que las constituye (como las paremias y las fórmulas ordinarias), y tocan sólo muy tangencialmente los aspectos discursivos de esos elementos léxicos.<sup>25</sup>
17. De acuerdo con lo anterior, nos propusimos hacer nuestro estudio en un pequeño *corpus* fraseológico usado en el habla popular mexicana, para explorar, a partir de él, una clasificación de las unidades fraseológicas de un habla, según las funciones argumentativas que son susceptibles de desempeñarse en el discurso a partir del esquema que se desprende de la *Retórica* de Aristóteles.

---

<sup>25</sup> Véase Julia Sevilla y Jesús Cantera. *Pocas palabras bastan. Vida e interculturalidad del refrán* (2002:19).

*Un pequeño corpus muestra de unidades fraseológicas*

- \* A boca de jarro.
- \* A darle que es mole de olla.
- \* ¡Ahora lo verás, huarache, ya apareció tu correa!
- \* A mí no me tizna el cura ni en miércoles de ceniza.
- \* A toda madre.
- \* A todo tren.
- \* A ver a una boda y a divertirse a un fandango.
- \* Adelante con la cruz, que el diablo se lleve al muerto.
- \* ¡Ah qué mi Dios tan charro, ni las espuelas se quita!
- \* ¡Ah qué rechinar de puertas, parece carpintería!
- \* ¡Ah qué retebién con lápiz, hasta parece con tinta!
- \* ¡Ah qué suerte tan chaparra! ¡hasta cuándo crecerá!
- \* ¡Ahi nomás, tuna cardona, ya llegó tu cuitlacoche!
- \* Ahora es cuando chile verde (yerbabuena) le has de dar sabor al caldo.
- \* ¡Ahora sí, violín de rancho, ya te agarró un profesor!
- \* Al pasito, entre las piedras, porque el macho no está herrado.
- \* Al que no ha usado guaraches las correas le sacan sangre.
- \* Apenas les dicen ‘mi alma’, y ya están pidiendo al cura, “... y ya están pidiendo casa” (DM: 72b).
- \* Aquí es donde, como dijo la recién casada.
- \* Arrieros somos y en el camino andamos.
- \* Borrón y cuenta nueva.
- \* Buscar su cebollita para llorar.
- \* Buscarle ruido al chicharrón.
- \* Buscarle tres pies al gato.
- \* Caérsele a alguien el alma a los pies.
- \* Caérsele a alguien la cara de vergüenza.
- \* Colgar los tenis.

- \* Como buscar una aguja en un pajar .
- \* ¿Cómo he de adorarlo Cristo, si lo conocí guayabo?
- \* Con amor y aguardiente, nada se siente.
- \* Con pendejos ni a bañarse porque hasta el jabón se pierde.
- \* ¡Con qué ojos divina tuerta!
- \* Cortar por lo sano.
- \* De arriero a arriero, el dinero nunca pesa.
- \* Descansar haciendo adobes.
- \* Echarle crema a sus tacos.
- \* Echarle mocos al atole.
- \* En menos que canta un gallo.
- \* En un abrir y cerrar de ojos.
- \* En un dos por tres.
- \* Estar como agua para chocolate.
- \* Estar como atole de enfermo.
- \* Estar como perro en barrio ajeno.
- \* Estar como platos de fonda: boca abajo y bien fregados.
- \* Estar como verdolaga en huerto de indio.
- \* Estar con el credo en la boca.
- \* Vivir con el Jesús en la boca.
- \* Estar hecho un charal.
- \* Estar uno bailando en la cuerda floja.
- \* Estar uno como gallo en patio ajeno.
- \* Estar uno como la manga de un chaleco.
- \* Estar uno como rifle.
- \* Estar uno con el moño torcido.
- \* Hacer caravana con sombrero ajeno.
- \* Hasta el chimuelo masca tuercas.
- \* Hasta el más tullido es alambrista.
- \* Hasta el mejor escribano echa un borrón.
- \* Hasta el santo desconfía cuando la limosna es grande.
- \* Hombre prevenido vale por dos.

- \* Jala más un par de tetas que cien carretas.
- \* La chancla que yo tiro no la vuelvo a levantar.
- \* Más caliente pierna de varón que diez kilos de carbón.
- \* Más vale atole con risas que chocolate con lágrimas.
- \* Me extraña que siendo araña te caigas de la pared.
- \* Meterse en un berenjenal.
- \* Mirar fuera de la olla.
- \* Muerto el perro se acabó la rabia.
- \* No hay que meterse en la danza si no se tiene sonaja.
- \* No por mucho madrugar amanece más temprano.
- \* No pueden con los ciriales y han de poder con la cruz.
- \* No quiero que Dios me dé, sino que me ponga onde haya.
- \* No quiero, no quiero, échenmelo en el sombrero.
- \* No se puede chiflar y comer pinole.
- \* No todos los que chiflan son arrieros.
- \* Nomás al partir el pan se conoce al que es hambriento.
- \* Nomás eso me faltaba: que una de huaraches me viniera a taconear.
- \* Nomás no muevan la hornilla que se vuela la ceniza.
- \* Nomás que levante el tiempo le damos vuelo a la hilacha.
- \* Nomás ven burro y se les ofrece viaje.
- \* Nunca dejes camino por vereda.
- \* Pa' los toros del Jaral, los caballos de allí mismo.
- \* Pareces campanario de pueblo, todo el que pasa te toca.
- \* Pareces principio y sopa y eres puro caldo de olla.
- \* Pareces tambora de pueblo, hasta los nacos te tocan.
- \* Por la vereda se saca al rancho.
- \* Qué bonito es lo bonito, lástima que sea pecado.
- \* Que le cuidan a la caña si ya se perdió el elote.
- \* Que tal estará el infierno que hasta los diablos se salen.
- \* Según el sapo es la pedrada.
- \* Sólo el que carga el cajón sabe lo que pesa el muerto.

- \* Sólo el que se ha muerto sabe de respuestas.
- \* Todo cabe en un jarrito sabiéndolo acomodar.
- \* Unos nacen para santos y otros para ser carbón.
- \* Ya se acabaron los indios que tiraban con tamales.
- \* Ya se secó el arbolito donde dormía el pavo real.
- \* Ya te conozco, campana no te vuelvo a repicar.

### **Hacia un estudio de la argumentatividad en fraseología**

Si, como se dice, la paremiología es una rama de la fraseología, las consideraciones sobre la argumentatividad que aquí proponemos se hacen partiendo de consideraciones paremiológicas. En la propuesta aristotélica la retórica se nos presenta principalmente como un arte cuyos fundamentos hay que buscar en el discurso argumentativo popular. En efecto, al comienzo de la *Retórica*, Aristóteles ubica la razón del “arte de persuadir” en el habla popular cuando dice:

Todos se esfuerzan en descubrir y sostener un argumento e, igualmente, en defenderse y acusar. Ahora bien, la mayoría de los hombres hace esto sea al azar, sea por una costumbre nacida de su modo de ser. Y como de ambas maneras es posible, resulta evidente que también en estas materias cabe señalar un camino. (54a 4-9)

El camino señalado es la retórica de los retóricos o profesionales del discurso: la retórica, digamos, académica. La retórica de Aristóteles no sólo es colocada en el campo nocional de lo argumentativo y, bajo ese título, ocupa un territorio que colinda con la dialéctica y la lógica, sino que asume como tarea propia “reconocer los medios de convicción más pertinentes para cada caso”. (55b10)



El retórico es, en principio, un especialista en el persuadir. Como se sabe, hay varios estratos redaccionales en el texto de la *Retórica*; en el más antiguo de ellos el filósofo se alinea, sin más, dentro del ámbito de una retórica pura: es decir, dentro de la posición platónica de la retórica; por ejemplo, en la línea retórica del Gorgias. Encontramos el lado diametralmente opuesto a la retórica que habían profesado algunos de sus antecesores, como Empédocles de Agrigento (493-433 a. C.), quien construye su retórica sobre tópicos argumentativos como lo oportuno, lo adecuado, lo justo y lo exacto, sinónimo en este ámbito de lo bello.

En este estrato redaccional más antiguo, en efecto, Aristóteles lleva a cabo un deslinde de su retórica que tendrá luego una importancia decisiva para la investigación paremiológica y fraseológica: declara impropia de la retórica la argumentación, cuyo objeto más que persuadir por la fuerza de los argumentos, está orientado a mover el ánimo de los individuos de tal manera que el orador provoque sentimientos en sus oyentes, mueva pasiones e induzca en él estados del alma como “el mover a sospecha, a compasión, a ira y a otras pasiones semejantes del alma no propias del asunto, sino atinentes al juez” (54a17 ss.). Dice: “sólo las pruebas por persuasión son propias del arte”. (54a14) Y luego se queja de que los retóricos psicagógicos nada digan de los entimemas, pues considera que las pruebas por persuasión propias del arte hacen al verdadero *retor* “hábil en entimemas”. Más aún, puesto que

[...] el método propio del arte [retórica] es el que se refiere a las pruebas por persuasión y que la persuasión es una especie de demostración [...] como por otra parte, la demostración retórica es el entimema y éste es, hablando en absoluto, la más firme de las pruebas por persuasión... (55a2 ss.)

Según Aristóteles, tanto la retórica como la dialéctica se basan en “conocimientos comunes a todos que no pertenecen a ninguna ciencia determinada” (54a4), el tipo de argumentación propio de la retórica, entonces, debe basarse en nociones comunes. En el argumentar cotidiano funcionan, según la retórica de Aristóteles, dos tipos de estructuras argumentativas a las que subyacen otros tantos tipos de textos gnómicos que lo alimentan: los entimemas, propiamente dichos, contruidos sobre los *gnomai* o máximas que desempeñan la función de cabeza de entimema, por una parte; y los ejemplos que funcionan argumentativamente como una inducción: “[...] llamo *entimema* al silogismo retórico y *ejemplo* a la inducción” (56b5). Las máximas, o *gnomai*, son “una parte del entimema” (93a25).

[...] una máxima es una aseveración [...] en sentido universal [...] de cosas que se refieren a acciones y son susceptibles de elección o rechazo en orden a la acción. De este modo es como el entimema es un silogismo sobre las cosas de esta clase. Resulta así que las conclusiones y principios de los entimemas, si se prescinde del propio silogismo, son [...] máximas (94a20 ss.).

Más adelante no sólo asienta que “la máxima es una aseveración universal” (95b5), sino que “algunos refranes también son máximas, como aquel del ‘vecino ático’ ” (95<sup>a</sup>19), que es la prótasis de un refrán cuya apódosis decía: “vecino incansable” que sonaría algo así como “vecino ático, vecino metiche”.

Por su parte, la retórica tardía, de Quintiliano en adelante, se preocupará por una elocución esmerada dentro de una preocupación por el ornato, y encontrará que algunas sentencias gnómicas tenían una función de ornato. En el discurso epidíctico, en efecto, el orador ya no está obligado a obtener una decisión y entonces puede elegir libremente los temas y asuntos

que más se prestan para la exhibición: la oratoria aquí está orientada a la belleza de los objetos o asuntos de que se ocupa, bajo el principio de que el arte del hablar bien se realiza mejor hablando de cosas bellas. De esta manera, el tópico se ve robustecido tanto por el *pathos* como por el *ornatus*.<sup>26</sup>

El *ornatus*, según Quintiliano, es el rasgo más codiciado del discurso, por ser el más brillante, el más efectivo y porque va más allá tanto de la corrección lingüística como de la corrección elocutiva (la *latinitas*), y aún de la comprensibilidad intelectual de la expresión (la *perspicuitas elocutiva*). El ornato, en efecto, engendra una delectación que sirve a la causa, al efecto pretendido por el discurso. A decir de Quintiliano, el público escucha con gusto y abierta atención un discurso galano y le otorga con más facilidad crédito al contenido de un discurso adornado. El ornato de la *elocutio*, ayuda al oyente a alcanzar y mantener una buena disposición, ayudándole a evitar el tedio y a mover su ánimo para despertar su interés. El ornato es una herramienta argumentativa, de tal manera que a las funciones entimemática y de *exemplum* que los textos gnómicos pueden tener en el discurso, hay que agregar la función de ornato que algunas de ellas cumplen.<sup>27</sup> De hecho, el concepto de figura retórica con que vendría a ser conocida tardíamente la disciplina tendrá que ver con el ornato de la elocución, algunos de cuyos artificios generales vendrían a sintetizarse en los términos de “tropo” y “figura”.<sup>28</sup>

Un refranero como el mexicano es una tópica del argumentar cotidiano, y sus textos, los refranes son los tópicos que encabe-

---

<sup>26</sup> Heinrich Lausberg (1975:408).

<sup>27</sup> Véase Lausberg tomo III (1975:538).

<sup>28</sup> Véase José A. Mayoral (1994).

zan los razonamientos en el argumentar entimemático que conforma las alegatas de la vida cotidiana, bajo el supuesto de que esas verdades del hablar cotidiano no sólo no se discuten, sino que constituyen importantes puntos de acuerdo vigentes entre el grupo humano usuario del refranero.

El refranero mexicano está conformado por tres tipos de textos: el primer tipo son los textos entimemáticos que, por tanto, fundamentan el hablar popular de índole deductiva a partir de tópicos que a nivel de manifestación se configuran y por los cuales se relacionan hechos vigentes en la vida cotidiana.

Hay en el acervo paremiológico mexicano una serie de refranes muy tradicionales cuyas formas, estructuras y rasgos están documentados en la tradición paremiológica hispánica, en una especie de paradigmática que hoy circula en el género textual que hoy llamamos refranero y que ha ido modelando su forma a lo largo de nuestra tradición textual. Los refranes de este tipo constituyen los paradigmas y la quintaesencia de la textualidad paremiológica;<sup>29</sup> bajo ese título son reconocidas sus funciones discursivas dentro del habla popular mexicana. Los textos que conforman el refranero, de hecho, contienen las más representativas estructuras y formas de la paremiología hispánica de la cual es afluyente la paremiología mexicana: estructuras prótasis-apódosis, tanto de relativo como condicionales con sí, estructuras más vale, estructuras mal-remedio, estructuras sentencia, estructuras “me extraña”, estructuras sentencioso-adversativas, y otras formas que ya hemos tratado.<sup>30</sup>

---

<sup>29</sup> Herón Pérez Martínez. *El hablar lapidario. Ensayo de paremiología mexicana*. (1996:368 y ss.),

<sup>30</sup> *Idem*.

Se trata, en general, de textos de alguna manera bimembres, cuyo primer miembro, cuando no es una frase circunstancial, suele estar constituido por una proposición universalizante. En otros casos se trata de enunciados apodícticos, o de frases dotadas de tal nivel de sentencialidad que asumen una enunciación pseudo apodíctica, ello les permite desempeñar, en el discurso mayor en el cual se enclavan, la función de cabeza de un entimema.

El segundo tipo de textos paremiológicos que hay en el refranero mexicano está constituido por los refranes *exemplum* que, por tanto, funcionan discursivamente, desde la función argumentativa de *exempla* que en nuestro refranero se realiza; entre ellos encontramos los refranes “como” del tipo de:

- \* Como al catrín del baile: de la tiznada.
- \* Como bueyes de pila: rodados de gordos y bien empelados.
- \* Como burro de aguador, cargado de agua y muerto de sed.
- \* Como buscar una aguja en un pajar.
- \* Como cochino recién comprado, desconociendo el mecate.
- \* Como cuchillo de melcochero: pegosteados y llenos de abolladuras.
- \* Como cuchillo de San Bartolo, puntiagudo y sin filo.
- \* Como Dios puso al perico: verde y en la estaca.
- \* Como el calendario de Galván: promete vientos y llegan lluvias.
- \* Como el cura de Jalatlaco, que le mataban cuidados ajenos.
- \* Como el cura Hidalgo que se valió de los pendejos.
- \* Como el chichicuilo: pico largo, pero tonto.
- \* Como el chile piquín: chiquito, pero picoso.
- \* Como títeres de rancho: a huevo son las entradas.

El tercer tipo de textos gnómicos de cuantos forman hoy el refranero mexicano está conformado por frases que en el dis-

curso cumplen con la función de ornato, como los refranes exclamativos. Como ya hemos señalado en *El hablar lapidario...*, los refranes exclamativos prefieren, en general, otros mecanismos discursivos y tienen una función preferentemente ornamental. Empero, en el refranero mexicano también hay refranes exclamativos dotados de una estructura emblemática y que tienen una función principalmente didáctica y funcionan discursivamente, como *exempla*: “¿a quien le dan pan que llore?”. Por lo tanto, los refranes exclamativos son unas veces ornato puro, otras un adorno cuyas funciones semióticas dentro del discurso se atienen a otros códigos; se adhieren al discurso mayor en el que funcionan a partir de imágenes populares producto de la cultura popular, ya sea por medio de recursos acústicos. De manera general este tipo de refranes son de tipo acústico y corresponden a la concepción del “sonido estupendo”,<sup>31</sup> muy propia del espíritu barroco que impregna, por vocación, la cultura mexicana; sin embargo, hay aquellos que descansan en un sistema de figuración emblemática, son los connativos, desde el punto de vista de la enunciación hecha por distintas vías como la exclamatividad pura; actúan, por ejemplo, mediante la connación interrogativa.

Las unidades fraseológicas a que se refiere este ensayo se encuentran clasificadas, sobre todo, en la segunda y tercera categoría de las funciones retóricas referidas que desembocan, de hecho, en tipos fraseológicos. Por consiguiente, una teoría mexicana tanto del refrán como de la unidad fraseoló-

---

<sup>31</sup> Sobre la expresión “sonido estupendo” como característica del estilo barroco, puede consultarse a Herón Pérez Martínez. *Estudios sorjuanianos* (1988:69 y ss.).

gica debe decir que los refranes son susceptibles de desempeñar, en el discurso mayor en que se insertan, esas tres funciones: la de premisa de entimema en un esquema de argumentación deductiva, la de *exemplum* en una argumentación inductiva, y la de ornato en un esquema argumentativo que le ha apostado a una retórica del bien hablar.

Aristóteles, en su *Retórica* y en el *Libro de los Tópicos*, se ocupó de las dos primeras. La argumentación de ornato ha sido poco estudiada. A la frecuente pregunta de ¿por qué alguna expresión gnómica de esta índole se cuenta como refrán? se podría responder con otra pregunta: ¿por qué no? También se puede responder diciendo que la paremiologicidad de los textos gnómicos que conforman un refranero como el mexicano tiene rangos, el más alto es el de los textos entimemáticos, el más bajo es el de los textos que desempeñan la función de ornato. A partir de este espectro de posibilidades argumentativas de los refranes y siguiendo la *Retórica* de Aristóteles es posible explorar, desde la perspectiva de su argumentatividad, las unidades de nuestra fraseología mexicana.

### **Tipos y funciones argumentativas de las unidades fraseológicas**

Han sido varios los intentos por elaborar la tipología de este rico acervo del habla popular que es la fraseología, tanto hispánica como de cada una de sus normas. Corpas Pastor ya ha hecho no sólo un recuento de ello, sino su propia propuesta.<sup>32</sup> Por ejemplo, Casares habla de ellas como locuciones y las clasi-

---

<sup>32</sup> Corpas Pastor, *op. cit.*, pp. 32 y ss.

fica en significantes y conexivas. Las primeras, a su vez, las divide en nominales, adjetivales, verbales, participiales, adverbiales, preposicionales y exclamativas. De las conexivas establece dos clases: las conjuntivas y las prepositivas. Corpas, por su parte, distingue las colocaciones de las locuciones y de los enunciados fraseológicos. Por su alcance y amplitud analítica, en este estudio asumimos esta última clasificación. Sin embargo, hay que considerar que prácticamente todas las clasificaciones dejan fuera las funciones retóricas de las unidades fraseológicas, a ello se refiere nuestra propuesta.

En nuestra fraseología es posible encontrar otras clases desde diferentes perspectivas a las mencionadas, mismas que ahora no utilizaremos porque quedan fuera de nuestro horizonte retórico.

*Estructuras sintácticas puras  
con algún rango de argumentatividad*

Son locuciones cuya función es totalmente sintáctica. Carecen, por tanto, de rasgos figurativos y su capacidad argumentativa depende totalmente de la trabazón lógica del discurso. Orientan, como se ve, el flujo argumentativo hacia la misma dirección que los argumentos que les preceden, o bien en dirección opuesta. Por ejemplo:

- \* Desde luego (misma dirección argumentativa).
- \* Ante todo (misma dirección argumentativa).
- \* Antes bien (dirección argumentativa opuesta).
- \* A pesar de todo (dirección argumentativa opuesta).
- \* En consecuencia (misma dirección argumentativa).
- \* A pesar de todo (dirección argumentativa opuesta).
- \* A pesar de todos los pesares (dirección argumentativa opuesta).



### *Estructuras sintácticas de tipo figurativo*

Se trata de locuciones cuya función, aunque predominantemente sintáctica, está dotada de un cierto rango de figuratividad que les otorga, por tanto, una mayor capacidad argumentativa. Los textos figurativos tienen una capacidad superior a la de aquellas unidades cuya argumentatividad proviene sólo de rasgos lingüísticos: la figuratividad de un texto, en efecto, lo dota de un fuerte potencial argumentativo ulterior distinto en rango y capacidad al de los demás vectores que en él concurren, como el sintáctico, el lógico o el semántico.

- \* A la larga (argumentatividad conclusiva).
- \* A la postre (argumentatividad conclusiva).
- \* Al fin de cuentas (argumentatividad conclusiva).
- \* Al grano (argumentatividad conminativa).

### *Expresión figurativa*

Es una unidad fraseológica que, si bien tiene en su forma funciones sintácticas, de manera predominante, por su fuerza expresiva y al estar construida sobre una imagen subyacente que está arraigada en la conciencia lingüística de un hablante, y forma parte de su competencia comunicativa, a la par que las habituales funciones sintácticas, desempeña argumentativamente las funciones retóricas de un *exemplum* que el hablante evoca en su discurso y pone a funcionar con sólo enunciarlo. La expresión figurativa es, por tanto, de tipo evocativo. Desde el punto de vista sintáctico las expresiones figurativas, la mayoría de las veces, desempeñan la función de adverbios de modo. Como ejemplo enunciamos:

- \* A boca de jarro (argumentatividad figurativa modal).
- \* A caballo andan los hombres y no en pinches burros ojetes (argumentatividad exclamativa).
- \* A duras penas (argumentatividad figurativa modal).
- \* Al mayoreo (argumentatividad figurativa modal).
- \* Al menudeo (argumentatividad figurativa modal).
- \* A ojos vistas (argumentatividad figurativa modal: es sinónimo de “evidentemente”).
- \* A patadas (argumentatividad figurativa modal).
- \* A ratos (argumentatividad figurativa modal).
- \* A sangre y fuego (argumentatividad figurativa modal).
- \* A sus órdenes (argumentatividad figurativa modal).
- \* A toda madre (argumentatividad figurativa modal).
- \* A toda máquina (argumentatividad figurativa modal).
- \* A todas luces (argumentatividad figurativa modal).
- \* A todo dar (argumentatividad figurativa modal).
- \* A todo mecate (argumentatividad figurativa modal).
- \* A todo meter (argumentatividad figurativa modal).
- \* A todo tren (argumentatividad figurativa modal).
- \* A tus pies (argumentatividad figurativa modal).
- \* De sopetón (argumentatividad figurativa modal).
- \* Echarle mocos al atole (argumentatividad figurativa verbal: una gran equivocación).
- \* Echarle mucha crema a sus tacos (argumentatividad figurativa verbal: darse importancia).
- \* En un dos por tres a todo tren (argumentatividad figurativa modal).
- \* Pasar de panzazo (argumentatividad figurativa verbal: apenas pasar).
- \* Rascarse con sus propias uñas (argumentatividad figurativa verbal: arreglárselas con sus propios recursos).
- \* Trabajar con las uñas (argumentatividad figurativa verbal: hacer algo sin medios).

### *Expresión híbrida complementada y ejemplificante*

Se trata de unidades fraseológicas figurativas que están conformadas por dos elementos: uno de tipo acústico, con el que la unidad fraseológica se une al contexto discursivo y otro de tipo figurativo, que argumentativamente evocan un *exemplum* que documenta el sentido del elemento acústico; una estructura emblemática. El complemento figurativo es, por ende, de tipo argumentativo y hace las veces de justificante: como en “al pasito, entre las piedras, porque el macho no está herrado”. El elemento acústico, sirve de nexo fonético con el contexto discursivo en tanto que el elemento figurativo desempeña funciones argumentativas por su capacidad de evocar un *exemplum*:

- \* Acá las tortas, y en Torreón los tacos.
- \* Al pasito, entre las piedras, porque el macho no está herrado.
- \* A ver a una boda y a divertirse a un fandango.
- \* A ver de cuál cuero salen más correas.
- \* A ver si como roncan, duermen.
- \* A ver si es cola, y pega (DM: 269b).
- \* A ver si lavado tupe, o se acaba de arralar.
- \* Adelante con la cruz, que el diablo se lleve al muerto (DM: 30b).
- \* Adónde ha de ir el buey que no are? (DM: 154a).
- \* Ah qué bonito bagre para tan cochino charco.
- \* Ah qué gente tiene mi amo, y más que le está llegando.
- \* Ah qué mi Dios tan charro, ni las espuelas se quita.
- \* Ah qué rechinar de puertas, parece carpintería.
- \* Ah qué retebién con lápiz, hasta parece con tinta.
- \* Ah qué suerte tan chaparra! ¡hasta cuándo crecerá! (DM: 988a).

- \* Ahi nomás, tuna cardona, ya llegó tu cuitlacoche.
- \* Ahora es cuando chile verde (yerbabuena) le has de dar sabor al caldo.
- \* Ahora llueve en el palmar o nos lleva la tiznada.
- \* Ahora sí que las de abajo cagaron a las de arriba.
- \* Ahora sí, violín de rancho, ya te agarró un profesor.
- \* Ahora tejones, porque no hay liebres.
- \* Al agua, patos.

### *Estructura ejemplificante gráfica*

Se trata de unidades fraseológicas figurativas que adoptan la forma de expresiones gráficas que adquieren valor figurativo del hecho de que ellas, por sí mismas, son una figura ejemplar y fuertemente gráfica. La figuratividad, por tanto, es de tipo descriptivo. Argumentativamente tiene el vigor y eficiencia de los ejemplos:

- \* Andar con Jesús por los rincones, “andar con rodeos”, “... con ambages”, “... con subterfugios”.
- \* Andar de rata aturdida, “andar como moro sin señor”, “estar ...”, “andar solo y desamparado”.
- \* Andar del tingo al tango.
- \* Andar sin oficio ni beneficio.
- \* Andarse por las ramas.

### *Estructura ejemplificante sin ejemplo explícito*

Se trata de unidades fraseológicas figurativas que están conformadas por dos elementos: primero de un ejemplo puro, sin explicación hermenéutica explícita como la que tienen las estructuras ejemplificantes, con ejemplo explícito; son sólo

prótasis, sin apódosis hermenéutica. Se trata de expresiones ejemplo sin la correspondiente explicación hermenéutica. De cualquier modo, por su alto índice de figuratividad este tipo de unidades fraseológicas tienen un gran potencial argumentativo, consisten sólo de una comparación aplicable a las circunstancias en que se emite la unidad fraseológica. Normalmente este tipo de estructuras ejemplificantes empiezan su prótasis con la palabra “como”:

- \* Como pedrada en ojo de boticario.
- \* Como Pedro por su casa.
- \* Como perita en dulce.
- \* Como perro con tramojo.
- \* Como chivo en cristalería.
- \* Como buscar una aguja en un pajar.<sup>33</sup>
- \* Como buscarles chichis a las culebras.
- \* Como quien oye llover.
- \* Como agua para chocolate.
- \* Como el burro que tocó la flauta.
- \* Como en bragueta de fraile.
- \* Como gallina que ve lombriz.
- \* Como gallo en patio ajeno.
- \* Como la cal que no pela.
- \* Como las gasta el hojalatero.

### *Estructura ejemplificante con ejemplo explícito*

Se trata de unidades fraseológicas figurativas que están conformadas por dos elementos: un ejemplo puro y una explica-

---

<sup>33</sup> Variante: “buscar una aguja en un pajar” (MRN 97).

ción hermenéutica explícita consistente en lo que justifica la evocación simbolizante de la primera parte. Ambos elementos adoptan la estructura de una prótasis seguida de una apódosis hermenéutica. La explicación hermenéutica explícita, en efecto, funciona como apódosis y es totalmente argumentativa. Este tipo de unidades fraseológicas constan de una comparación y de la razón de esa comparación, aplicable a las circunstancias en que se emite la unidad fraseológica. Como podremos ver no todas las estructuras ejemplificantes, con ejemplo explícito, empiezan su prótasis con “como”:

- \* Aquí es donde, como dijo la recién casada.
- \* Aquí fue donde la puerca torció el rabo.
- \* Como al catrín del baile: de la tiznada.
- \* Como al Tigre de Santa Julia, (que) lo agarraron con los calzones en la mano.
- \* Como bitoque de lavativa, que entra y está dentro por momentos.
- \* Como borrega de diezmo: con más balcarras que alientos.
- \* Como bueyes de pila: rodados de gordos y bien empelados.
- \* Como burro de aguador, cargado de agua y muerto de sed.
- \* Como canta el abad, responde el sacristán.
- \* Como cochino recién comprado, desconociendo el mecate.
- \* Como cuchillo de melcochero: pegosteadado y lleno de abolladuras.
- \* Como cuchillo de San Bartolo, puntiagudo y sin filo.
- \* Como dicen Los Panchos: caminemos.
- \* Como dijo la tamalera: vamos mal pero vendiendo.
- \* Como dijo la viejita: a la antigüita.
- \* Como la pimienta: chiquita pero picosa.

## Bibliografía

- ALVAR EZQUERRA, Manuel. 2002. *De antiguos y nuevos diccionarios del español*. Madrid: Arco / Libros.
- \_\_\_\_\_. 2000. *América: la lengua*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- ANSCOMBRE, Jean-Claude y Oswald Ducrot. 1994. *La argumentación en la lengua*. Madrid: Gredos.
- ARNOUX, Elvira N. de y María Marta García Negroni. 2004. *Homenaje a Oswald Ducrot*. Buenos Aires: Eudeba.
- ARORA, Shirley L. 1995. "The Perception of Proverbiality" en *De Proverbio. An Electronic Journal of International Proverb Studies*, vol. 1, núm. 1.
- BOBES, Carmen. 2004. *La metáfora*. Madrid: Gredos.
- CORPAS PASTOR, Gloria. 1997. *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.
- CUENCA, María Joseph y Joseph Hilferty. 1999. *Introducción a la lingüística cognitiva*. Barcelona: Ariel.
- DUBOIS, J. et al. 1979. *Diccionario de lingüística*. Madrid: Alianza.
- ESTÉBANEZ CALDERÓN, Demetrio. 2004. *Diccionario de términos literarios*. Madrid: Alianza Editorial.
- GARCÍA NEGRONI, María Marta y Marta Tordesillas Colado. 2001. *La enunciación en la lengua*. Madrid: Gredos.
- GRIJELMO, Álex. 1005. *El genio del idioma*. México: Taurus.
- HEISTEIN, J. y A. Montandon (ed.). 1991. *Formes littéraires brèves*. Editions de l'Université, Paris: Nizet.
- LAUSBERG, Heinrich. 1975. *Manual de retórica literaria. Fundamentos de una ciencia de la literatura*. Tomo I y III. Madrid: Gredos.
- MAYORAL, José A. 1994. *Figuras retóricas*. Madrid: Editorial Síntesis.
- MONTADON, Alain A. 1992. *Les formes brèves*. Paris: Hachette.

- PÉREZ MARTÍNEZ, Herón. 2005. “Os ditos do Dicionario de mejicanismos de Santamaría”, en *Cadernos de fraseología galega*, núm. 7, Santiago de Compostela.
- \_\_\_\_\_. 1996. *El hablar lapidario. Ensayo de paremiología mexicana*. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- \_\_\_\_\_. 1988. *Estudios sorjuanianos*. Morelia: Instituto Michoacano de Cultura.
- PLATAS TASENDE, A. M. 2000. *Diccionario de términos literarios*. Madrid: Espasa.
- SÁNCHEZ CUARTERO, Juan Manuel. 2002. *Conectores y conexión aditiva*. Madrid: Gredos.
- SCHÖKEL, L. A. y Eduardo Zurro. 1977. *La traducción bíblica: lingüística y estilística*. Madrid: Ediciones Cristiandad.
- SEVILLA MUÑOZ, J. y J. Cantera Ortiz de Urbina. 2004. *Diccionario de locuciones francesas con su correspondencia española*. Madrid: Gredos.
- \_\_\_\_\_. 2002. *Pocas palabras bastan. Vida e interculturalidad del refrán*, Salamanca: Centro de Cultura tradicional, Diputación de Salamanca.
- SUAZO PASCUAL, Guillermo. 2005. *Dichos y frases hechas*. Barcelona: Editorial Sol.
- TORRES SÁNCHEZ, María Ángeles. 1999. *Aproximación pragmática a la ironía verbal*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- VARELA, Fernando y Hugo Kubarth. 1994. *Diccionario fraseológico del español Moderno*. Madrid: Gredos.
- VERSCHUEREN, Jef. 2002. *Para entender la pragmática*. Madrid: Gredos.
- <http://deproverbio.editor@modlang.utas.edu.au>



# TEMATIZACIÓN ARGUMENTATIVA EN DOS PERIÓDICOS DE GUADALAJARA DEL SIGLO XIX

*Gerardo Gutiérrez Cham*

## **Sobre la noción de tema**

Antes de iniciar el análisis correspondiente a las notas de nuestro *corpus*, vamos a reflexionar sobre la noción de *tema*. Para ello tomaremos dos propuestas que, de algún modo, representan posiciones encontradas respecto a la manera en que los receptores percibimos y reproducimos los temas en un texto. Por un lado tenemos una perspectiva de corte macroestructural, representada por Van Dijk (1972, 1998, 1980). Desde esta perspectiva los temas son percibidos como propiedades intrínsecas al significado textual. Aparecen al interior de resúmenes o bien en las partes de información que son consideradas como las más importantes. Teóricamente se les conoce como macroestructuras semánticas (Van Dijk: 1998 y 2001) y formalmente pueden ser representadas en términos de proposiciones que denotan hechos, pero también nos encontramos con una postura distinta a la de Van Dijk, representada, entre otros, por Gillian Brown y George Yule (1993). Ambos analistas defienden la tesis de que no es posible encontrar, de manera intrínseca y formal, los temas de un texto, pues en todo caso serían los hablantes y escritores quie-

nes hacen temas, no los textos. Desde esta perspectiva no sería tan adecuado hablar de “el tema del texto”, mas bien se hablaría de “el tema del hablante” o “el tema del escritor”; se parte del hecho, siempre significativo, de que el analista implica sus propios intereses en la búsqueda de datos, además el análisis invariablemente se vuelve parcial y selectivo. Entonces, para estos analistas no resulta productivo buscar temas en los propios textos, ya que no es posible determinar con certeza, cuáles, entre los muchos puntos de atención en un texto, deben ser considerados como unidades temáticas. De hecho en muchas ocasiones es común hablar de tales o cuales temas en un texto, sin que haya de por medio argumentos explícitos que justifiquen la selección de esos temas y no de otros.

Nosotros consideramos que las dos posturas no son excluyentes, ya que comparten rasgos comunes, por ejemplo, nos parece un hecho que hay huellas o marcas explícitas que inducen a los lectores a pensar que una parte en un texto tiene más función de tema que otras partes de ese mismo texto. A nivel microestructural podemos decir que, en primera instancia los sujetos gramaticales pueden ser los temas y la parte predicativa sería la correspondiente al comentario:

*a) Alberto se fue corriendo hasta el parque*

Pero no siempre el tema coincide con el sujeto gramatical, como puede verse en el inciso *b)*

*b) El libro de Alberto aún no aparece*

Si analizamos bajo la perspectiva de Van Dijk diríamos que, en *a)* Alberto es un tema constituyente, pero al mismo tiempo

nada impide que desde otro punto de vista a un lector le pueda parecer más relevante el hecho de que Alberto se haya ido corriendo y no caminando, o que se haya ido al parque y no a un campo de futbol, de ser así entonces estaríamos ante un desplazamiento que recibe el nombre de tematización.<sup>1</sup>

Aunque se ha mencionado que la noción de tema puede considerarse desde una perspectiva gramatical aquí no nos abocaremos a este acercamiento. Keenan y Schieffelin (1976:380) han insistido en el hecho de que el tema en un discurso no está precisamente en el sujeto nominal, sino en un enunciado que sirve para generar u obtener información. Aquí, básicamente, vamos a acercarnos a los temas, en términos de aquello de lo que se habla en un texto, lo cual no necesariamente coincide con alguna parte de la oración, sino con un fragmento discursivo. Este aspecto nos parece de especial relevancia pues, como ya se ha demostrado, la comprensión de un texto, así como la selección de aquello que parece más relevante a los lectores, no depende exclusivamente del conocimiento de la lengua, sino también del conocimiento extralingüístico relacionado con los contextos.<sup>2</sup> Por lo tanto, consideramos que no existe una forma única de expresar el tema de un fragmento discursivo. Siempre será posible expresar los temas de diferentes maneras, a modo de paráfrasis textuales, ya que al analizar un discurso en función de sus temas en realidad se intenta hacer explícita nuestra capacidad intuitiva para realizar procedimientos de selección y síntesis, de aquello que consideramos más relevante en determinado número de fragmentos discursivos.

---

<sup>1</sup> Véanse también los estudios de Joseph Evans Grimes (1975) y Givón (1979), quienes sostenían que los sujetos oracionales derivan de temas gramaticalizados.

<sup>2</sup> Este aspecto ha sido demostrado experimentalmente por Bransford y Johnson (1973).

Por otra parte, nos parece adecuada la observación que hacen Brown y Yule (1993) en el sentido de que los lectores tematizamos textos mediante paráfrasis que no necesariamente tienen como finalidad presentarse como premisas verdaderas o falsas. Nos parece que ante todo, los lectores intentamos dar cuenta de lo que nos parece relevante.

Dicho lo anterior, damos por hecho que la localización de temas en nuestro *corpus* de estudio no pretende ser del todo objetiva, pues como ya hemos dicho, la focalización temática depende de criterios establecidos, más por los lectores que por los propios textos, aunque hay “huellas” o marcas textuales que tienen la función de indicar que algo debe ser tomado en cuenta como tema. Con esto también queremos decir que, los temas seleccionados tienen un componente cognitivo importante, pues necesitan del conocimiento del mundo por parte del analista. Mediante este conocimiento es posible realizar operaciones básicas que se requieren para elegir los temas. Entre el conjunto de operaciones destacamos la discriminación, la reducción y la inclusión de acciones  $n1$ ,  $n2$ ,  $n3$ , en una sola acción englobante  $N$ . Así, en lugar de hablar de todas las cosas que compró una persona, podemos reducir toda la secuencia simplemente diciendo que esa persona “fue de compras”. Los usuarios del lenguaje podrán inferir que la información omitida forma parte de un contexto compartido que, en este caso podría ser, por ejemplo, el supermercado.

En las notas de nuestro *corpus* este aspecto cobra especial relevancia, ya que se trata de acontecimientos que ocurrieron hace 132 años, y tal vez lo más adecuado sería realizar el análisis de los temas desde el marco contextual de aquellos años, pero sabemos que esto no es del todo posible. Podemos, en cambio “activar” un bagaje presuposicional pertinente y conocido a partir de nuestra propia experiencia y de nuestra

visión del mundo (Venneman, 1975), cuando se hable de sucesos como asaltos, robos o abusos.

Finalmente, para concluir con estas breves consideraciones en torno a la manera en que nos acercaremos al concepto de tema, hay que decir que también nos interesa estudiar los cambios de tema, así como huellas de relaciones jerarquizadas entre ellos, para lo cual será necesario poner atención a los marcadores discursivos que implican relaciones de cohesión y coherencia.<sup>3</sup>

### **Temas y argumentos**

Hay varias razones importantes para establecer relaciones de implicación entre el tratamiento de los temas en un discurso y la argumentación. Desde una perspectiva general tenemos que la selección de los temas es clave para construir y evaluar argumentos (Schwarz, Newman y Gil: 2003). Investigadores en argumentación como Pontecorvo y Girardet (1993) identifican las acciones de orden epistémico con el historial de tópicos y temas que se distribuyen en los textos. Esto quiere decir que el estudio de la secuencialidad temática puede ser muy fructífero para identificar la distribución de los argumentos, así como las estrategias a través de las cuales son categorizados y jerarquizados

Anscombe y Ducrot desarrollaron estos postulados en su Teoría de la argumentación, también llamada Teoría de los *topoi*. En su teoría, un *topoi* se concibe como un lugar donde confluyen puntos de articulación entre la lengua y el discurso argumentativo. Funcionan como estructuras frásticas que

---

<sup>3</sup> Halliday y Hasan (1976) desde hace años, ya habían insistido en que la estructura de un texto depende en muy buena medida de las relaciones de cohesión.

construyen los elementos argumentativos, más allá de los contenidos informativos propios de cada enunciado. Esto significa que la estructura misma de un enunciado orienta el sentido hacia un determinado *topoi*, de manera que el lugar de intersección entre la lengua y el discurso estará dado precisamente en los *topoi* (1988:217).

Para que se produzca un *topoi* se requiere por lo menos un cierto grado de creencias compartidas entre los interlocutores, de ahí que un *topos* se presente como algo general conformado por “lugares comunes” y válido también para situaciones diferentes. Por ejemplo, si tenemos una charla entre adolescentes y alguien dice algo como: “No iré a la ópera porque me aburriré. Prefiero ir a una fiesta”, es probable que en ese momento se ponga en juego un *topos* común entre adolescentes, esto es, que asistir a una función de ópera puede ser más aburrido que ir a una fiesta. Este *topos*, en principio, debería tener un rango de funcionalidad compartido, por lo menos entre jóvenes, pero el grado de aceptación o rechazo de una gala de ópera entre jóvenes, tampoco funciona como un estatuto inmóvil.

Precisamente otra característica esencial, marcada por Anscombe y Ducrot (1988:217), es que los *topoi* son graduables y dinámicos, esto quiere decir que las implicaciones e inferencias emitidas a partir de un *topos* no están “encerradas” en categorías valorativas únicas. En el ejemplo mencionado es probable que entre los jóvenes reunidos haya diferencias en el grado de aceptación o rechazo, si se dan más detalles de la función de ópera: lugar, precio, escenario, cantantes, etc., con ello, el hablante proporcionaría más elementos valorativos a fin de que los interlocutores pudieran revertir la tendencia generalizada de valorar, en el momento de la enunciación, a la ópera como un espectáculo aburrido. Si

el sentido adyacente al nombre “ópera” fuera siempre el mismo, entonces no tendría mucho sentido que en una charla los hablantes proporcionaran información periférica, pero como ya sabemos, hablar no supone poner en juego exclusivamente el plano semántico. Ello implicaría asumir una posición exclusivamente referencialista, que se contrapone con la gran cantidad de variables pragmáticas que se producen en la comunicación. Por tanto, nos apoyamos en la idea de Anscombe y Ducrot (1988:236) cuando afirman: “bajo las palabras se encuentran, no objetos, sino guiones, o más bien esquemas de guiones”. Un *topos* se presenta entonces como un garante de que los temas en un discurso forman parte también de otras muchas situaciones que pueden ser entendidas de manera semejante. Este es un aspecto que nos parece de gran relevancia en argumentación, ya que la aplicación de una forma tópica en la selección y en la discusión de un tema parece orientar lo que Anscombe y Ducrot llaman “aprehensión argumentativa” (1988:221), lo que quiere decir que en un proceso de argumentación las formas tópicas juegan un papel central. En nuestro *corpus* muchos temas están relacionados con esquemas tópicos de violencia (inseguridad, miedo, abuso, corrupción, muerte, etc.). Los argumentos implicados que sirven para atacar, señalar o culpar a personas implicadas en esos actos delictivos dependen en buena medida de la aplicación de formas tópicas, en los términos planteados por Anscombe y Ducrot. Veamos por ejemplo una de las notas de nuestro *corpus*, que trata sobre dos asesinatos cometidos en el pueblo de Teuchitlán:

Nota 3 “ASESINATOS.- En Teuchitlán, un jóven de las principales familias de aquel pueblo, llamado Eusebio Villareal, asesinó alevosamente á D. Ignacio Moreno, jóven también decente. En Amatitan D. Florencio Valdez, asesinó á D. Fermin Calderón,

ambos jóvenes. Los dos asesinos huyeron y no se han podido aprehender. ¡Quién sabe si en esto haya gato encerrado!”<sup>4</sup>

(*Juan Panadero*, 16 julio de 1874, p. 5)

En esta nota podemos señalar tres temas relevantes que marcan la secuencialidad de los acontecimientos. Podríamos enunciar dichos temas del siguiente modo: *a)* se han cometido dos asesinatos, *b)* los asesinos huyeron y *c)* no fueron aprehendidos. En cada uno de estos tres temas podemos encontrar formas tópicas implicadas. En el primer tema se ha aplicado una forma tópica marcada principalmente por el verbo asesinar, que implica, entre otras cosas, el acto de matar a alguien con agravantes propias de un delito. En el segundo tema tenemos una forma tópica marcada por el verbo huir, que implica también la conciencia del delito cometido y en el último tema otra más, marcada por la frase “no se han podido aprehender”. Para nosotros lo importante está en el hecho de que las tres formas tópicas, y particularmente la *c)* han podido orientar la sospecha del locutor respecto a una probable complicidad entre las autoridades locales y los actores de los delitos. Esta sospecha queda evidenciada en la expresión final “¡Quién sabe si en esto haya gato encerrado!” Precisamente, en esta expresión final encontramos indicaciones sobre las formas tópicas *a*, *b* y *c*, pero más interesante aún es que en esta expresión final también encontramos indicaciones sobre otras formas tópicas aplicadas en contextos semejantes de asesinatos y colusión de autoridades locales.

Vemos ahora que la argumentación de sospecha, esgrimida por el sujeto locutor está estrechamente vinculada con la

---

<sup>4</sup> Tanto en esta, como en las siguientes transcripciones de las notas, se respetará la ortografía de los textos originales.



selección y “puesta en funcionamiento” de las formas tópicas precedentes. Esta apreciación se confirma con las siguientes palabras, un tanto formularias, de Anscombe y Ducrot: “lo que llamamos, en teoría de la polifonía *el punto de vista de los enunciadores* no es más que una convocatoria de un *topos* mediante la aplicación de una forma tópica”(1988:222).

### **Reducción macroestructural**

El primer paso para el análisis de los temas en las notas de nuestro *corpus* ha sido elaborar un recuento macroestructural, a manera de paráfrasis. Este procedimiento sirve para denotar hechos y, sobre todo, para mostrar de manera más sintética las partes de los contenidos que desde nuestro punto de vista son las más relevantes. Las notas provienen de los periódicos *Juan Panadero* (16 de julio al 20 de octubre de 1874) y *El grito del pueblo* (25 de mayo al 15 de junio de 1874). A la fecha tenemos un total de 54 notas registradas.<sup>5</sup>

Es importante aclarar que en estos periódicos aún no se desarrollaba una agrupación de las noticias por género, tal y como ocurre hoy día, aunque, de manera incipiente ya se hacía una cierta distinción sistemática entre notas breves que tenían por objetivo dar cuenta de un suceso y notas un poco más extensas, donde al final el autor realiza una crítica, casi siempre de carácter irónico. En estos periódicos no existían aún reportajes, crónicas y mucho menos ensayos extensos, tal y como los conocemos actualmente.

En la tabla 1 anexa se presentan, en orden de aparición cronológica, los resúmenes macroestructurales de las notas que

---

<sup>5</sup> Véase Anexo.

hablan de hechos donde hay de por medio algún acto violento. El procedimiento de resumen que se ha seguido presupone poner en práctica principalmente la macrorregla III, derivada de dos anteriores que, desde el punto de vista de Van Dijk (2001:48) deben estar presentes en cualquier resumen textual:

I.- SUPRESIÓN: Dada una secuencia de proposiciones, se suprimen todas las que no sean presuposiciones de las proposiciones subsiguientes de la secuencia.

II.- GENERALIZACIÓN: Dada una secuencia de proposiciones, se hace una proposición que contenga un concepto derivado de los conceptos de la secuencia de proposiciones, y la proposición así construida sustituye a la secuencia original.

III.- CONSTRUCCIÓN: Dada una secuencia de proposiciones, se hace una proposición que denote el mismo hecho denotado por la totalidad de la secuencia de proposiciones, y se sustituye la secuencia original por la nueva proposición.

Van Dijk sugiere empezar por la regla III, ya que de ese modo podemos expresar con nuestras palabras el tipo de episodio que, siguiendo el orden de las notas originales, nos va pareciendo más relevante. Se trata de producir nuevos enunciados que contienen información implícita. Estos enunciados deben ser coherentes con la información dada en las notas originales. Este procedimiento será muy útil para derivar y consecuentemente para analizar los temas. Hemos tratado de reducir esquemáticamente los acontecimientos, buscando respetar el mismo orden de aparición que tienen en las secuencias originales de las notas, además hay una columna que ha sido nombrada “Tipo textual”, ahí consideramos dos variables de notas, una donde el énfasis está en el suceso y otra donde tenemos un suceso pero con énfasis en la opinión crítica. En este último tipo de noticias no necesariamente se habla de un acontecimiento en particular, sino de alguna situación gene-

ral de descontento. Por ejemplo, la nota 27 está elaborada como una queja contra asaltantes gavilleros que no dejan en paz ningún rancho de la región de Huauchinango.

El procedimiento de macrorreducción temática que hemos hecho en las tablas 1, 2 y 3 (ver anexos), no sólo ha servido para esquematizar los contenidos de las notas, también tiene una función organizadora de los temas. Mediante la subdivisión en proposiciones podemos observar características unificadoras como serían los aspectos que distinguen unos fragmentos de otros, así como sus rasgos comunes. Por ejemplo, a partir de la tabla 3, ya podemos visualizar que la agenda temática de *Juan Panadero* y *La voz del pueblo* registraba una incidencia mayor de notas dedicadas a dar cuenta de robos y muertes derivados de actos violentos.

Además del hecho discursivo, estos datos son reveladores respecto a las conductas delictivas predominantes a finales del siglo XIX en Guadalajara. No vamos a detenernos en el análisis de las causas y consecuencias de estos hechos, ya que esa es una tarea para historiadores y sociólogos, analizaremos ahora otro aspecto fundamental de los temas discursivos: la organización jerárquica de las macroestructuras semánticas. Se trata de saber cómo y por qué las secuencias de las macroproposiciones (tablas 1 y 2) están organizadas mediante niveles jerarquizados.

### **Cambio de temas y escenarios**

Investigadores como Richard Schank (1977) y Douglas Maynard (1980) han propuesto que para el estudio de los temas y argumentos es necesario enfocar la atención en los cambios de un tema a otro. Se trata de saber si en fragmentos adyacentes de un mismo discurso existen límites que permi-

tan identificar el final de una unidad temática y el principio de otra. Para ello proponen la identificación y la descripción pragmática de los marcadores formales que propician cambios de tema y argumentos en un discurso. Un primer marcador formal puede ser la división en párrafos, sin embargo, en nuestro *corpus* de noticias observamos que la división en párrafos no necesariamente se corresponde con el párrafo ortográfico que conocemos; es decir, no siempre se utiliza punto y aparte con sangría para indicar el fin de una relación de sucesos y el principio de otro. Lo que tenemos es una serie continua, dividida por la coma y el punto y seguido. Podemos conjeturar entonces que el propósito era doble. Por una parte ahorrar espacio gráfico, pero por otra es posible que de ese modo se genere una sensación más gráfica y dinámica de un *continuum*, adherido a la conformación plena del discurso. Leamos las notas 3 y 5 a manera de ejemplos:

Nota 3 “ASESINATOS.- En Teuchitlán, un jóven de las principales familias de aquel pueblo, llamado Eusebio Villareal, asesinó alevosamente á D. Ignacio Moreno, jóven también decente. En Amatitan D. Florencio Valdez, asesinó á D. Fermin Calderón, ambos jóvenes. Los dos asesinos huyeron y no se han podido aprehender. ¡Quién sabe si en esto haya gato encerrado!”

(*Juan Panadero*, 16 de julio de 1874, p. 5)

Nota 5 “HORRIBLE PLAGIO.- Hace pocos dias que fue plagiado D. Plutarco García, en el camino de Milpillas. Los bandidos se llevaron á la víctima a una barranca, le exigieron cinco mil pesos por su rescate, y como contestó que no los tenia, le colgaron de un árbol; cuando ya comenzaba á axficiarse, lo desataron y quedó desmayado; luego que volvió en sí, repitieron los plagarios su pedido y el Sr. García su negativa; entonces le aplicaron igual tormento, y volvió á quedar medio muerto. Estas terribles escenas

duraron dos días y por cinco veces las ejecutaron aquellos implacables bandidos, hasta que desesperados de no conseguir su objeto, discurrieron un tormento mucho más cruel: le desnudaron, le quitaron los zapatos, le amarraron una mano, y por entre pedregales, arroyos y barrancas, le hicieron correr cuatro leguas, tirándolo uno de acaballo, á cabeza de silla. Esto hizo que el Sr. García se desengrará de los piés, y que quedara completamente desmayado. Enseguida se lo llevaron á una cueva, y allí lo vendaron, lo amarraron de piés y manos, y lo abandonaron: un vaquero se lo encontró al día siguiente y lo condujo á su casa, en donde se encuentra todavía en la cama sufriendo las consecuencias.”

(*Juan Panadero*, 23 de julio de 1874, p. 5).

Las evidencias nos muestran que esta manera de narrar los hechos, sin marcar pausas mediante puntos aparte y sangrías, era estratégica, pues hay otras notas donde sí tenemos separaciones de párrafos mediante puntos y sangrías. Los argumentos que expresan alguna conclusión crítica o punto de vista, también están influidos por el carácter secuencial, sin cortes. En la nota 3, la expresión “¡Quién sabe si en esto haya gato encerrado!”, le sirve al locutor como argumento para implicar que los asesinos no fueron detenidos porque tal vez estaban coludidos con las autoridades locales.<sup>6</sup> Algo importante es que este argumento sólo puede entenderse como parte de la secuencia narrativa. Este hecho refuerza la hipótesis mencionada anteriormente en el sentido de que, ante ciertas notas de carácter narrativo, la eliminación de cortes y apartados servía para generar una sensación más gráfica y dinámica de continuidad en los acontecimientos. Cuando la continuidad no parece regida por eventos en

---

<sup>6</sup> Véase la parte final del apartado “Temas y argumentos”.

secuencia, es decir, cuando se introduce alguna opinión o reflexión contextual, entonces se recurre a la separación mediante párrafos ortográficos. Veamos algunos ejemplos de notas donde el párrafo ortográfico aparece como un marcador discursivo de separación:

Nota 12 “NOTICIAS DE TEPIC.- Nadie se atreve siquiera á hablar de los *naveños*, porque están envalentonados estos y luego se vengan, denunciando como ladrón al que tal cosa haga.

Los pueblos ansiosos de orden y moralidad piden su reincorporación al Estado, para tener garantías, pues ahora los ciudadanos son llevados á los cuarteles y tratados cruelmente. Los bandidos que acaudilla Nava, y la autoridad militar, son los que hacen y deshacen en aquella desdichada parte del Estado.

Hay además algo misterioso en la existencia de la gavilla Galaviz, pues apenas se compone de ochenta ladrones...

Nota 44 “¡QUÉ MALDITO ES FELIPILLO!.- ¡Y qué bravo! Y qué picolargo y qué rencoroso, y qué chulo, y qué guapo, y qué noble, y qué bien sabe emplear la autoridad que tiene! Vdos recordarán que en uno de mis últimos números le dije unas cuantas frescas, y le demostré que era una calabaza, para eso de cumplir sus obligaciones como gefe político del 9.º canton pues bien, le parecieron muy amargas las verdades, y en vez de tratar de justificarse, comenzó á indagar qué persona me comunicaba sus fechorías. Estuvo a punto de perder la chaveta, en fuerza de tanto hacer conjeturas, pues se le veía en la calle hablando solo, pelando los ojos, y escribiendo nombres con el dedo en los montones de tierra de las calles.

Algunos vecinos vieron el pelícano que andaba haciendo Felipillo, y luego temieron su furia. Con fecha 2 del corriente me comunicó un aparcerero que tengo por allá, que aquel designaba como víctimas de su venganza á Fulano, Zutano y Mengano; yo me reí de esos temores....”

(*Juan Panadero*, 9 de agosto de 1874, p. 4)

Hay una nota, la número 8, titulada “UN MAESTRO DE LA UÑA”, que tiene carácter narrativo y donde excepcionalmente se hacen cortes. Pero en este caso la separación interlineal, no tiene tanto el propósito de separar sucesos, sino más bien, las intervenciones dialogadas de los implicados. Cada línea de párrafo funciona entonces como un *item* de intervención dialógica:

Nota 8 “UN MAESTRO DE LA UÑA... [...] Al pasar aquel señor por dicho punto, fue detenido por un bandido, a la voz de «vd. dispense»

—¿Qué se le ofrece? Dijo el Sr. Martínez.

—Que me dé en el acto seis pesos para vestir a mi familia.

—No es esta hora oportuna para pedir, ni este el modo, ni acostumbro a quien así demanda una limosna.

Y como estas palabras la dijo poniéndose en actitud de defensa, el asaltante se retiró bruscamente diciendo: «¡Qué malcriadez para contestar!»

(*Juan Panadero*, 2 de agosto de 1874, p. 5)

Ahora bien, aunque los cambios de párrafos se corresponden con cambios intencionales de temas (Grimes, 1975; Hinds, 1977; Van Dijk, 1998, 2001), también se pueden hacer separaciones focales de los temas, a través de cambios de “escenario”, esto ocurre cuando tenemos evidencias de que en el discurso se han producido cambios de tiempo, de lugar, de personas, objetos, instancias, o acciones de las que se está hablando. Por ejemplo, en la nota 3 se habla, en un mismo párrafo, de dos asesinatos que ocurren en distintos escenarios: uno en Teuchitlán y el otro en Amatitán.

Pero si bien el cambio de escenario produce una separación focal en un sentido, también puede ser utilizado como argumento para mostrar partes diferentes de un mismo problema. En la nota 3, por ejemplo, aunque tenemos un fenómeno de

disgregación escenográfica, el locutor introduce en su discurso varios marcadores discursivos, a manera de elementos integradores, que generan la impresión de que se está hablando de lo mismo. Dicho de otro modo, aunque en una nota tenemos actos distintos (asesinatos cometidos en lugares diferentes), el discurso genera la impresión de que esos actos pueden ser englobados en un mismo fenómeno de violencia común. Enseguida reproducimos las últimas líneas de la nota 3, donde subrayamos los marcadores de integración:

Nota 3 “ASESINATOS.- En Teuchitlán, un jóven de las principales familias de aquel pueblo, llamado Eusebio Villareal, asesinó alevosamente á D. Ignacio Moreno, jóven también decente. En Amatitan D. Florencio Valdez, asesinó á D. Fermin Calderón, ambos jóvenes. Los dos asesinos huyeron y no se han podido aprehender. ¡Quién sabe si en esto haya gato encerrado!”

(*Juan Panadero*, 16 de julio de 1874, p. 5)

En este caso, el fenómeno de integración se produce, en buena medida, porque el locutor lanza implicaciones del mismo nivel que pueden ser aplicadas a los dos casos. Así, cuando se dice “ambos jóvenes”, se implica un cierto rango de edad, lo cual es obvio, pero sobre todo se implica que los actos que se cometieron deben diferenciarse de los actos que cometen quienes no forman parte del grupo conocido como jóvenes. Entonces, una implicación de este tipo además de marcar un cierto rango de edad produce una serie de implicaciones que deben ser encuadradas en un marco de referencia diferenciador. Otra característica en la implicación de jóvenes es el carácter globalizante que incluye y excluye al mismo tiempo. Es como si se nos tratara de decir que los asesinatos cometidos se produjeron bajo ciertas características porque fueron llevados a cabo por personas jóvenes, y sólo por ellas, pero al mismo tiempo no se



genera la implicación cerrada de que sólo los jóvenes matan personas, pues como sabemos, también hay crímenes que cometen personas que pertenecen a otras etapas biológicas.

Si hemos dicho que los cambios de tema se producen junto con los cambios de escenario, hay que decir también que los cambios de escenario son esenciales para generar en los textos la sensación de que distintas circunstancias están cohesionadas de manera secuencial. Este fenómeno es común en muchos discursos. Aquí vamos a analizar algunas peculiaridades en nuestro *corpus*. Tengamos en cuenta que la mayoría de las notas sobre hechos violentos que hemos encontrado son de carácter narrativo, es decir, se trata de notas donde la secuencia es fundamental, porque en sucesos delictivos tiene gran importancia la identificación del inicio del delito, después la consecución y finalmente el desenlace. Entonces, si en una nota tenemos secuencias de enunciados se presupone que esos enunciados denotan secuencias de hechos reales. Podemos decir que en este proceso, al mismo tiempo lingüístico y mediático, los autores intentan generar secuencias isomórficas con el mundo real.

Esta relación isomórfica probablemente facilita la comprensión de un texto, pero en todo caso lo que se observa es que la realidad suele ser mucho más compleja de lo que está implicado en una secuencia narrativa. En un discurso narrativo sólo aparecen partes estratégicamente seleccionadas y condensadas, también puede ser que el orden textual de los hechos no necesariamente se corresponda con el orden en que ocurrieron los acontecimientos. Este aspecto puede estar determinado por diferentes constricciones de orden pragmático e incluso por constricciones cognoscitivas de los autores.

Pero en este momento lo que nos interesa destacar es que hemos encontrado evidencias de que los cambios de escenario

se producían bajo distintos criterios y con diferentes estrategias argumentativas. Por una parte tenemos que los escenarios se van “colocando” de tal manera que lo que se pretende demostrar aparezca de manera secuenciada y coherente (Van Dijk, 1998:209). Básicamente encontramos que a partir de un escenario mayor hay otros que subsidiariamente se van incluyendo en otros escenarios, de manera que el lector puede ir atando cabos. Por ejemplo, al principio de la nota 3 se habla del lugar, el tiempo y los protagonistas de un suceso violento. Lo que se dice después está implicado en ese primer escenario, lo mismo sucede con los argumentos a favor o en contra de X actor, como puede verse en la expresión final de la misma nota 3 “¡Quién sabe si en esto haya gato encerrado!”

También descubrimos que los cambios de escenario se hacían para evidenciar puntos de conflicto. Esto quiere decir que en muchas ocasiones la aparición en escena de un nuevo espacio, de un nuevo lugar e incluso de un nuevo actor, servía para poner de relieve un nuevo conflicto, o bien un aspecto problemático de un conflicto mayor del que ya se había hecho alusión. Por ejemplo, en la nota 45 del periódico *Juan Panadero*, titulada “Venganza Ruín”, el conflicto central consiste en la obstaculización que sufre un estudiante para aprobar su examen final de todo el año escolar, debido a que los sinodales descubren que había escrito (no se especifica qué exactamente) en contra del gobierno. Este tema mayor que de manera general podríamos resumir como “obstaculización para aprobar un examen”, se genera en la nota mediante la construcción de diversos escenarios y actores que hacen visibles los diferentes factores que intervinieron en todo el conflicto. Y justamente descubrimos que la ponderación de cada factor de conflicto coincide con la aparición de un nuevo escenario o un nuevo actor social. Así, la primera causa de con-

flicto se produce cuando en la nota es colocado en escena, por primera vez, el sinodal que no acudió al examen:

Nota 45. “VENGANZA RUIN.- ...Fueron comisionados como sinodales, tres catedráticos: solo concurrieron dos, porque el otro andaba dándose sus verdes en San Pedro”

(*Juan Panadero*, 9 de agosto de 1874, p. 8)

Nótese como el locutor “aprovecha” la introducción en escena de este sinodal para esgrimir un argumento que lo señala como irresponsable, pues indirectamente alude a que ese profesor no cumplió con su deber, ya que en lugar de presentarse al examen andaba divirtiéndose en San Pedro, un pueblo que por entonces todavía estaba separado de Guadalajara.

Uno de los rasgos distintivos de los procesos de sentido es el contraste. Cuando aparece un nuevo escenario que pone en evidencia aspectos negativos o conflictivos de alguien, al mismo tiempo se produce un efecto contrastante que también hace que se destaquen ciertos aspectos positivos de otros. Este aspecto de contraste puede verse en el siguiente ejemplo, tomado de la misma nota 44, donde el cambio de escenario sirve para mostrar de manera negativa a uno de los sinodales y de manera positiva al estudiante:

Nota 45. “VENGANZA RUIN.- ... Fueron comisionados como sinodales, tres catedráticos: solo concurrieron dos, porque el otro andaba dándose sus verdes en San Pedro. Sin embargo el examen se verificó y fue aprobado el Sr. Arroyo”

(*Juan Panadero*, 9 de agosto de 1874, p. 8)

Es notorio como el cambio de escenario está marcado por la locución adverbial *sin embargo*. Ya desde el punto de vista semántico, esta locución posiciona el “ingreso” de un escena-

rio orientado de manera opuesta al anterior. El nuevo escenario es *el examen* (marcado como lugar académico donde debería estar el sinodal), que contrasta negativamente con el escenario anterior: *San Pedro* (marcado como lugar de recreo, donde no debería estar el sinodal). En este nuevo escenario se refuerza la imagen favorable hacia el estudiante, ya que se lanzan por lo menos tres implicaciones a su favor: *a)* él sí asistió, *b)* el examen se verificó de manera legal bajo el acuerdo de los dos sinodales, y *c)* cumplió satisfactoriamente con su deber al aprobar el examen. A lo largo de la nota tenemos otros cambios de escenario que funcionan como orientadores favorables hacia el estudiante y desfavorables hacia el sinodal que no acudió al examen.

Otra función importante de los cambios de escenario es la de obviar información estratégica (Van Dijk, 1998:154). Un cambio de escenario hace posible que sólo una parte de las características de personas, sucesos o acciones aparezca referida explícitamente. Por lo tanto, desde el punto de vista ontológico, un cambio de escenario genera información incompleta, pero al mismo tiempo abre la posibilidad para que se lancen implicaciones, presupuestos, etc. Indudablemente esta es una característica inherente a la secuencialidad narrativa, mas no por ello deja de ser relevante respecto a la información que está implicada en los discursos. En muchas notas de nuestro *corpus* los cambios de escenario generan “huecos” informativos de aspectos contextuales y circunstanciales que debieron haber sido relevantes en estos sucesos. Veamos un ejemplo en la nota 43 correspondiente a septiembre de 1874 del periódico *El grito del pueblo*. Se habla de una mujer que muere a causa de las heridas que con una navaja accidentalmente le provocó su hijo de dos años. Transcribimos la nota:

Nota 43. “UN PARRICIDA DE DOS AÑOS DE EDAD.- Se nos ha referido por una persona fidedigna, que en días pasados en una casa por la Capilla de Jesús, una imprudente como torpe madre dio á su hijo de dos años de edad, una navaja o daga para que se entretuviera, y que jugando con ella, había herido violentamente a la madre sin que ésta hubiera tenido tiempo de evitarlo y que de resultas de esa herida, que fue en el pecho, murió la imprudente madre.

En notas como ésta hay varios cambios de escenario discursivo donde también se producen “saltos” de detalles informativos que podrían ayudarnos a reconstruir un escenario más completo del accidente. La huella del primer cambio está al principio de la nota, cuando se incorpora de manera implícita otro discurso anterior (D2) y otro locutor (L2): “Se nos ha *referido* por *una persona fidedigna*”. Este hecho heteroglósico<sup>7</sup> implica la presencia activa de otras voces y por lo tanto de escenarios distintos (Calsamiglia y Tusón, 2004:148). No tenemos indicios claros para saber en qué medida los escenarios anteriores al (D2) se corresponden con el discurso de base (D1), es decir, el que leemos en la nota 43, por lo tanto no podemos tener la certeza

---

<sup>7</sup> Para Bajtín (1981) la heteroglosia implica que en cada enunciado existe una cierta multiplicidad de voces y puntos de vista. Para Dominique Mainueneau “la trabazón” entre la cara social y textual del discurso se produce a través de un conjunto de intertextos y perspectivas englobadas en la noción de “*hetèrogèneité montrée*” (1980). Ducrot (1988) a través de su famosa Teoría polifónica de la enunciación, propone que el sentido de muchos enunciados está constituido por un juego de diálogos implicados, algo semejante a lo que ocurre en una escena teatral, donde constantemente se hace alusión a lo dicho por otros personajes que no aparecen en escena. Esto quiere decir que en el sentido mismo de los enunciados confluyen distintas “voces”, y por lo tanto distintos puntos de vista que son mostrados, exhibidos, atenuados o incluso eliminados por un sujeto llamado locutor. El locutor, además, puede hacer alusiones o exponer argumentos respecto de los orígenes de esos puntos de vista implicados. Ducrot identifica los puntos de vista implicados con la noción de enunciadore.

de que lo referido se corresponda con lo dicho por la fuente anterior. El segundo cambio de escenario, donde podríamos encontrar huecos informativos importantes, se produce en el enunciado que da cuenta de cómo el niño pasa de una acción de juego con una navaja, a otra, que podríamos llamar “acción de herir”: “...y que jugando con ella, había herido violentamente a la madre”. Aquí pueden surgir varias preguntas orientadas a dar cuenta de situaciones contextuales y sucesos omitidos: ¿qué clase de juego era? ¿tropezó? ¿arrojó la navaja? ¿en qué parte del cuerpo fue la herida?

El tercer cambio de escenario se introduce mediante la expresión de carácter consecutivo: y que de resultas, la cual coloca en escena lo ocurrido como consecuencia de la herida en el pecho que sufrió la madre: “y que de resultas de esa herida, que fue en el pecho, murió la imprudente madre”. Nuevamente podríamos formular preguntas para obtener información que podría ayudarnos a tener un cuadro más completo del contexto en que ocurrieron los hechos: ¿qué ocurrió entre el momento de la herida y el deceso?, ¿cuánto tiempo transcurrió?, ¿la madre recibió ayuda?

Como puede observarse, en cada uno de los tres cambios de escenario hay información obviada. A nivel de contenido esto supone carencia informativa, pero desde el punto de vista estructural, parece que tenía muchas ventajas presentar la información de una forma tan sintética, pues en notas como la 43, el lector podía percibir con cierta facilidad la organización secuencial y jerarquizada de las relaciones factuales implicadas.

## Conclusiones

Para emprender el estudio de los temas vinculados con la argumentación, en las notas de nuestro *corpus* ha sido necesario

tener en cuenta por lo menos dos perspectivas distintas respecto al concepto mismo de “tema” en un texto. Por un lado, la perspectiva representada por Van Dijk (1972, 1980) en el sentido de que los temas son percibidos como propiedades intrínsecas al significado textual; por otra parte está la perspectiva contraria planteada por Gillian Brown y George Yule (1993), quienes defienden la tesis de que no es posible encontrar los temas de un texto de manera intrínseca y formal, pues en todo caso serían los hablantes y escritores quienes hacen temas, no los textos. Nosotros consideramos que ambas posturas, más que excluirse, pueden ser complementarias, ya que si bien en los textos hay “huellas” explícitas que nos inducen como lectores a pensar que algo tiene más función de tema que otras partes de ese mismo texto, es indudable que los lectores también “tematizamos” aquello que desde nuestra perspectiva parece más relevante. Aquí básicamente nos hemos acercado a los temas tomando en cuenta este hecho multifactorial, de manera que los temas que hemos seleccionado para el análisis de las notas de nuestro *corpus* no necesariamente coinciden con partes de oraciones, sino con fragmentos discursivos.

La primera conclusión, de orden general, es que en nuestro *corpus* la selección de los temas resultaba clave para construir y evaluar argumentos.

Otra conclusión es que muchos argumentos de sustento, acusación o sospecha en contra de las autoridades locales estaban estrechamente vinculados con la selección y “puesta en funcionamiento” de las formas tópicas precedentes. Se verifica entonces uno de los postulados de Anscombe y Ducrot (1988), en el sentido de que en los puntos de vista, en las apreciaciones y en las evaluaciones de los enunciadores, subyacen diversos *topos* que de manera implícita son convocados en el discurso.

Una conclusión más es la referente a los cambios de tema. Desde el punto de vista formal observamos que en muchas notas de nuestro *corpus* no necesariamente un cambio de tema se corresponde con el párrafo ortográfico que conocemos, es decir, no siempre se hace punto y aparte con sangría para indicar el fin de una relación de sucesos y el inicio de otro. Lo que tenemos es una serie continua dividida por la coma y el punto y seguido. De ese modo se podía generar una sensación más gráfica y dinámica de un *continuum* adherido a la conformación plena del discurso (ver notas 3 y 5). Las evidencias revelan que el relato de los hechos, sin marcar pausas mediante puntos aparte y sangrías, era estratégica, pues también encontramos notas donde sí tenemos separaciones de párrafos mediante puntos y sangrías. (ver notas 8, 12 y 44)

También concluimos que, de manera estratégica, en el discurso de nuestros *corpus* hay una gran incidencia de escenarios, que implicaban cambios en la organización y en la construcción de argumentos. Esto ocurría cuando de manera estratégica se realizaban cambios de tiempo, de lugar, de personas, objetos, instancias o acciones de las que se estaba hablando. Los cambios de escenario, si bien producían una separación del foco temático en un sentido, podían ser utilizados para mostrar diferentes partes de un mismo problema. De ese modo el locutor podía desplazar también sus argumentos a favor o en contra de alguien. Así, en algunas notas aunque tenemos un fenómeno de disgregación escenográfica, el locutor introducía en su discurso varios marcadores discursivos, a manera de elementos integradores, que generaban la impresión de que “se estaba hablando de lo mismo”.

Entonces, aunque en una nota se hablara de actos distintos (asesinatos cometidos en diferentes lugares), mediante cambios y saltos de escenario selectivos se generaba el enten-



dido de que esos hechos distintos podían ser presentados como un mismo fenómeno de violencia compartida en una comunidad. Para ello se lanzaban implicaciones del mismo nivel que podían ser aplicadas indistintamente a casos de violencia diferentes (asaltos, secuestros, extorsiones, etc.).

Por otra parte, los cambios de escenario también eran esenciales para generar la sensación de que distintas circunstancias estaban cohesionadas de manera secuencial. Este fenómeno se producía, en buena medida, debido a que la mayoría de las notas que hemos encontrado sobre hechos violentos son de carácter narrativo, es decir, se trata de notas donde la secuencialidad era fundamental. De manera que si en una nota tenemos “secuencias de enunciados”, es porque se suponía que esos hechos denotaban “secuencias de hechos reales”. Mediante este procedimiento, que al mismo tiempo tenía implicaciones lingüísticas y mediáticas, los autores intentaban generar secuencias isomórficas con el mundo real.

Las relaciones isomórficas estaban ligadas con aspectos de coherencia, pero al mismo tiempo determinadas por constricciones de orden pragmático. Por una parte, observamos que los escenarios se iban colocando de tal manera que los sucesos parecieran coherentes (Van Dijk, 1998:209). Básicamente tenemos que, a partir de un escenario mayor había otros que subsidiariamente se iban incluyendo en esos escenarios, de manera que el lector podía ir atando cabos. Pero también descubrimos que los cambios de escenario se hacían para evidenciar puntos de conflicto. Esto quiere decir que en muchas ocasiones la aparición en escena de un nuevo espacio, de un nuevo lugar, e incluso de un nuevo actor, servía para poner en relieve un nuevo conflicto, o bien un aspecto problemático de un conflicto mayor al que ya se había hecho alusión.

Finalmente destacamos que los cambios de escenario serían para generar una relación de contraste entre aspectos positivos o negativos adjudicados a los participantes en un conflicto. Además, mediante estos cambios de escenario era posible obviar información estratégica, de manera que sólo una parte de las características de personas, sucesos o acciones, apareciera referida explícitamente. Por lo tanto, un cambio de escenario generaba información incompleta, pero al mismo tiempo abría la posibilidad para que se lanzaran implicaciones, presupuestos, etc. En muchas notas de nuestro *corpus* los cambios de escenario generaban huecos informativos de aspectos contextuales y circunstanciales que debieron haber sido relevantes. A nivel de contenido esto suponía carencia informativa, pero desde el punto de vista estructural, parece que tenía muchas ventajas presentar la información de una forma tan sintética, ya que de ese modo el lector podía percibir con cierta facilidad la organización secuencial y jerarquizada de las relaciones entre los hechos implicados.

## ANEXOS

### Tabla 1

Resúmenes macroestructurales de notas que relatan hechos donde se implica algún acto violento

<i>Nota</i>	<i>Periódico</i>	<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>	<i>Tipo textual</i>	<i>Lineas</i>	<i>Macrotema (titulares)</i>
1	<i>Juan Panadero</i>	16	julio	1874	nota/ énfasis en sucesos/ énfasis en opinión	27	Noticias de Tepic
<i>Macroestructuras semánticas*</i>							
- Gavillas de asaltantes cometen toda clase de crímenes.							
- Se mencionan dos ejemplos de la violencia imperante: camino a San Blas fueron robados y asesinados unos carreros.							
- También un contingente de la fuerza federal fue derrotada por gavilleros.							
- Se asegura que son gavillas de lozadeños.							
- Un jefe político llamado San Román se ha vuelto cómplice proporcionándoles armas.							
- Crítica a “Sebastián” ¿Lerdo de Tejada? por escoger diplomáticos que solapan bandidos.							
2	<i>Juan Panadero</i>	16	julio	1874	nota/énfasis en sucesos/ énfasis en opinión	12	Asesinatos
<i>Macroestructuras semánticas</i>							
Suceso 1:							
- En Teuchitlán Ignacio Moreno es asesinado por Eusebio Villarreal.							
- Se menciona que ambos jóvenes son “decentes” (no hay más datos del suceso).							
Suceso 2							
- En Amatitán Florencio Valdés asesina a Fermión Calderón.							
3	<i>Juan Panadero</i>	23	julio	1874	nota/ énfasis en sucesos/ énfasis en opinión	19	¡Qué atrevimiento
<i>Macroestructuras semánticas</i>							
- Asalto a dos arrieros en el Puente de Medrano.							
- Los bandidos iban armados con mosquetes y pistolas.							
- Asaltados fueron heridos y despojados.							
- Asaltados acuden a la policía pero no son escuchados.							
- Ironía sobre impunidad: “Este inspector de seguro que es hermano de D. Silverito”.							

\* Propositiones que sintetizan hechos que consideramos relevantes (van Dijk, 2001)

<i>Nota</i>	<i>Periódico</i>	<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>	<i>Tipo textual</i>	<i>Líneas</i>	<i>Macrotema (titulares)</i>
4	Juan Panadero	23	julio	1874	nota/ énfasis en sucesos/ énfasis en opinión	39	Horrible plagio
<i>Macroestructuras semánticas</i>							
-Plagio del Sr. Plutarco García “en el camino de Milpillas”.							
-Unos bandidos lo llevan a una barranca, exigiéndole cinco mil pesos para liberarlo.							
-Se niega y es torturado. Cinco veces lo cuelgan a un árbol, durante dos días. Siempre lo desatan cuando está a punto de morir.							
-Prosigue negativa de entregar dinero.							
-Vuelven a torturarlo. Lo descalzan, lo amarran a un caballo y lo obligan a correr “cuatro leguas”, entre “pedregales arroyos y barrancas”.							
-Desmayado y desangrado lo llevan a una cueva y lo abandonan.							
-Un vaquero lo encuentra, lo lleva a su casa y le brinda curaciones.							
5	Juan Panadero	26	julio	1874	nota/ énfasis en sucesos/ énfasis en opinión	32	Gracioso entretenimiento
<i>Macroestructuras semánticas</i>							
-Dependientes de tienda “La Colmena” gastan bromas a transeúntes con una moneda y un hilo, desde una azotea.							
-Echaban agua sucia a cada “incauto”.							
-Un señor que sufre la broma, se enfurece, saca su pistola y les dispara “seis veces”.							
-Autores de la broma se esconden con tanto miedo “que hizo que quedaran de perlas sus pantalones”.							
-Autor califica esas bromas de “babosas”.							
6	Juan Panadero	30	julio	1874	nota/ énfasis en sucesos/ énfasis en opinión	25	Terrible drama en un coche
<i>Macroestructuras semánticas</i>							
-Dos amigos acuden a fiesta de los tastuanes en Mezquitán.							
-Discuten, se pelean a bastonazos.							
-Rompen los vidrios del coche.							
-Huye el cochero, mientras involucrados se “hacen pedazos las cabezas”.							
-Son atrapados por la policía.							
7	Juan Panadero	2	agosto	1874	nota/ énfasis en sucesos/ diálogos	23	Un maestro de la uña
<i>Macroestructuras semánticas</i>							
-Intento de robo por “un individuo tan pedichi como el gobierno”.							
-Después de breve discusión (ver texto original) el asaltante se retira diciendo “¡qué malcriadez para contestar!”							
-Nota: concluye con un consejo aleccionante a manera de parábola							

<i>Nota</i>	<i>Periódico</i>	<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>	<i>Tipo textual</i>	<i>Líneas</i>	<i>Macrotema (titulares)</i>
8	<i>Juan Panadero</i>	2	agosto	1874	nota/ énfasis en suceso	19	En el pecado llevaron el castigo
<i>Macroestructuras semánticas</i>							
-Gavilleros, en el Departamento de Cuquio, obligan a un barquero a que los cruce por el río Grande.							
-Cinco de ellos fueron arrastrados por la corriente.							
-Barquero salvó su vida.							
9	<i>Juan Panadero</i>	9	agosto	1874	nota/ énfasis en suceso	34	¡Eso es canela!
<i>Macroestructuras semánticas</i>							
Suceso 1							
-Asalto a casa del Sr. Guillot.							
Suceso 2							
-Asalto a casa de Sras. Ruvalcaba. Una de ellas queda herida de una mano.							
Suceso 3							
-Intento de robo en casa del Santuario. Vecinos impiden el robo.							
-En los tres casos los delitos quedaron impunes. Queja contra falta de policías.							
10	<i>Juan Panadero</i>	9	agosto	1874	nota/ énfasis en suceso	10	Ya los patos le tiran a las escopetas
<i>Macroestructuras semánticas</i>							
-Policía es asaltado y “desnudado” por un asaltante en calle de Pavo.							
-Burla porque el policía queda en cueros							
11	<i>Juan Panadero</i>	9	agosto	1874	nota/ énfasis en suceso	25	Noticias de Tepic
<i>Macroestructuras semánticas</i>							
Suceso 1							
-Asalto en Bellavista por miembros de Gavilla de Galaviz.							
-Robaron al “sereno” de una fábrica, sombrero, doce reales, y lo dejan “amarrado en el monte”.							
Suceso 2							
-Un miembro de la Gavilla de Lerma es aprehendido. Se pide su ejecución.							
12	<i>Juan Panadero</i>	13	agosto	1874	nota/ énfasis en suceso	29	¡Por el amor de dios!
<i>Macroestructuras semánticas</i>							
Suceso 1							
-Asalto por gavilla de bandidos a una casa. Hacen pedazos con hacha la puerta de la casa. Roban todo cuanto pueden.							
Suceso 2							
-Otro hombre es asaltado en la calle Jesús María.							

<i>Nota</i>	<i>Periódico</i>	<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>	<i>Tipo textual</i>	<i>Líneas</i>	<i>Macrotema (titulares)</i>
13	<i>Juan Panadero</i>	23	agosto	1874	nota/ énfasis en suceso	10	Vaya por peleoneros
<i>Macroestructuras semánticas</i>							
-Duelo de dos actores en ciudad de México: Amato vs Molina.							
-Muere este último a causa de una herida.							
14	<i>Juan Panadero</i>	23	agosto	1874	nota/ énfasis en suceso	11	Tepic
<i>Macroestructuras semánticas</i>							
-Aprehensión de tres gavilleros muy buscados por la policía.							
15	<i>Juan Panadero</i>	3	septiembre	1874	nota/ énfasis en suceso	28	Una de cal
<i>Macroestructuras semánticas</i>							
-Fiesta en Tizapán El Alto							
-Una muchacha se niega a bailar un jarabe con un soldado.							
-El acompañante de la muchacha discute con el soldado.							
-Soldado va al cuartel, regresa con otros soldados y dispara contra acompañante.							
-Todos los "alegres bailadores" van temporalmente a la cárcel.							
-Crítica irónica a "D. Nacho" (Ignacio L. Vallarta)							
16	<i>Juan Panadero</i>	6	septiembre	1874	nota/ énfasis en suceso	Eso es canela	
<i>Macroestructuras semánticas</i>							
Suceso 1							
-Pelea de dos "individuos" en Atemajac. Un muerto.							
-El "matón", yerno del presidente municipal fue felicitado por amigos.							
Suceso 2							
-Robo a jornalero en Tizapán El Alto.							
-Jornalero acude a denunciar ante juez de Sayula.							
-Solución del juez es "pedirle" que se mude a Sayula.							
-Jornalero se niega argumentando su pobreza.							
-Juez ordena "amarrarlo" para que declare.							
17	<i>Juan Panadero</i>	10	septiembre	1874	nota/ énfasis en suceso	15	Gran combate
<i>Macroestructuras semánticas</i>							
-Intento de asalto a diligencia por gavilla de bandidos.							
-Soldados escolta intervienen e impiden el asalto, dispersando a la gavilla.							
18	<i>Juan Panadero</i>	13	septiembre	1874	nota/ énfasis en suceso	21	¡Qué gente, señor!
<i>Macroestructuras semánticas</i>							
-Indígenas de Acapulco impiden el paso a una Fuerza Federal, que pretendía embarcarse.							
-En la pelea mueren dos alcaldes, nueve vecinos y dos soldados.							

Nota	Periódico	Día	Mes	Año	Tipo textual	Líneas	Macrotema (titulares)
19	Juan Panadero	17	septiembre	1874	nota/ énfasis en suceso	26	¡Qué entrañas tan negras!
<i>Macroestructuras semánticas</i>							
Suceso 1							
-Asesinato de dos mujeres, un anciano y un hombre joven.							
-Dos gendarmes encuentran los cadáveres mutilados.							
Suceso 2							
-Un hombre asesinado en la garita de San Pedro.							
-Dos bandidos fueron los autores y el móvil “una frazada”.							
-Delito impune.							
Suceso 3							
-Una mujer “tira” a su bebé recién nacido.							
-Un hombre es testigo del suceso y rescata al niño.							
-Lo entrega “a una señora”.							
20	Juan Panadero	20	septiembre	1874	nota/ énfasis en suceso	22	¡Ah qué bárbaros!
<i>Macroestructuras semánticas</i>							
-Dos “individuos” asaltan a dueño de una fonda.							
-Como el dueño se niega a entregar el dinero, “lo ahorcaron con una banda”.							
-El robo se consuma y la víctima muere “encerrada”.							
-Policía descubre hecho hasta el día siguiente.							
21	Juan Panadero	20	septiembre	1874	nota/ énfasis en suceso	20	Suma y sigue
<i>Macroestructuras semánticas</i>							
-En las fiestas del 16 de septiembre, una mujer “apuñala” a un cabo, dejándolo gravemente herido.							
-La mujer escapa sin ser detenida.							
22	Juan Panadero	20	septiembre	1874	nota/ énfasis en suceso	21	Las mujeres dieron la función
<i>Macroestructuras semánticas</i>							
-En fiestas del 16 de septiembre, dos ladrones roban piezas de manta ayudados por dos mujeres que distraen a policía de su puesto de vigilancia.							
-Otros policías acuden y detienen a todos los implicados.							
23	Juan Panadero	20	septiembre	1874	nota/ énfasis en suceso	6	Otro robo
<i>Macroestructuras semánticas</i>							
-Robo de objetos artísticos al artista Pablo Valdéz.							
-Autor del robo desaparecido.							
24	Juan Panadero	24	septiembre	1874	nota/ énfasis en suceso	16	¡Eso es canela!
<i>Macroestructuras semánticas</i>							
-Asalto de gavilleros a coches de Sres. Vizcarra, cerca de destacamento de policía que estaba solo.							

<i>Nota</i>	<i>Periódico</i>	<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>	<i>Tipo textual</i>	<i>Líneas</i>	<i>Macrotema (titulares)</i>
25	<i>Juan Panadero</i>	24	septiembre	1874	nota/ énfasis en suceso	19	Se vio en trapos de jeringa
<i>Macroestructuras semánticas</i>							
-Asalto a oficial "primero de jefatura política" cerca de una parroquia.							
-Víctima es herido a navajazos por no querer "soltar su sombrero".							
-Policía atrapa a ladrones.							
26	<i>Juan Panadero</i>	24	septiembre	1874	nota/suceso/ énfasis en opinión	14	Que se encomienden a Dios
<i>Macroestructuras semánticas</i>							
Queja contra asaltantes gavilleros que no dejan en paz ningún rancho de la región de Guachinango.							
27	<i>Juan Panadero</i>	28	septiembre	1874	nota/ énfasis en suceso	23	Los maestros de la uña
<i>Macroestructuras semánticas</i>							
-Asalto de gavilleros a carreteros en "La Alhaja".							
Queja contra Ignacio L. Vallarta, por situación de violencia generada por gavilleros en distintas regiones.							
28	<i>Juan Panadero</i>	28	septiembre	1874	nota/suceso/ énfasis en suceso	18	En todas partes se cuecen habas
<i>Macroestructuras semánticas</i>							
-Asalto a casa en barrio del Santuario, mientras dueños estaban de fiesta frente a templo de La Merced.							
-Comentarios de la fiesta.							
-Consejo a aparceros para que no descuiden sus casas.							
29	<i>Juan Panadero</i>	28	septiembre	1874	nota/ énfasis en suceso	8	¡Para qué son mujeres!
<i>Macroestructuras semánticas</i>							
Sargento encuentra recién nacido abandonado por su madre.							
30	<i>Juan Panadero</i>	28	septiembre	1874	nota/ énfasis en suceso	6	Que escarmienten
<i>Macroestructuras semánticas</i>							
-Accidente. Mamá da cuchillo a su hijo, de dos años. Éste "hirió" a la madre en el pecho.							
31	<i>Juan Panadero</i>	1	octubre	1874	nota/ énfasis en suceso	10	Desgracia
<i>Macroestructuras semánticas</i>							
Accidente tira jinete de su caballo, a espaldas de La Merced. "estrellándolo contra el empedrado".							



<i>Nota</i>	<i>Periódico</i>	<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>	<i>Tipo textual</i>	<i>Líneas</i>	<i>Macrotema (titulares)</i>
<b>32</b>	<i>Juan Panadero</i>	4	octubre	1874	nota/ énfasis en suceso	23	¡Caracoles!
<i>Macroestructuras semánticas</i>							
Asalto de “bandidos” a dos guardias.							
-Una víctima logra escapar, a pesar de balacera en su contra.							
-Al otro le quitan todas sus pertenencias.							
<b>33</b>	<i>Juan Panadero</i>	11	octubre	1874	nota/ énfasis en suceso	16	Perdió a la mala
<i>Macroestructuras semánticas</i>							
-Duelo. Dos adversarios deciden batirse en armas.							
-Uno de ellos, antes de batirse, dispara al otro por la espalda, “dejándole la bala incrustada en el hígado”.							
-Autor, da pocas esperanzas a la víctima.							
<b>34</b>	<i>Juan Panadero</i>	11	octubre	1874	nota/ énfasis en suceso	14	Por la señal de la cruz
<i>Macroestructuras semánticas</i>							
-Robo de gavilleros (cuarenta y tantos) contra vecinos del barrio “Tabaquito”.							
-Queja del autor contra jefe policial “Toñito Sotomallor” por clima de violencia en los barrios.							
<b>35</b>	<i>Juan Panadero</i>	15	octubre	1874	nota/ énfasis en opinión	25	Noticias de Tepic
<i>Macroestructuras semánticas</i>							
-Autor se queja contra violencia incontrolada que ejercen gavilleros, particularmente las llamadas “Haciendas del Valle”.							
-A manera de ejemplo autor menciona asesinato del “comandante de fuerza de auxiliares”.							
-Queja del autor contra ineficiencia policial, pues cuatro mil hombres de fuerza federal, no podían contrarrestar asaltos de 200 gavilleros.							
<b>36</b>	<i>Juan Panadero</i>	20	octubre	1874	nota/suceso/ opinión	59	Horrible asesinato
<i>Macroestructuras semánticas</i>							
-Enmedio de la fiesta en Ahualulco, un militar ebrio, exige a director de música de la banda del pueblo que lleve serenata a su novia.							
-Director rehúsa, militar ordena a sus subordinados militares que disparen “contra el bolón de gente”.							
-Muere un joven que escuchaba la banda.							
-Queja contra Ignacio L. Vallarta por tener a esa clase de gentes en mandos militares.							
<b>37</b>	<i>Juan Panadero</i>	20	octubre	1874	nota/ suceso/opinión	23	Sigue de amor la llama
<i>Macroestructuras semánticas</i>							
-Asalto a diligencia.							
-Cincuenta bandidos se llevan tiro de ocho mulas.							
-Despojan completamente a pasajeros.							

<i>Nota</i>	<i>Periódico</i>	<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>	<i>Tipo textual</i>	<i>Líneas</i>	<i>Macrotema (titulares)</i>
38	<i>Juan Panadero</i>	20	octubre	1874	nota/ énfasis en suceso	11	¡Fuego y más fuego!
<i>Macroestructuras semánticas</i>							
-Oficiales del 2º cuerpo de soldados, ebrios, tiraron balazos “e hicieron diablura y media”. -Quejas contra Ignacio L. Vallarta por no controlar a militares.							
39	<i>El Grito del Pueblo</i>	25	mayo	1874	nota/ énfasis en suceso	7	Asalto
<i>Macroestructuras semánticas</i>							
-Asalto. Un hombre sale a cazar. Es asaltado por dos “bandidos”. Muere. El cadáver es arrojado a un vado.							
40	<i>El Grito del Pueblo</i>	15	junio	1874	nota/ énfasis en suceso	10	Aprehensión
<i>Macroestructuras semánticas</i>							
Captura de cuatro ladrones que asesinaron al hombre que había salido a cazar.							
41	<i>El Grito del Pueblo</i>	15	junio	1874	nota/ énfasis en suceso	9	Cuatro amigos de Caco
<i>Macroestructuras semánticas</i>							
-Asaltos. Denuncia contra cuatro ladrones que asaltan en el barrio de la Capilla de Jesús. Se fugan cuando estaban a punto de asaltar a un arriero.							
42	<i>El Grito del Pueblo</i>	25	septiembre	1874	nota/ énfasis en suceso/opinión	9	Un parricida de dos años de edad
<i>Macroestructuras semánticas</i>							
Fatal accidente. Una mujer muere por las heridas de navaja que accidentalmente le ocasiona su hijo de dos años de edad.							

En la tabla 2 llevamos a cabo el mismo procedimiento de resumir macroestructuralmente aquellas notas de nuestro *corpus*, en donde hemos encontrado evidencias de discriminación.

**Tabla 2**  
Notas sobre discriminación

<i>Nota</i>	<i>Periódico</i>	<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>	<i>Tipo textual</i>	<i>Líneas</i>	<i>Macrotema (titulares)</i>
43	<i>Juan Panadero</i>	9	agosto	1874	Nota de opinión	55	¡Qué maldito es felipillo!
<i>Síntesis genérica</i> -Críticas contra abusos de poder que frecuentemente hacía el jefe político del noveno Cantón del Estado. -Por ejemplo manda encarcelar a un comerciante por vender Juan Panadero en su tienda.							
44	<i>Juan Panadero</i>	9	agosto	1874	Nota/suceso/opinión	39	Venganza ruín
<i>Síntesis genérica</i> Sinodales obstaculizan aprobación de exámenes de estudiante, porque éste escribe en contra del gobierno.							
45	<i>Juan Panadero</i>	3	septiembre	1874	Nota	14	Ni por esas
<i>Síntesis genérica</i> Dueño, negocio deja de pagar cuarto de quincena a sus empleados.							
46	<i>Juan Panadero</i>	6	septiembre	1874	Nota	35	Eso es canela
<i>Síntesis genérica</i> -Juez abusa de campesino pobre que fue asaltado. Lo obliga a declarar amarrado.							
47	<i>Juan Panadero</i>	6	septiembre	1874	Nota de opinión	61	Siguen los abusos
<i>Síntesis genérica</i> -Felipillo Villanueva, jefe político de Zapotlán obliga a vecinos a hacerla de policías todas las noches. Deben hacer la “ronda”. Los que tienen dinero pagan para evadirse. -También se denuncia que, dado que le gustaban mucho las pistolas al mismo Felipillo Villanueva, solía quitárselas a cualquiera, con pretexto de que “es arma prohibida”. Argumenta que con esas pistolas “arma” a sus policías.							
48	<i>Juan Panadero</i>	6	septiembre	1874	Nota de opinión	31	Dar de comer al hambriento
<i>Síntesis genérica</i> Proveedor de penitenciaría raciona alimento a presos. Reos en protesta tiran comida. Son golpeados “a garrotazos”.							
49	<i>Juan Panadero</i>	10	septiembre	1874	Nota de opinión	35	¡Jesús mil veces!
<i>Síntesis genérica</i> Director político de Zapotlanejo, manda torturar a un hombre.							
50	<i>Juan Panadero</i>	17	septiembre	1874	Nota de opinión	24	Abuso
<i>Síntesis genérica</i> Administrador de abasto quita carne a “un individuo” bajo el argumento de que era carne robada.							

<i>Nota</i>	<i>Periódico</i>	<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>	<i>Tipo textual</i>	<i>Líneas</i>	<i>Macrotema (titulares)</i>
51	<i>Juan Panadero</i>	20	septiembre	1874	Nota de opinión	10	¡Qué inequidad!
<i>Síntesis genérica</i> A músicos que tocaron en el cuartel, con motivo de fiestas patrias no se les pagó lo prometido.							
52	<i>Juan Panadero</i>	24	septiembre	1874	Nota de opinión	41	A ver si ahora
<i>Síntesis genérica</i> Autor da voz a “varios soldados del Estado” que se quejan por excesivo trabajo/no les permiten regresar a sus casas/salarios de hambre.							
53	<i>Juan Panadero</i>	4	octubre	1874	nota/suceso/ énfasis en opinión	18	¡Cuánto peladero!
<i>Síntesis genérica</i> Comerciante extorsionado por “cobrador de plazas” para vender rebocería frente a San Agustín.							
54	<i>Juan Panadero</i>	4	octubre	1874	nota/ énfasis en opinión	18	¡Pobres rancheros!
<i>Síntesis genérica</i> Queja contra comisario de la Hacienda de Trasquila/obliga a rancheros a que presten servicio en caballo como policías.							

La información que aparece en las tablas 1 y 2 puede resumirse aún más, para ello aplicamos la regla II, de generalización, propuesta por Van Dijk (*Ibidem*:48). Podemos hacerlo mediante agrupaciones temáticas reducidas en superconjuntos temáticos, siguiendo una de las condiciones propias de toda generalización: pueden ser expresadas mediante palabras o pequeños enunciados que son capaces de incluir la información esencial contenida en cada nota. La intención es dar una idea global y cuantificada de los tipos de acciones y de los tipos de delitos y su incidencia en estos dos periódicos, tal como se muestra en la tabla 3.

**Tabla 3**

<i>Actos violentos</i>	<i>Incidencia</i>
Intentos de robo	3
Robo	22
Muertes violentas	12
Plagio	1
Tortura	1
Broma	1
Pelea	9
Abandono de recién nacido	1
Encuentro de recién nacido	1
Extorsión	1
Accidente fatal	1

<i>Abusos y discriminación</i>	<i>Incidencia</i>
Abuso de comerciante	1
Abusos de autoridad política	6
Abusos de autoridad administrativa	3

## Bibliografía

- ANSCOMBRE, Jean-Claude y Oswald Ducrot. 1988. *La argumentación en la lengua*, Madrid: Gredos.
- BAJTÍN, Mijaíl M. 1981. "Discourse in the Novel" en *The Dialogic Imagination*. Austin: University of Texas Press.
- BRANSFORD, John y M. K. Johnson. 1973. "Considerations of some problems of comprehension" en Chase, W. G. *Visual Information Processing*. New York: Academic Press.
- BROWN, Gillian y George Yule. 1993. *Análisis del discurso*. España: Visor.
- CALSAMIGLIA, Helena y Amparo Tusón. 2004. *Las cosas del decir*. Barcelona: Ariel.
- GIVÓN, Talmy. 1979. *On Understanding Grammar*. New York: Academic Press.
- GRIMES, Joseph Evans. 1975. *The Tread of discourse*. The Hague: Mouton.
- HALLIDAY, M. A. K. y Ruqaiya Hasan. 1976. *Cohesion in English*. London: Longman.
- HINDS, J. 1977. "Paragraph structure and pronominalization" en *Papers in linguistics*, 10.
- KEENAN, Elinor Ochs y Bambi Schieffelin. 1976. "Topic as a discourse notion. A study of topic in the conversation of adults and children" en Li, C. N. (ed) *Subject and Topic*. New York: Academic Press.
- MAINGUENEAU, Dominique. 1980. *Introducción a los Métodos de Análisis del Discurso*. Buenos Aires: Hachette.
- MAYNARD, Douglas. 1980. "Placement of Topic Changes in Conversation" en *Semiotica* núm. 30.
- SCHANK, Richard. 1977. "Rules and topics in conversation" en *Cognitive Science*, núm 1.
- SCHWARZ, Baruch, Yair Newman y Julia Gil. 2003. "Construction of Collective and individual Knowledge in Argumentative

- Activity” en *The journal of the Learn Sciences* Lawrence Earlbaum Associates, Inc. The Hebrew University Israel.
- VAN DIJK, Teun. 2001. *Estructuras y funciones del discurso*. México: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_. 2001. *La noticia como discurso (Comprensión, estructura y producción de la información)*. Buenos Aires: Paidós.
- \_\_\_\_\_. 1998. *Texto y contexto (Semántica y pragmática del discurso)*. Madrid: Cátedra.
- \_\_\_\_\_. 1980. *Macrostructures*. USA: Lawrence Erlbaum.
- \_\_\_\_\_. 1972. *Some aspects of text grammars*. La Haya: Mouton.
- VENNEMAN, Theo. 1975. “Topics, Sentence Accent, Ellipsis: A Proposal for their Formal Treatment” en *Formal Semantics of Natural Language*. Cambridge: E. L. Keenan.





## LOS DISCURSOS EN *LIBRO DE MANUEL*: DISTINTAS REALIDADES

*Jorge Martín Gómez Bocanegra*

*Para mí, la cognición no se limita al campo del lenguaje o al pensamiento verbal, sino que está al servicio de la imaginación, la sensación, la percepción y la emoción, en el complejo proceso conocimiento estético.*

NELSON GOODMAN

*Todo lo que se escribe hoy sobre ficción, retórica, lectura y lector, habla, a partir de las tesis usuales de la retórica y de la lingüística, de esta comunidad sin regla de los lectores y del libro.*

JEAN BESSIÉRE

### 0

En “La escritura”, uno de los artículos que integran el libro *Lo obvio y lo obtuso...* de Roland Barthes, leemos que “nada sucede por primera vez y, no obstante, todo es nuevo” (1992: 223), así también, en este trabajo se habrá de observar que no escaparemos del sentido que está propuesto en dicha sentencia. La cuestión, empero, será saber hasta qué punto lo nuevo estará presente en este texto, o bien cómo será que en lo que apuntaremos estará apareciendo lo dicho por otros. El aceptar que nada sucede por primera vez, es tanto como sabernos

parte de un todo que guarda las evidencias de la repetición, pero es al mismo tiempo, sabernos parte de una relación de hechos dispuestos para la consignación de una historia posible. En caso de ocurrir tal consignación, estaremos consiguiendo atraer la atención de los lectores, en quienes posiblemente también estará apareciendo el sentido de novedad, o bien, por el contrario, al menos estaremos asegurando el poder que tienen las repeticiones en cuanto formas insustituibles de ser-conocimiento.

Asumimos entonces que nuestro trabajo tendrá, por una parte, la producción consciente que ocurre toda vez que usamos las ideas de otros, pero por otra parte, habrá una producción de ideas que sucederá en el uso inconsciente de ciertas expresiones. Una y otra manera de producir –consciente e inconscientemente– nos llevará a la conformación de una realidad textual-analítica.

Para quienes hacen de la escritura un mundo en qué pensar, no les resultará novedoso esto último. Saben bien que escribir es una operación en la que el pensamiento se ofrece en y por alternancias.

Se dice lo que se piensa a cada momento, aunque no todo, porque siempre hay algo que aparece y se desvía, se modifica, se niega o bien se posterga lo que inicialmente se había querido decir. No resistirse a que algo ocurra sin previo aviso, pero tampoco resistirse a que ocurra lo que hemos pensado que debía ocurrir, son algunas maneras de buscar la alternancia, tan necesaria para que la horizontalidad en que se muestra la escritura conlleve los efectos del volumen, del fondo y del espacio en que estarán en juego diversos órdenes de significación.

Nuestro problema fundamental lo situamos en las palabras que Julio Cortázar nos entrega previas a la lectura de la novela *Libro de Manuel*:<sup>1</sup>

Por razones obvias habré sido el primero en descubrir que este libro no solamente no parece lo que no quiere, y así los propugnadores de la realidad en la literatura lo van a encontrar más bien fantástico mientras que los encaramados en la literatura de ficción deplorarán su deliberado contubernio con la historia de nuestros días (7).

Con base en esta advertencia, consideramos que el descubrimiento de la equivalencia (ser lo que parece ser = querer ser lo que parece) es una parte de nuestro problema; la otra parte estaría en saber lo que el libro es, independientemente de lo que parezca o no parezca ser. Digamos que no es el género literario lo que está en cuestión en las palabras que ha escrito Cortázar, lo que está en cuestión es la realidad misma de las tramas con que cuenta el texto en sus historias. Más aún, lo que está en juego es la creencia a la que obliga la verosimilitud de lo que está narrado en *Libro de Manuel*. Creemos que Cortázar no evitó pensar en los distintos lectores a los que habría de llegar su novela: uno, el lector que sólo encuentra en la literatura un mundo ajeno (extraño) e incomunicado (distante) del mundo “real” (mundo no literario). Otro sería el lector para quien la literatura es nada más que un mundo de ficción, y para quien la realidad literaria no ha de ser mez-

---

<sup>1</sup> Julio Cortázar (1977). Todas las citas que haremos de esta novela irán acompañadas de un número entre paréntesis, que corresponderá al número de página(s) citada(s).

clada con los acontecimientos extra literarios. Pero hay un tercer lector que se devela tras de los dos tipos de lectores anteriores. El tercer lector está insinuado en el título mismo de la novela: Manuel.

¿Quién es Manuel?, o mejor, ¿qué es lo que está en juego en dicho nombre? Manuel es un signo y es un símbolo. Es signo por cuanto que con él se ofrece el espacio que ocupa un referente al interior del texto, con él se hace referencia a un personaje que coexiste junto con otros personajes, es el nombre del hijo de Patricio y Susana. Es también un símbolo, por cuanto que con dicho nombre se está pensando en la existencia de un ser plural y diverso: “Marcos y Óscar (del que fui sabiendo cosas por el que te dije) estaban en la Joda por Manuel, quiero decir que lo hacían por él, por tanto Manuel en tanto rincón del mundo” (183). Además, es el nombre de un destinatario simbólico (imaginario) para quien han sido ordenadas las evidencias de una historia cuyos acontecimientos aparecen dispersos en distintos periódicos:

[...] páginas para *Libro de Manuel*: gracias a sus amistades entre conmovidas y cachadoras, Susana va consiguiendo recortes que pega pedagógicamente, es decir, alternando lo útil y lo agradable, de manera que cuando llegue el día Manuel lea el álbum con el mismo interés con que Patricio y ella leían en su tiempo *El tesoro de la juventud* o el *Billiken* (264).

De acuerdo con lo anterior diríamos que nuestra lectura –siendo analítica– guardará semejanzas con el lector interesado al que hace referencia el fragmento citado. Nuestro interés consistirá en saber cómo es que significan las “páginas para Libro de Manuel”, así también, nos interesará saber las diferencias por las que se distribuyen “lo útil y lo agradable”. Serán las páginas del espacio en que se distribuyen dos realidades: una, ser lo que parece ser; y dos, querer ser lo que parece.

En una la realidad está en todo lo que ella es por lo que dice, y lo que dice ocupa a su vez dos espacios en las páginas: uno es el espacio en que los personajes aparecen hablando, pensando, actuando, viviendo, etc., otro es el espacio en que aparecen los recortes que fueron consiguiendo Susana y otros personajes, en los que encontramos notas periodísticas, telegramas, cartas y varios informes testimoniales, a los cuales se les llama relatos (370 y ss.).

La otra realidad, la que quiere ser por lo que parece, consiste en el *plus* de las significaciones, esto es, aquello que tantas veces se ha dicho respecto de las obras estéticas: que son más que la suma de sus partes.

Puestas así las cosas debemos aclarar en cuál de las dos realidades estamos interesados en trabajar analíticamente. Decimos entonces que particular y parcialmente podemos atender la realidad en todo lo que ella es por lo que dice.

## 2

Antes de pasar al trabajo analítico conviene que presentemos las ideas y conceptos en los que apoyaremos nuestro análisis. En este apartado daremos cuenta de algunos precedentes que en teoría literaria se han hecho, para con esto poder establecer nuestro campo de interés analítico.

Sabiendo que el texto de Cortázar posee de manera implícita un lector a futuro, Manuel, significa entonces que el texto conlleva su propio lector. Al aceptar esto estamos aceptando la abstracción de un cierto lector “cuyas características están construidas *a priori*, independientemente de toda existencia real” (Elrud, 1993:289). Sin embargo, como sabemos, siempre hay más de un lector para todo texto. Incluso en un lector subsisten varias lecturas posibles de un “mismo texto”, o sea

que en todo texto hay más de una lectura posible porque se pueden dar cita varias lecturas. Por la situación comunicativa que en todo texto se plantea ocurre que las palabras conducen simultáneamente a dos realidades. Una es la realidad de las palabras que nombran (signos lingüísticos) y otra la realidad que comunican (signos semióticos). Ambas realidades llegan a producir una situación conflictiva, sin que por ello quede excluida la situación comunicativa que en el texto está presente. Cuando pensamos en la realidad de los nombres (realidad lingüística), suponemos la existencia del lector que va siguiendo una relación literal –y lineal– que con las palabras está ocurriendo. Por otra parte, cuando nos situamos en la realidad de lo que las palabras comunican (realidad cultural, semiótica), el lector es otro, ya no es ese ser que va siguiendo el orden literal –y lineal– de las palabras, sino que se trata de un lector que irrumpo en la continuidad de ellas y establece otro orden, ya no el orden de las palabras textuales, sino el orden de las palabras que en su pensamiento se dan a modo de correlato, con múltiples realidades socioculturales.

*Libro de Manuel*, en tanto realidad textual que plantea su propia situación comunicativa, comprende fundamentalmente dos realidades lingüísticas: una es la realidad que se dice en español; otra es la que se dice en francés (notas periodísticas). En contraparte encontramos la realidad cultural que está en juego en la situación comunicativa que el texto plantea en la construcción de historias. El lector, para quien fueron construidas todas esas historias, tiene entonces que verse ante dos realidades lingüísticas, al mismo tiempo que habrá de ubicarse en un ambiente cultural producido por la situación comunicativa que en el texto está presente todo el tiempo. Pero, como apuntábamos antes, uno será el lector construido por el propio texto, que en este caso será Manuel, y otro será

el lector que está en otro lugar al que en el texto está presupuesto. En nuestro caso el lector que asumimos será el de un tercero. Por una parte aceptaremos estar en el lugar que el texto ha construido para el lector-Manuel, así como también estaremos ocupando otro lugar que no es el que está presupuesto en el texto. Leeremos lo que a Manuel le ha sido destinado, pero también leeremos lo que a Manuel no le ha sido destinado. Por una parte estaremos haciendo una lectura que sigue el orden que en el texto está presente; por la otra, haremos una lectura que no seguirá el orden textual sino el orden que nosotros estableceremos en correspondencia con nuestros intereses analíticos. Decimos entonces que el lector que asumiremos es una mezcla de lector-Manuel (lectura literal y lineal) y de lector-empírico (lectura correferida a múltiples órdenes referenciales), de tal modo que el lector-tercero viene a ser el lector en tanto analista crítico de *Libro de Manuel*.

Sin olvidar que el texto que produciremos ocurrirá de acuerdo a dos órdenes de lectura, hemos de añadir que nuestro trabajo analítico no presentará características que lo hagan aparecer en el orden de las precisiones terminológicas. Estamos de acuerdo con Kibédi Varga en que un análisis, además de incompleto, acaba siendo impreciso. Por una parte es impreciso porque los términos en que se da el análisis son generalmente rebasados por las realidades textuales del objeto analizado. Por otra parte, es imposible que haya análisis completos, porque “el estudio de los supuestos, el análisis de los argumentos utilizados o semiocultos y el examen de las emociones son en principio ilimitados” (Kibédi Varga, 1993:263).

Aunque este trabajo tiene como objetivo principal destacar lo que *Libro de Manuel* es —en lo que parece ser como realidad textual—, esto no excluye el que demos cuenta de lo que el texto nos ha hecho comprender. Es decir, que nuestro texto buscará pre-

sentar, en lo fundamental, la realidad en que *Libro de Manuel* funciona, pero también esto nos llevará a vernos a nosotros mismos en la comprensión de lo que el texto de Cortázar construyó en tanto realidad limitada por cierta situación comunicativa. Como ha dicho Steiner:

La comprensión acuciosa y cabal de un texto, el descubrimiento integral y la aprehensión recreativa de sus formas vivas [...] constituyen un acto cuya realización puede sentirse en carne propia, pero que resulta casi imposible parafrasear o sistematizar (Steiner, 1980:42).

En diferentes momentos hemos utilizado la expresión “situación comunicativa”, la cual hemos obtenido de Kibédi Varga (1993), ahora hemos de dar cuenta de cómo es que estamos entendiendo dicha expresión, o mejor, en qué sentido es que la estaremos utilizando. Para nosotros, el hecho de que todo texto presuponga una situación comunicativa significa que en todo texto hay un autor que escribe para configurar una relación social, en la cual está ofreciéndose un “hecho de conocimiento”. Tal hecho de conocimiento –y es el caso que observaremos en *Libro de Manuel*– requiere de la presencia de un testigo, testigo que a la vez forma parte de la relación social que el autor construye para convencernos de la configuración social en que se da el hecho de conocimiento. En el caso de nuestro objeto de lectura y de análisis, el testigo que el autor ha construido es el sujeto en el que el narrador se apoya, y es el que, para ubicarnos en situación comunicativa, se presenta como “el que te dije”. *El que te dije* ocupa dos lugares privilegiados en el espacio de la situación comunicativa; en uno, su lugar está del lado de la voz narrativa (son los ojos y los oídos del narrador):

Entonces *el que te dije* se va a su rincón neutral, que es en cualquier parte aunque ni siquiera sea un rincón, y desde ahí se los



queda mirando y escuchando, esa gente que conoce y quiere, esa gente de su tierra charlando y riendo, cada vez más metida en algo que va a reventar y que no tiene nada de divertido (175).

En otro, su situación es la de ser alguien cuya labor está más allá de ser un testigo, es alguien que ha participado en la construcción crítica del texto-novela:

Por lo demás era como si el que te dije hubiera tenido la intención de narrar algunas cosas, puesto que había guardado una considerable cantidad de fichas y papelitos, esperando al parecer que terminaran por aglutinarse sin demasiada pérdida (11).

[...] el que te dije se retrae y piensa por ejemplo en tanta novela donde a cambio de un relato más o menos chatón hay que pasar por conversaciones y argumentos y contrarréplicas sobre la alineación, el tercer mundo, la lucha armada o desarmada, el papel del intelectual, el imperialismo y el colonialismo (252).

En uno y otro fragmento constatamos los dos lugares que el testigo ocupa en el espacio textual, que es en el que se produce la situación comunicativa. Lo interesante, empero, no está en saber que hay un testigo, sino en la forma lingüística con que se lo presenta: “el que te dije”. Es en esta forma que encontramos la máscara –como ha dicho Barthes (1985:45)– que el escritor lleva. En el que te dije está presente el gesto de la tercera persona, desde donde nos habla el escritor, pero también está el acercamiento que se da entre el narrador y el que escucha al narrador. Beatriz Colombi ha observado que en la mayoría de los textos de Cortázar hay un *performance* “en el cual un narrador oral encanta a su círculo de lectores-escuchas” (Colombi, 2006:151). El que te dije no sólo acompaña a la voz narrativa, sino que también genera un espacio para que en él esté presente el que escucha su relato.

Más que la máscara del escritor, *el que te dije* viene a ser el espacio en que se ofrece un acercamiento. *El que te dije* atestigua lo que la voz narrativa cuenta para alguien cercano a ambos: narrador-lector.

Para Fokkema, hay que establecer distinciones entre el análisis lingüístico y el literario. Según él, en consonancia con Lotman

[...] podemos considerar el signo literario como [...] una superposición de signos lingüísticos. El signo literario se encuentra en una serie de construcciones lingüísticamente posibles [...] El signo literario está condicionado por un contexto particular al que se confina su eficacia, y se funda en otros signos, literarios y no literarios (Fokkema, 1993:391).

En *Libro de Manuel*, las construcciones lingüísticamente posibles presentan básicamente una tensión doble; en una, la tensión está en la superposición signo lingüístico-signo literario; en otra, la tensión está sujeta a dos polos: narración/ relación. En la narración se da cuenta de los hechos con que se van construyendo las historias de todos los personajes de la novela. En contraparte, la relación ofrece el conjunto de hechos que es presentado mediante recortes de periódicos, informes testimoniales y otras formas “ordenadas”, tanto por el que te dije como por Susana.

A la primera tensión: signo lingüístico-signo literario, no es fácil ubicarla en la situación comunicativa que nos presenta el texto en muchas de sus páginas. No sabríamos distinguir, o mejor, no sabríamos con toda seguridad delimitar definitivamente dónde inicia el signo lingüístico y dónde continúa el signo literario. De hecho, no estaríamos muy seguros de aceptar la superposición que Fokkema ha mencionado en los textos literarios. Aceptar la superposición sería tanto

como aceptar una imagen mental en la que el hecho literario se nos parecería proporcionalmente localizado en un espacio cargado; esto es, veríamos un espacio donde hay un signo cargando otros signos. A diferencia de esta imagen, nosotros pensamos en un espacio donde los signos lingüísticos son el umbral por el que entran y salen los signos literarios. En otras palabras, el texto literario es lo que ha sido producido por el texto lingüístico. Más que una superposición observamos una proyección de imágenes literarias.

Como lo apuntamos arriba, en el texto habrá dos realidades comprendidas en el espacio de la situación comunicativa. Una será la que se ofrezca en lo que las palabras nombran (realidad lingüística), y otra será la que se dará por lo que las palabras comunican (realidad cultural). No serán realidades superpuestas, sino intercomunicadas horizontal y verticalmente, y que en el espacio de la lectura jugarán distintos papeles. Es verdad que lo que Fokkema ha intentado hacer con su idea conceptual —la superposición de signos lingüísticos-signos literarios— es la de prevenirnos acerca de los límites en que han de estar comprendidos uno y otro análisis. Con tal idea se busca no confundir los objetos del análisis; de este modo se podrá observar que hay análisis en literatura que bien pueden ocurrir en el espacio de lo lingüístico, sin que por ello se vea afectado el objeto literario. Y también debe ocurrir a la inversa: habrá análisis literarios en los que no serán los signos lingüísticos el objeto de su análisis, sino el objeto de su análisis serán principalmente las figuras retóricas.

Aquí no buscaremos limitar nuestro análisis a una disyuntiva como la que está planteando Fokkema. Ante todo asumiremos en nuestra lectura analítica la con-fusión como una posibilidad de comprender el hecho de conocimiento al que nos acercan el narrador y las otras voces que en *Libro de Manuel* aparecen.

¿A qué estamos llamando hecho de conocimiento?, a lo que las distintas situaciones comunicativas hacen aparecer en términos de comunicación. El hecho de conocimiento viene a ser *eso* que la situación comunicativa construye culturalmente en términos lingüísticos, de tal modo que habrá tantos hechos de conocimiento cuantas situaciones comunicativas observemos en toda la extensión del texto-novela. Si aceptamos que el hecho de conocimiento se da en una situación comunicativa, y si creemos que en toda situación comunicativa lo que la configura es, efectivamente, un cierto lenguaje afianzado en un cierto orden social, luego entonces el hecho de conocimiento es, al final de cuentas, la construcción de un autor-sujeto a órdenes sociales del lenguaje. En este sentido coincidimos con Fokkema cuando indica la importancia que conlleva el “dividir al sujeto en un componente social que trata de compartir sus percepciones con otros sujetos del conocimiento, y en un componente personal que sólo asimila las experiencias y las impresiones que conviene a su psique” (Fokkema, 1993:407). Por ejemplo, el narrador que se apoya en el testigo (el que te dije) lleva a cabo la ejecución de los componentes sociales con que se ordenan las historias, pero también, al ordenar así las historias, y con esto dar un cierto lugar a los personajes que van viviendo las historias, pone en acción el componente personal que atañe a uno y otro, en tanto narrador y testigo. En suma, la situación comunicativa será un entramado en el que los componentes sociales y los personales (subjetivos) se interconectan para dar a conocer, en el texto-novela, hechos de conocimiento.

Así como hemos observado la dificultad que surge al intentar establecer con claridad los límites en que interactúan los signos lingüísticos y los literarios, lo mismo hemos de decir respecto de los componentes sociales y los personales que con-

curren para exponer los hechos de conocimiento. No sabríamos a ciencia cierta cuál es la proporción de unos y otros componentes, que hacen del hecho de conocimiento más un producto personal (subjetivo) que un producto social. Por esto diremos que el hecho de conocimiento no podría ser todo el tiempo y en toda situación comunicativa un producto de uno u otro componente, sino más bien, estaremos sosteniendo que se tratará de un hecho producido con base en uno y otro componente. Diremos además que el hecho de conocimiento es el resultado de varias fuerzas dispuestas en tensión. La tensión estaría dada entonces por la situación comunicativa, y ésta se daría primero desde los polos lengua-literatura; después se daría también desde los componentes sociales y los componentes personales. Por nuestra parte, analizaremos la tensión que se da entre los componentes sociales y los personales. Descuidaremos deliberadamente la tensión que hay entre lengua y literatura y no nos preocupará saber cómo se da el hecho literario por sobre el hecho lingüístico. Consideramos que el hecho literario, que en *Libro de Manuel* aparece en distintas zonas en situación comunicativa, bien merecería ser tratado según otros polos de tensión, por ejemplo, literatura-música, vanguardia literaria, vanguardias estéticas.

Situación comunicativa, hecho de conocimiento, sujeto dividido por sus componentes sociales y personales son, hasta ahora, los conceptos con que queremos leer analíticamente *Libro de Manuel*. Para poder llevar a cabo dicha lectura tenemos que observar otra tensión que está presente en la novela, y es la del escritor frente a la historia. Para esto queremos apoyarnos en lo que Barthes ha escrito respecto de esta tensión: “La historia se presenta entonces frente al escritor como el advenimiento de una opción necesaria entre varias morales del lenguaje –lo obliga a significar la literatura según posi-

bles de los que no es dueño” (Barthes, 1985:12). En el caso de Cortázar, la historia ante la que ha de actuar presenta varias opciones morales del lenguaje, y Cortázar conduce sus opciones no sólo para significar la literatura, sino también para ofrecer hechos que provoquen en el lector asumir una posición política respecto de la historia que afecta a todos los personajes de la novela. Aunque no sea dueño de todos los posibles, Cortázar termina siendo dueño de las opciones con que literariamente significa la historia que quiere comunicar.

### 3

Si como anotamos antes, el *performance* es el modo que Cortázar utiliza para acercarnos a escuchar la voz narrativa, también hemos de añadir que es con él como nos acerca a leer los textos periodísticos que están presentes en la novela, esto es, nos acerca a los intertextos provenientes del lenguaje periodístico; son recortes que aparecen en su lengua original, el francés. Ahora, previendo que no todos los lectores saben francés, Cortázar hace que Susana sea quien lea, traduciendo para un cierto lector lo que cuentan esas notas periodísticas. Con esto Cortázar nos pone en situación de atender las dos opciones: una, la de leer las notas en francés, y dos, la de escuchar la traducción que Susana realiza. En esta opción no sólo alcanzamos a escuchar una traducción, sino que también acabamos escuchando una lectura significativa por cuanto que Susana hace una serie de puntualizaciones en torno al texto que irá traduciendo:

Clermont-Ferrand. El Consejo provisional de gestión de la facultad de letras y de ciencias humanas de Clermont-Ferrand acaba de publicar un comunicado en el que declara, comillas, haberse enterado con indignación de las brutalidades policiales de que ha sido

víctima en París el señor Pierre Péchoux, profesor ayudante de historia de la facultad. Cierra comillas. El comunicado precisa, comillas, sorprendido por una carga de la policía, el 28 de mayo hacia las 22 horas mientras transitaba por el bulevar Saint-Michel, después de una jornada de trabajo en la biblioteca, el señor Péchoux, de cincuenta y cinco años de edad, fue bruscamen- te atacado a cachiporrazos, arrojado a tierra y llevado a una comisaría, de donde lo trasladaron al centro de indagaciones de Beaujon [...] (19-20).

Todo esto para asegurar que lo social se traduce y funda su razón de ser en el ejercicio de una energía subjetiva. Como ha dicho Krysinski:

El determinismo social de lo subjetivo es, así pues, ante todo discursivo y dialógico. El sujeto se convierte en un signo en un espacio donde otros signos aparecen [...] Lo que el sujeto comunica entra en el circuito de las mediaciones entre la ideología y la subjetividad, siendo ésta una simple configuración del lenguaje formado en la encrucijada de los discursos del prójimo (Krysinski, 1993:280-281).

De acuerdo con esto anotaríamos que Susana ocupa básicamente dos espacios: uno sería el que ella hace mediante la traducción, el otro el que se configura en relación con los otros personajes. En el primer espacio hablaríamos del vínculo externo que se da entre nota periodística-lectura-traducción. Es la voz de Susana la que escuchamos traduciendo y puntualizando el texto. En cambio en el segundo, estaríamos hablando de un vínculo interno, subjetivo, tendiente a establecer la presencia de Susana en la “encrucijada de los discursos del prójimo”. En este caso no es ya solo la voz que escuchamos, sino además el cuerpo de donde emerge la voz. Es el cuerpo-Susana ocupando un lugar en el espacio de las relaciones sociales. Su cuerpo está –para los lectores– en el

nombre de ella, por tanto, el cuerpo de su nombre es más que un signo entre otros signos.

La situación comunicativa que se ofrece es doble también. Por un lado tenemos lo que se cuenta en la nota periodística, el hecho de conocimiento que en ella aparece: “las brutalidades policiales de que ha sido víctima en París el señor Pierre Péchoux, profesor ayudante de historia de la facultad”. Por otro será este hecho el que hace posible la otra situación comunicativa, y que es la que se construye con la intervención de otras voces:

Así que tienen el hospital cerca del centro de indagaciones –dijo Fernando–. Estos franceses tan bien organizados, en Santiago las cosas están siempre a unas veinte cuadras una de otra.

Vos te darás cuenta de la utilidad de haberle traducido la noticia –dijo Patricio.

Salta a la vista –admitió Susana. En fin, ya ves lo que te espera en el país de la Marsellesa, sobre todo por el lado del bulevar Saint-Michel.

Y mi hotel que queda ahí mismito –dijo Fernando–. Eso sí, no soy profesor adjunto. ¿Así que aquí les pegan a los profes? No deja de ser un consuelo, barbaridad aparte, pobrecito Pechú (20).

Esta otra situación comunicativa, además de ser parte de la encrucijada de los discursos del prójimo, presenta dos hechos de conocimiento importantes: uno es el que nos da cuenta de la identidad de los personajes: un chileno (Fernando), un argentino (Patricio) y Susana, de quien, líneas más adelante descubrimos que también es argentina. El otro hecho es el que se desprende a partir de los diferentes comentarios que hacen las distintas voces, y que en suma vienen a exponer eso que Kryszinski llama “las instancias correlativas del sujeto”,



que son: la subjetividad, el inconsciente, el yo, la interioridad y la identidad (Krysinski, 1993:283). En efecto, todas estas instancias correlativas del sujeto están presentes en la situación comunicativa que acabamos de citar. La subjetividad podemos tantearla de acuerdo a lo que comunican cada uno de los comentarios. Así, por ejemplo, en Fernando la subjetividad aparece en la valoración y la comparación que hace: “Estos franceses tan bien organizados, en Santiago las cosas están siempre a unas veinte cuabras una de otra”. En el caso de Patricio, la subjetividad también se da por el rumbo de la valoración: “te darás cuenta de la utilidad de haberle traducido la noticia”. Susana, a su vez, corresponde (salta a la vista) al comentario irónico de Patricio, pero además añade su punto de vista, en este caso teniendo como destinatario a Fernando: “ya ves lo que te espera en el país de la Marsellesa, sobre todo por el lado del bulevar Saint-Michel”. Ahora, en cuanto al inconsciente, podríamos aseverar que éste se da en el modo mismo de hablar de cada uno de ellos. De tal manera que es por este modo de hablar que se da la identidad –en este caso, de las nacionalidades que en cada uno de ellos se representa lingüísticamente hablando. En cuanto a la interioridad y al yo, una y otro están presentes en dos sentidos. El sentido de la interioridad estaría presente en lo que cada uno escucha del otro, y otro sentido vendría a ser por lo que cada uno dice al otro.

Esta situación comunicativa, al igual que otras que ocurren de manera semejante en otros momentos de la novela, nos lleva a aceptar que *Libro de Manuel* es una novela polifónica, y por tal, entendemos lo siguiente:

La oposición entre novela polifónica y novela monológica se resume en que la primera contiene un “destino dialógico [...] inherente a todas las palabras” y las “relaciones dialógicas se establecen entre

todos los elementos estructurales de la novela”, mientras que en el segundo, el relato no es “ni polifónico, ni contrapuntístico” y no hay más que “un solo sujeto capaz de cognición; todos los demás no son sino objetos de su conocimiento” (Krysinski, 1993:281).

Decíamos antes que en *Libro de Manuel* aparecen recortes de periódicos, telegramas, cartas, comunicados e informes testimoniales, luego es con base en la aparición de estos intertextos que observamos las relaciones dialógicas que se establecen entre todos los elementos estructurales de la novela. Con base en dichos intertextos es que los personajes hablan, dialogan entre ellos, presentan contrapuntos (distintos puntos de vista) y generan una polifonía (intertextos-vozes de los personajes) en la que se dan los distintos sujetos que garantizan una cognición social y, por ende, distintos objetos de conocimiento.

Dispuestas así las ideas parecería que estamos ante una relación de hechos de conocimiento fácil de comprender. Lo cierto es que las situaciones de comunicación no siempre se presentan con esa claridad dialógica de la que nos ha hablado Krysinski, apoyándose en Bajtín. Como ocurre en toda situación comunicativa, cuando se lee teniendo como elementos analíticos los componentes sociales y los personales, pronto caemos en la cuenta de toda la complejidad que subyace en la encrucijada de los discursos, y más cuando uno de esos discursos presenta todos los signos de otras formaciones discursivas, esto es, los signos que dan lugar “a ciertas organizaciones de conceptos, a ciertos reagrupamientos de objetos, a ciertos tipos de enunciación” (Foucault, 1983:105). Tal es el caso de la situación comunicativa que nos presenta la voz narrativa en el siguiente texto:

Claro que, observa el que te dije, a pesar de ese obstruccionismo subjetivo el tema subyacente es muy simple: 1) La realidad existe o no existe, en todo caso es incomprensible en su esencia, así

como las esencias son incomprensibles en la realidad, y la comprensión es otro espejo para alondras, y la alondra es un pajarito, y un pajarito es el diminutivo de pájaro, y la palabra pájaro tiene tres sílabas, y cada sílaba tiene dos letras, y así es como se ve que la realidad existe (puesto que alondras y sílabas) pero que es incomprensible, porque además qué significa significar, o sea entre cosas decir que la realidad existe; 2) La realidad será incomprensible pero existe, o por lo menos es algo que nos ocurre o que cada uno hace ocurrir, de manera que una alegría, una necesidad elemental lleva a olvidar todo lo dicho (en 1) y pasar a 3) Acabamos de aceptar la realidad (en 2), sea lo que sea o como sea, y por consiguiente aceptamos estar instalados en ella, pero ahí mismo sabemos que, absurda o falsa o trucada, la realidad es un fracaso del hombre aunque no lo sea del pajarito que vuela sin hacerse preguntas y se muere sin saberlo. Así, fatalmente si acabamos de aceptar lo dicho en 3), hay que pasar a 4). Esta realidad, a nivel de 3), es una estafa y hay que cambiarla. Aquí bifurcación, 5 a) y 5 b):

[...]

5 a) Cambiar la realidad para mí solo [...] es viejo y factible: Meister Eckart, Meister Zen, Meister Vedanta. Descubrir que el yo es ilusión, cultivar su jardín, ser santo, a la caza darle alcance, etcétera. No [...] 5 b) Cambiar la realidad para todos [...] es aceptar que todos son (deberían ser) lo que yo, y de alguna manera fundar lo real como humanidad. Eso significa admitir la historia, es decir, la carrera humana por una pista falsa, una realidad aceptada hasta ahora como real y así nos va. Consecuencia: hay un solo deber y es encontrar la buena pista. Método, la revolución. Sí. (13-14).

Salta a la vista el modo en que ha sido ordenado el discurso, que ya es una manera de reconocer una forma de construir un objeto, en este caso, el objeto mismo es el discurso. Es una construcción que nos recuerda las formas de exposición académica; orden numérico expuesto a partir de una tesis o idea

principal, la cual es desglosada mediante una serie de argumentos con los cuales se quiere convencer a alguien de su validez; este alguien es Marcos, otro de los personajes que aparecen en la novela. Por otra parte, en el interior del discurso aparecen otras formas de construcción de objetos, o mejor, formas de construcción de conceptos. Destacan básicamente tres formas de construcción: una es la forma de construir filosóficamente los conceptos; otra es la poética (la comprensión es otro espejo para alondras / la realidad es un fracaso del hombre aunque no lo sea del pajarito que vuela sin hacer preguntas); y la otra es la lingüística (la alondra es un pajarito, y un pajarito es el diminutivo de pájaro, y la palabra pájaro tiene tres sílabas, y cada sílaba tiene dos letras).

Queda claro que el tema que en esta situación comunicativa es introducido es el de la realidad social, histórica y política. Y es este tema el que estará presente a lo largo de toda la novela. Pero como se ve, es un tema planteado a modo de problema, un problema cuya solución planteada está en lo que allí se denomina método, entendido éste con la palabra revolución. Problema y solución vienen a ser, entonces, la tematización que estará ocupando el espacio literario de *Libro de Manuel*. Digamos que con dicha situación comunicativa se nos está planteando lo que Krysinski ha llamado la retórica del yo, y que como lo hemos hecho notar, se trataría de un sujeto que hace ver la complejidad en que ocurren las situaciones comunicativas en el espacio literario:

En el espacio literario, la tematización del yo y de sus identidades es inseparable de una retórica del yo [...] El sujeto del discurso literario relativiza el absoluto literario [...] podemos decir que no hay poesía ni novela, sino discursos del sujeto en la novela o el poema (Krysinski, 1993: 286).

Hasta cierto punto, aceptaríamos todo esto que hemos presentado de Krysinski. Para nosotros, más que una retórica del yo, estaríamos pensando en una pluralidad de sujetos en quienes discurren propiedades discursivas,<sup>2</sup> sin las cuales no habría manera de entender los contrapuntos y la polifonía que se expone en el texto literario. En otras palabras, aceptar la retórica del yo como una realidad textual construida por un autor sería tanto como simplificar lo que de complejo tiene toda realidad textual, en este caso, el texto literario. En lo que sí estamos de acuerdo con Krysinski es que, en efecto, no puede haber novela ni poesía ni, en suma, literatura, sin discursos. Pero someter o determinar los discursos a un solo sujeto es tanto como no querer reconocer que en toda situación comunicativa hay siempre una configuración de lo social, y al decir social estamos pensando en más de un sujeto. De hecho, como se sabe, en un sujeto hay todo un mundo social, es decir, un sujeto portador de varios discursos históricamente reconocibles.

Volviendo a la situación que nos presenta el narrador, decimos que el hecho de conocimiento presenta varios niveles. Al poner en cuestión la existencia de la realidad en términos cognoscitivos, esto hace que el hecho adquiera múltiples puntos de vista. De aquí que la realidad pueda ser abordada desde una concepción filosófica, desde una concepción poética, e incluso desde una concepción lingüística. Pero lo que acaba

---

<sup>2</sup> Al respecto, y de acuerdo con Foucault, diremos que la propiedad del discurso viene a ser aquella en la que aparece el “derecho de hablar”, que busca con ello competir –en la encrucijada de los discursos– para comprender y tener “acceso lícito e inmediato al *corpus* de los enunciados formulados ya, capacidad, finalmente, para entrar este discurso en decisiones, instituciones o prácticas” (Foucault, 1983:112).

siendo significativo es el hecho de que, cualquiera que sea la concepción o el conocimiento que se tenga sobre la realidad, ésta no puede permanecer inalterable. Siendo así que, para modificarla, sea necesario llevar a cabo una revolución. Al proponer esto como método para cambiar la realidad, será esto lo que conduzca a presentar diversas situaciones comunicativas en las que estará presente la idea o el concepto que para cada uno de los personajes tiene la palabra revolución.

Una primera forma de entender lo que significa hacer la revolución consiste en el sinónimo que de ésta se hace en la novela. Se la llama “la Joda”:

En esos días en que Marcos y Patricio y el resto de la mersa andaban organizando la Joda, el que te dije pareció entender que por lo menos Marcos merecía enterarse de las cartas de Sara (47).

Patricio y Marcos hablaban en voz baja, la Joda desde luego, no pasarían dos minutos sin que uno de ellos se prendiera al teléfono, esa gente quería hacer la revolución a base de numeritos y no te olvidés de las hormigas (76).

En cuanto al telegrama londinense es desde luego Heredia que por algo vuelve de una ciudad donde según cartas y postales precedentes lo estaba pasando superior, y así el que te dije deduce por su propia cuenta que la crisálida Joda parece al borde de volverse mariposa aunque poco quepa esperar de este lepidóptero en materia de coherencia (96).

Con base en estos fragmentos, podemos señalar tres aspectos que están presentes en la Joda, entendida ésta como un método para cambiar la realidad. El primer aspecto tiene que ver con el sentido de organización; la Joda es un hacer organizado. El segundo aspecto tiene que ver con el sentido de comunicación; los miembros que participan en la Joda están todo el tiempo pendientes de instrumentos de comunicación:

cartas, telegramas, postales, teléfono. Por último, el tercer aspecto tiene que ver con la ejecución, esto es, con el hecho de hacer transformable la realidad. Pero también hay que apuntar sobre otros elementos que están enunciados. Uno es el que se refiere con la expresión: “esa gente quería hacer la revolución a base de numeritos y no te olvidés de las hormigas”. Otro es el que se nos da con los nombres de Sara y Heredia. En el primer elemento se pone en perspectiva la relación Joda y hechos de la Joda. Se ve limitada ésta por dos puntos de vista: uno, desde el que se reconoce lo que están haciendo los otros: “esa gente quería hacer la revolución”, y el otro punto de vista es el modo con que se califica lo que están haciendo los otros: “hacer la revolución a base de numeritos”. El otro aspecto, que diríamos está implícito en lo que se enuncia, es el de inferir que tanto Sara como Heredia se encuentran en otra parte, esto es, se hallan fuera de Francia. Por el hecho de que ellos están en otra parte, es que la comunicación cobra relevancia al interior de la organización. Hablaríamos entonces de una organización que guarda vínculos con personajes que están en el extranjero.

¿Por qué el narrador califica de “numeritos” a los hechos que “esa gente” ha efectuado para “revolucionar” la realidad? Si recordamos cuando esto aparece dicho, sabemos que numeritos son los actos que varios personajes montan dentro de un teatro y que, en apariencia, no poseen nada de trascendente —si hacer lo trascendente significa, en este caso, hacer la revolución. ¿Pero acaso no es trascendente transgredir las reglas que están presentes en todo espacio social de convivencia? Por ejemplo, fumar en un espacio donde hay un letrero que avisa PROHIBIDO FUMAR, o gritar en medio de una representación teatral, cuando lo que se espera del público es que esté todo el tiempo quieto y en silencio. Numerito es también

hacer lo inesperado, por ejemplo, comer de pie en un restaurante. En este caso, lo inesperado o lo no habitual de comer de pie en un restaurante puede provocar una “revolución”. Analicemos la escena:

Apenas trajeron los puerros, Gómez se levantó y empezó a comer de pie, un puerrito tras otro, hablando conmigo como si no pasara nada. Estadística de las miradas: ochenta por ciento broncosas, diez por ciento incómodas, tres por ciento divertidas, otro tres por ciento impertérritas, cuatro por ciento interesadas (¿caso rebelde de hemorroides, parálisis dorsal, locura nomás?). El camarero con otra silla, Gómez que le dice no, gracias, yo siempre como así. Pero señor, va a estar incómodo. Al contrario, es sumamente funcional, la acción de la gravedad se manifiesta mejor y el puerro desciende al estómago como si se tirara, eso ayuda al duodeno. Usted me está tomando el pelo. De ninguna manera, es usted quien ha venido a incomodarme, no dudo que con intenciones loables pero ya ve [...] No quieras saber el quilombo, viejo, panes por el suelo, la cajera telefoneando a la comisaría, los bifés a la pimienta reseándose en la plancha, la botella de vino descorchada y todo sin pagar, te imaginás, porque con tal que nos fuéramos hasta se cotizaban los hijos de puta, pero justo entonces Gómez se sentó como un conde, guardando la servilleta plegada en la mano, y dijo en voz bastante alta: Lo hago por mi prójimo, y espero que mi prójimo aprenda a vivir de pie. Gran silencio, aparte de dos o tres risotadas de pura mala conciencia [...] Mañana lo repetimos en un bistró de la Bastilla, probablemente nos romperán el alma porque es otro clima, pero a lo mejor quién te dice que (68-69).

Al igual que en otras situaciones comunicativas, vemos una pluralidad de sujetos que hacen del espacio literario una tematización interesante: hacer lo inesperado –romper con lo habitual. Por una parte encontramos el testigo que funciona como un sujeto verificador del hecho social, estamos refiriéndonos, en este caso, a la voz que nos da cuenta de cómo sucedieron los hechos, pero como se lee no es ya la misma voz que



en otros momentos hemos identificado como voz narrativa. Aquí la voz es la de alguien que es parte de los hechos de la acción, es alguien que está junto con Gómez, pero también es una voz que nos da a saber de las distintas acciones y reacciones que ocurren en el interior del restaurante. Otro sujeto importante es, sin duda, el que realiza los actos subversivos: Gómez, éste, al igual que el testigo, conforma varios objetos de conocimiento; por una parte vemos como en su argumentación se ofrecen razones científicas con las que se quiere convencer al otro (al mesero) del por qué de su acción (comer de pie). Hay otro sujeto, casi imperceptible en medio de tanto “quilombo”, que resulta atractivo para la tematización que se ofrece en tal situación comunicativa, nos referimos a la cajera, es ella quien telefona a la comisaría; es decir que, comer de pie en un restaurante bien puede llevar a una sanción judicial. Ante una reacción tan diversa por parte de los otros comensales y, no obstante, tan preponderante en un cierto sentido (“ochenta por ciento broncosa”), la transgresión de Gómez acaba teniendo todas las características de un hecho social relevante.

Pero hay otro hecho que también resulta muy significativo, sobre todo en lo que significa efectuar la Joda. Ese hecho lo constatamos en lo que dice Gómez para todos los que acaban de presenciar su acto (numerito). Ha dicho: “Lo hago por mi prójimo, y espero que mi prójimo aprenda a vivir de pie”. El hecho no está en lo que dice sino en lo que exige, en lo que reclama. Estamos ante uno de esos actos perlocutivos (Austin, 1990), con los cuales se pretende hacer que el destinatario actúe en consecuencia con lo dicho: “espero que mi prójimo aprenda a vivir de pie”. Resulta muy significativa esta expresión. La metáfora (vivir de pie) viene a funcionar como una interfase ideológica (Van Dijk, 1999), esto es, como

una representación social.<sup>3</sup> Además, se anuncia que el hecho de transgredir una cierta normalidad social volverá a suceder otro día (“Mañana lo repetimos en un bistró de la Bastilla”). Será otro espacio porque serán otras las condiciones sociales (“otro clima”) en que habrá de suceder. El bistró (*bistrot*), como sabemos, es un bar, una taberna. De aquí que Gómez haga la advertencia: “probablemente nos romperán el alma”, porque sabe que la acción (el numerito) habrá de ocurrir entre otra gente, quienes han de estar bajo otro estado de conciencia (embriaguez, posiblemente).

Cuando hemos hecho notar la acción que lleva a cabo la mesera (llamar por teléfono a la comisaría), es con el propósito de hacer saber que este tópico (la fuerza pública como institución) está muy presente en varias situaciones comunicativas. De hecho, está presente en muchas de las notas periodísticas; ya lo vimos en la nota que citamos arriba. Antes también apuntamos sobre lo que para el narrador pueden significar los hechos que en clave de Joda realizan varios

---

<sup>3</sup> En Van Dijk, el concepto de representaciones sociales conlleva otro concepto: el de ideología. Ambos funcionan como una interfase en la que surgen los modelos mentales por los cuales se representan acontecimientos y acciones de interés: “por medio de las opiniones sociales más específicas de las actitudes (por ejemplo, sobre la acción afirmativa), miembros de grupos individuales pueden formar sus propias opiniones personales, tal como están representadas en los modelos sobre instancias concretas de acción afirmativa, e influir (hablar sobre) tales opiniones. Varios tipos de modelos forman la base de la acción, el texto y la conversación, así proveen la interfase que permite que las ideologías se expresen y se reproduzcan” (Van Dijk, 1999:166). La metáfora que utiliza Gómez es una afirmación con la que decanta todo lo ocurrido antes. Es con ella que busca influir mediante una imagen imborrable (vivir de pie) en los otros, en quienes busca crear una conciencia de lo que significa vivir con una posición –social– en el espacio: vivir de pie (con dignidad) *vs.* vivir de rodillas (sometido).

personajes. Conviene subrayar esto, porque es así como se da el contrapunto –entre otras perspectivas– en torno a la Joda. Así, por ejemplo, además de ser “numeritos”, al narrador le resulta divertido lo que hacen quienes participan en la Joda. Al respecto permítasenos citar el siguiente contrapunto, por cuanto que en él hallamos información relevante, sobre todo en el aspecto de los componentes sociales que están integrados en la organización de la Joda:

[...] yo me divertía en preguntarles una vez más a Marcos pero sobre todo a Patrisusana cuál era el sentido de esas travesuras más o menos arriesgadas a que se dedicaban con una banda de franceses y latinoamericanos [...] lo de los alaridos en los cines había sido tan riesgoso como sacarle dos máquinas de escribir al embajador de Suiza (83).

Los componentes sociales que en este fragmento aparecen, comprenden el carácter internacional que está presente en la organización y es necesario subrayarlos porque con ellos se da una tensión que subyace en varias situaciones comunicativas:

–Ah, ése, cuanto menos se lo mencione mejor [...] Ya lo vas a ver dentro de diez minutos, es Andrés, un argentino de los muchos que no se sabe por qué están en París, aunque él tiene su teoría sobre los lugares de elección (29).

[...] al poeta venezolano [es parte de los integrantes de la Joda] que me ha mandado un libro donde todo está como subrayado o ya leído, las palabras pulidas igualitas a picaportes de oficina, metáforas y metonimias patentadas, intenciones tan buenas, resultados tan a la vista, mala poesía supuestamente revolucionaria (34).

[...] salvo tal vez lo que los expertos de la UNESCO llaman tensiones de grupo, el hecho de que Lucien Verneuil [forma parte también de la organización de la Joda] se está impacientando visiblemente porque en esa mesa el tiempo pasa de una manera mucho más percep-

tible para los franceses que para los latinoamericanos [...] entonces Lucien Verneuil mira a Roland que mira a Monique, pases cortos de solidaridad nacional, aunque el que te dije se divierte todavía más al notar que Monique que lleva seis meses viviendo con Gómez y hasta lo ayuda a pegar estampillas en los álbumes, ha entrado ya en un pausado tiempo panameño vanamente partido en dos por Fernand de Lesseps que no por nada era francés, y no tiene el menor apuro, sin contar que no hay como Patricio para invitar a otro cafecito que es siempre como atrasar el reloj (97).

En el caso de Andrés, hay que decirlo, la tensión para con el grupo es constante en muchas de las situaciones comunicativas. En él están presentes ciertos valores que resultan contrarios a los que portan los integrantes de la Joda:

[...] para un Patricio o un Marcos hay toneladas como Andrés, anclados en el París o en el tango de su tiempo, en sus amores y sus estéticas y sus caquitas privadas, cultivando todavía una literatura llena de decoro y premios nacionales o municipales y becas Guggenheim (77).

Es decir, que Andrés viene a representar, para los que integran la Joda, los valores burgueses de una sociedad contra la cual hay que luchar. Para los de la Joda Andrés es el típico latinoamericano individualista que gusta de los placeres estéticos y corporales, que no cree en cualquier movimiento revolucionario. Para ellos, Andrés no es más que un ser privilegiado y en absoluto solidario de las causas latinoamericanas:

—Por mí podés decirle todo [habla Marcos], polaquita. Andrés no está con nosotros, yo siempre esperé que hiciera el primer movimiento pero ya ves (148).

Páginas más adelante somos testigos de cómo Andrés comienza a sentir la necesidad de integrarse a la Joda. Lo inte-

resante es que lo hace a su manera, esto es, no lo hace por razones político-ideológicas, sino por razones físicas, corporales, amorosas:

[...] pensé cuánto me gustaría escuchar Prozeßion [una obra musical de K. Stockhausen, de la que en no pocas ocasiones se hace referencia en la novela para exponer algunos de los placeres estéticos de Andrés], ahí al alcance de la mano, pero a la vez prefería que Ludmilla siguiera contándome la expedición a Orly entre ataques de risa [...] ni Ludmilla ni yo teníamos una idea clara de la tal Joda [...] pero había bastado que algo en mí sintiera la aproximación de Ludmilla a la Joda para que al mismo tiempo tanto macaneo abstracto se encarnara (160).

Andrés, como Ludmilla o como Lonstein, viene a representar una perspectiva crítica desde la cual la Joda pasa por ser un método que, en efecto, no tiene un solo sentido ni un solo significado:

[...] quizá Lonstein tuviera razón y fuera necesario meterse de maneras muy diversas en la Joda (suponiendo que él o yo supiéramos claramente de qué se trataba) [...] lo que ahora parecía solamente una asociación demencial de heterogeneidades podría acaso aclararse alguna vez para algunos hombres y para las nuevas Jodas, con lo cual el que te dije y yo estábamos como sibilas y profetas de pacotilla (219).

En suma, los componentes sociales de la Joda son heterogéneos, y es esta heterogeneidad la que se trasluce en varios momentos. Así, por ejemplo, en lo que citamos líneas arriba vemos cómo el tiempo puede ser vivido desde la diferencia cultural. Para los franceses el tiempo transcurre a otra velocidad que para los latinoamericanos. Y esto hace que, a su vez, la relación que se da con el espacio ocurra también desde la diferencia cultural. Esto explica el por qué se pueda entrar en

la Joda “de maneras muy diversas”: porque diversos son los personajes que integran la organización de la Joda.

De acuerdo con esto último podemos decir que la Joda posee todos los componentes de lo social; es heterogénea, es diversa y conlleva varias tensiones que se disparan en varios sentidos. Una tensión está dispuesta hacia el interior de la propia organización, correspondiente a las diferencias socio-culturales que están expuestas en cada uno de los personajes que la integran. Pero hay otra tensión que tiene todos los componentes sociales de lo externo. Un componente social externo es el que se presenta en distintas situaciones, por ejemplo, las reacciones que ocurren adentro de un restaurante o en el interior de un cine, cuando algunos de los integrantes de la Joda realizan actos que alteran ciertos ambientes sociales.

Difícilmente comprenderíamos los componentes sociales que hay en toda situación comunicativa, como son las que suceden en *Libro de Manuel*, sin tener en mente la heterogeneidad como imaginario o como concepto articulador de una cierta representación. Como ha dicho Bessiére: “El texto participa de la simbólica social y de su devenir: por su propia autonomía y el juego sobre sus antecedentes, la escritura entra en la representación” (Bessiére, 1993:359). Lo interesante es hacer notar cómo es la representación de la realidad social que aparece distribuida en el texto. Así, observamos que hay distintas formas de representación en todo el texto –*Libro de Manuel*. En él vemos, además de los recortes de notas de prensa, esquemas sintetizadores, telegramas, informes testimoniales, etc., que con esto se da una representación de escrituras provenientes del gran texto social. De este modo “el texto produce representación en la medida en que se percibe su intertexto, es decir, el conjunto de datos convenciona-

les, lingüísticos, literarios, culturales, que no son todavía sino texto, a los que éste remite y que el lector comparte” (Bessiére, 1993:360). Además, hay también las formas de construcción de objetos, como lo hicimos ver antes; son formas de construcción que, a su vez, representan modos de comprensión. Así, la realidad social como objeto de comprensión es representada en toda su heterogeneidad, y hay ocasiones en que a esta heterogeneidad se añade la representación del caos y de la contingencia como situaciones de comunicación:

Pasarán veinte segundos, cuarenta, quizá un minuto, el que te dije se acuerda de los mosquitos, los mamboretás, las falenas, los cascarudos; el símil lo deduce cualquiera, primero lámpara, luz desnuda y sola, y entonces empiezan a llegar los elementos, las piezas sueltas, los jirones, los zapatos verdes de Ludmilla, un pingüino turquesa, los cascarudos, los mamboretás, el pelo crespo de Marcos, el slip tan blanco de Francine, un tal Oscar que trajo dos peludos reales sin contar el pingüino, Patricio y Susana, las hormigas, el aglutinamiento y la danza y elipses y cruces y choques y bruscas picadas sobre el plato de la manteca o la fuente de fariña, con gritos de la madre que pregunta por qué no las taparon con una servilleta, parece mentira que no sepan que esas noches están tan llenas de bichos, y Andrés llamó alguna vez bicho a Francine, pero tal vez ya se va entendiendo el mecanismo y no hay razón para dejarse llevar por el torbellino entomológico antes de tiempo; sólo que es dulce, dulcemente triste, no irse de ahí sin mirar un segundo hacia atrás, hacia la mesa y la lámpara, mirar el pelo gris de la abuela que sirve la cena, en el patio ladra la perra porque ha nacido la luna y todo tiembla entre jazmines y los ligustros, mientras el que te dije le da la espalda y el dedo índice de la mano derecha apoya en la tecla que imprimirá un punto vacilante, casi tímido, al término de lo que empieza, de lo que había que decir (24).

Digamos que no pasa de un minuto la realidad que acaba distribuyéndose en este fragmento. Según esto, la realidad se ofrece en tantos sentidos cuantos movimientos han sido aten-

dados por la escritura que los representa (“mientras el que te dije le da la espalda y el dedo índice de la mano derecha apoya en la tecla que imprimirá un punto vacilante”). Se trata de una realidad en que se sobreponen varios tiempos, varias épocas. En ella el recuerdo de quien te dije deviene por contrapuntos temporales y espaciales. No es, pues, una realidad comprendida linealmente. Antes bien, se trata de una realidad configurada mediante discontinuidades yuxtapuestas en las que lo categórico no es condición ni principio para “ordenar” la realidad. Digamos que la realidad –que aquí se representa– no tiene a la lógica como la mejor aliada para hacer saber de su existencia. De acuerdo con dicho fragmento, la confusión es el modo en que ocurren los hechos de la realidad. Presente y pasado se confunden, y por consecuencia también los espacios relativos a una y otra temporalidad acaban confundándose. Pareciera decirnos este fragmento que la realidad es un todo comprensible, solo que por metonimias primero, y luego por imágenes que nos asaltan, sin poder hacer nada para controlarlas adentro de la mente. Aunque la realidad nunca acaba siendo expuesta totalmente por la palabra, no obstante, es precisamente por la palabra que la idea que de ella nos hacemos se nos aparece como una totalidad. De acuerdo con este fragmento, metonimia e imagen son las formas que nos ayudan a conocer la realidad, y son estas formas, con ayuda del asíndeton y del polisíndeton que podemos comunicarla sin quitarle lo heterogéneo y lo caótico que en ella están presentes. Más aún, al darse una confusión de tiempos y espacios, con ello se logra estructurar una concentración de signos cuyo movimiento y flujo no tiene otro sentido que el de la multiplicación de hechos. De aquí que, como ha señalado Bessiére, en este fragmento no se sabrían establecer los límites definitorios de la ficción, puesto que “no hay



lugar para jugar de manera reglamentada la frontera de la interioridad y de la exterioridad” (Bessiére, 1993:374).

Si hemos insistido tanto en la realidad como idea de representación, es porque en *Libro de Manuel* es lo que está siempre en cuestión. Y la cuestión empieza cuando no es uno, sino son varios los personajes quienes están interactuando con la realidad que buscan alterar. Luego, al ser la realidad un todo tan heterogéneo, esto lleva a pensar que puede ser alterada en diversas modalidades, siendo la principal la del lenguaje, que es con la que es comprendida. Por ejemplo, cuando leemos en una zona de la novela: “toda realidad que valga la pena te llega por las palabras” (33), al decir esto no significa que toda realidad que valga la pena posee un único orden de palabras –se da una subversión sintáctica; incluso, hasta la noción misma de palabra acaba siendo puesta en cuestión– sino que aparece transformada críticamente en su morfología. Esto lo podemos constatar en el modo de discurrir de Lonstein:

—Entonces me incordiumbe el lave —está explicando Lonstein—, si tenés suerte ponele que para empezar revista una femucha entre catorce y quince, toda talco y carita de parque japonés sábado a la noche salvo que en el tramo del respire hay una arandela azul y negra y en la pollera un mapa que reíte del doble concentrado de pomodoro, entonces tengo que irle restando el tapasueños, cortar elásticos y bajar tergaes pegoteados hasta que le veo cada folia, cada ficiro, la operación, los menoscabos de la vida (38-39).

[...] como soy célibe y castonanista no me queda más exutorio que el soliloquio, aparte del watercuaderno donde de cuando en cuando defepongo uno o dos sorescriptos (40).

Podríamos citar muchos otros momentos en que Lonstein discurre, pero no tiene caso, por cuanto que lo que importa aquí es ver cómo la realidad del lenguaje es, también, la realidad

en la que se quiere efectuar una alteración. Con dicha alteración, lo que acaba produciéndose es la tesis de que los signos lingüísticos no mantienen una relación natural con las cosas, esto es, que en todo signo lingüístico hay siempre la idea –el concepto– de arbitrariedad y convención social. Pero lo que vemos en Lonstein es todavía más, encontramos en su discurso los signos de una cierta realidad cultural, intertextual y literaria (Lewis Carroll). A esa forma de discurrir que presenta Lonstein en algunas de sus “palabras compuestas” se le conoce como *jabberwocky*. Según Sewell, en esta forma de discurrir se tiene por objeto que “no se establezca en la mente ninguna conexión directa con ningún hecho que sea posible hallar en la experiencia” (citado por Steiner, 1980:218). Este modo sucede, sobre todo, en el nivel léxico, pero como leemos, el discurso de Lonstein presenta también alteraciones en el orden sintáctico: anacolutos y polisíndeton.

Digamos que en *Libro de Manuel* se da esa conjunción que hizo notar Julio Ortega (2006), esto es, la de hacer coincidir al *homo faber* con el *homo ludens*. Sin embargo, la coincidencia no ha de ser vista como si se tratara de un puro lujo del lenguaje, sino propio de una actitud política, esto es, como una actitud crítica:

Los términos al borde de las rutas  
santuarios  
snack-bars y mingitorios  
sus lingam flácidos que el sacerdote de uniforme azul y gorra  
con visera levanta y pone en el orificio de SU AUTO, y usted  
mirón que encima paga  
VEINTE LITROS LAS GOMAS EL AGUA EL PARABRISAS

veinte adoremus  
hoc signo vinces  
SUPER: el más seguro

PONGA UN TIGRE EN SU MOTOR  
PONGA EL LINGAM DEL DIOS

Su templo huele a fuego

[...] (84).

Detrás de toda esta alteración del lenguaje, o si se prefiere, delante de toda esta manera de decir las cosas –haciendo uso de intertextos provenientes del lenguaje publicitario (ponga un tigre en su motor) con formas propias de la oralidad (y usted mirón que encima paga)– late una lucha, una posición política y social. En efecto, se trata de una alteración que adquiere los tonos propios de la violencia; ha sido violentado el lenguaje y, con ello, ha sido violentada una cierta manera de ver y comprender la realidad de las cosas.

Además de esta clase de violencia, está la que expone Susana para Roland:

[...] es importante darse cuenta de que la violencia-hambre, la violencia-miseria, la violencia-opresión, la violencia-subdesarrollo, la violencia-tortura, conducen a la violencia-secuestro, a la violencia-terrorismo, a la violencia-guerrilla; y que es muy importante comprender quién pone en práctica la violencia: si son los que provocan la miseria o los que luchan contra ella (323).

En este fragmento está contenida la tensión básica sobre la que se justifican las acciones de la Joda: violencia de un sistema social *vs.* violencia contra ese sistema. Al apuntar así dicha tensión, de manera tan esquemática, hemos de aclarar que no estamos con ello destacando una lógica ordenada y lineal, por el contrario, estamos pretendiendo asimilar una tensión en cuyo fondo tendríamos que reconocer muchas otras tensiones. Así, por ejemplo, en uno de los polos, el de la violencia de un sistema social, tendríamos que reconocer que no

se trata de un sistema social localizado en un territorio o en una nación. Antes bien, en dicho sistema estamos ubicando un orden mundial en términos políticos y económicos. Así, por ejemplo, que Susana dirija aquellas palabras a Roland, lo hace bajo el supuesto de que Roland entiende que se trata de una realidad que igual se vive en Francia que en otras partes del mundo. Y es esto mismo lo que hace que resulte coherente —y congruente— que los miembros de la Joda sean de distintas nacionalidades. Todos ellos saben que la revolución (la Joda) tendrá que suceder en el mundo y contra un orden de políticas económicas que han provocado la miseria de millones (el imperio capitalista). Digamos que la Joda presenta todos los componentes de la internacionalización, tanto por el origen de sus miembros como por los efectos de sus acciones:

[...] el último de los gobiernos sudamericanos en juego acababa de aceptar el embarque aéreo de cinco guerrilleros reclamados por la Joda (341).

Poco importa que en este fragmento no sea referido específicamente el nombre del país sudamericano, lo que importa es hacer notar la dimensión de la lucha. Por esto en toda la novela la lucha está presente en muchos niveles, siendo todos ellos tensionados desde distintas polaridades. Si es en el nivel del lenguaje, la tensión se da primero en el orden de lo literario contra lo no literario; en segundo lugar aparece otro orden tensionado que es el que se presenta entre los textos externos (intertextos), como son las notas de prensa, los telegramas, las cartas,<sup>4</sup> los informes testimoniales, etc., y los textos internos, como los

---

<sup>4</sup> En una zona de la novela aparece, como nota a pie de página, el siguiente texto aclaratorio: “Las cartas de Sara son auténticas; las pruebas están a disposición de cualquier santotomás que quiera verlas, siempre que primero lo

distintos discursos de los personajes y de la voz narrativa, dentro de los cuales se hayan poemas, esquemas, dibujos y aún más, textos en los que se busca generar líneas de narración simultánea.

Precisamente, entre las páginas 125 y 131 (de la edición que aquí estamos analizando), aparecen líneas de narración simultánea en las que podríamos notificar que la realidad alterada encuentra dos lugares: 1) el lugar en que ocurre la escritura y, 2) el lugar desde el que se da una posible lectura. En el primero encontraríamos un espacio ocupado por la imagen de signos simultáneamente actuando; en el segundo se daría un espacio desde el cual el lector se verá reclamado para operar en dos sentidos: por elección y/o por selección de signos, para construir comprensivamente más de un relato.

Además, tanto las historias que se dan a conocer mediante las notas periodísticas, como las que se dan en las cartas de Sara, las historias que se producen con los informes testimoniales y las que se desprenden o que están vinculadas con las experiencias de vida que hay en Patricio, Susana y otros de los personajes de la novela, son diferentes formas de las tensiones que reconocemos en la estructura de todo el texto-novela. Encontramos entonces que todas estas historias están estructuradas mediante dos polos de tensión: historias verdaderas (de tortura y vejación) / historias verosímiles (los “numeritos”, el secuestro, el enfrentamiento con las fuerzas policíacas, etcétera).

---

solicite por escrito (y por zonzo). Además de cambios de algunos nombres de pila, se han suprimido pasajes personales y referencias políticamente comprometedoras para terceros” (48).

Hay otras tensiones, mucho más sutiles, y que son las que Julio Ortega ha reconocido que se pueden encontrar en la novela:

El mismo proyecto, construir un “manual del libro” a través de citas y recortes para Manuel, el lector futuro, anuncia una enciclopedia de ejemplos, curiosidades y extravagancias, cuya política, más que aleccionadora, es una subversión de la sintaxis narrativa, que aquí busca asumir las contradicciones, el juego y lo útil, la marginación y la disputa del centro, el sueño y la crítica, el deseo y la acción (Ortega, 2006: 88-89).

#### 4

Al iniciar este texto asumimos el problema que el propio Cortázar planteó previamente a la puesta en escena de su texto-novela, y que es el que nosotros resumimos en el enunciado: ser lo que parece ser = querer ser lo que parece; ahora podemos, basados en todas las evidencias que se han expuesto en la lectura crítica, destacar que *Libro de Manuel* es –tanto por lo que parece como por lo que quiere ser– la puesta en escena de un orden mundial afectado por diversos sistemas, siendo el principal el político. Así, para dar cuenta del sistema político, el autor echa mano de notas de prensa, cartas e informes testimoniales. Es decir, que *Libro de Manuel*, fundamentalmente, parece ser un registro de hechos políticos tematizados bajo las distintas formas de violencia que se exponen en los diversos intertextos.

Luego, *Libro de Manuel* es un texto-novela dialógico, expuesto mediante la polifonía de voces diversas y en contrapunto; todas estas voces configurando una cierta realidad social representada en toda su heterogeneidad y dispuesta con la presencia coadyuvante de un testigo (el que te dije),

que es en quien se apoya la voz narrativa para darnos a conocer una gran cantidad de hechos, tanto por lo que ve y escucha (*el que te dije*), como por los apuntes y fichas que elaboró.

Además, *Libro de Manuel* es un texto con múltiples tensiones –no todas expuestas en este trabajo–, la mayoría de las cuales aparecen evidenciadas por el uso de un lenguaje ejercido hasta sus propios límites: sintácticos y semánticos, además de los textuales (intertextos sobrepuestos en ciertas zonas de la página, alteración de escritura e imagen tipográfica).

Al ser la realidad social el objeto de reconocimiento, *Libro de Manuel* viene a ser la comprensión de distintos hechos, con base en los cuales se dan distintas posiciones, perspectivas y valoraciones, todas ellas provistas desde la conciencia que en cada uno de los personajes –incluyendo la voz narrativa– está expresada ya sea por sus actitudes, por sus acciones o por lo que dicen. Por ello apuntaríamos que se trata de una obra “realista”, en el sentido de que en ella todo parece estar en el *borderline*, o si se quiere diríamos que se trata de una obra en la que la confusión se difunde mediante discursos concentrados en el ser social, cuya imagen y representación no puede hacerse o construirse sin un fondo cargado de heterogeneidades, esto es, sin un fondo de lenguaje diverso, multiplicado en subjetividades, en intertextualidades, en tipografías, todo para distribuir las diversas situaciones comunicativas que hacen juego al interior de la composición estructural de la novela.

Por último, y sin desconocer que todo lo que hemos apuntado aquí parte de nuestra propia comprensión crítica, es decir, de nuestra lectura en la que están acumuladas otras muchas lecturas, consideramos que *Libro de Manuel* es, y

parece ser, por las particularidades realistas que en el texto están presentes, una contraposición al llamado “realismo mágico”. En su realidad textual está dispuesto todo un mundo cargado de violencia, nada hay en él que nos conduzca por los caminos maravillosos de una conciencia mítica, por el contrario, están en él los laberintos de una conciencia que lucha y actúa para cambiar la realidad sociopolítica de una historia aterradora, de la cual, según parece, difícilmente se logra salir victorioso, y cuando se sale, si a esto se le puede comprender así, es nada más que con la muerte.

### Bibliografía

- AUSTIN, J. L. 1990. *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós.
- BARTHES, Roland. 1992. *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos, voces*. Barcelona: Paidós.
- \_\_\_\_\_. 1985. *El grado cero de la escritura*. México: Siglo XXI.
- BESSIÈRE, Jean. 1993. “Literatura y representación” en Marc Angenot, Jean Bessièrre *et al. Teoría literaria*. México: Siglo XXI.
- COLOMBI, Beatriz. 2006. “La enfermedad y la polémica” en Dulce María Zúñiga (coord.). *El mundo Cortázar*. México: Universidad de Guadalajara.
- CORTÁZAR, Julio. 1977. *Libro de Manuel*. Edhasa: Barcelona.
- ELRUD, Ibsch. 1993. “La recepción literaria” en Marc Angenot, Jean Bessièrre *et al. Teoría literaria*. México: Siglo XXI.
- FOKKEMA, Douwe. 1993. “Cuestiones epistemológicas” en Marc Angenot, Jean Bessièrre *et al. Teoría literaria*. Siglo XXI, México.
- FOUCAULT, Michel. 1983. *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI.
- KIBÉDI VARGA, Aron. 1993. “Retórica y producción del texto” en Marc Angenot, Jean Bessièrre *et al. Teoría literaria*. México: Siglo XXI.



- KRYSINSKI, Wladimir. 1993. "Subjectum comparationis: Las incidencias del sujeto en el discurso" en Marc Angenot, Jean Bessière *et al. Teoría literaria*, México: Siglo XXI.
- ORTEGA, Julio. 2006. "Para no dejar de leer a Cortázar" en Dulce María Zúñiga (coord.). *El mundo Cortázar*. México: Universidad de Guadalajara.
- STEINER, George. 1980. *Después de Babel. Aspectos del lenguaje y la tradición*. México: FCE.
- VAN DIJK, T. A. 1999. *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.



## LA INTERACCIÓN DISCURSIVA EN UN *CORPUS* DE GRAFFITI EN BAÑOS DE MUJERES<sup>1</sup>

*Hugo García Macías*  
*Rebeca Martínez Gómez*

El graffiti, en los baños públicos, es una práctica común entre ambos sexos y no solamente –como podría pensarse– del sexo masculino. Esto se presenta aún más en contextos juveniles, pues el graffiti está asociado con la contracultura juvenil que, según Rodríguez (2002), “tiene por signo definitorio operar a espaldas de la cultura oficial, fuera de sus canales comerciales, esto es, en el subsuelo, lo que explica el calificativo *underground* (subterráneo)” (30). En términos generales, el graffiti nunca, o muy rara vez, es respaldado por las instituciones oficiales. Prototípicamente tiene carácter subversivo, pues la pared se constituye en un espacio de libre expresión en contra de la norma social dominante.

Los baños públicos representan un espacio de construcción de género. Se entra a ellos de acuerdo al sexo al que se perte-

---

<sup>1</sup> Este artículo está basado en la ponencia “Ya me cansé de ser estúpida: el graffiti en los baños de mujeres”, presentada por los autores en el III Encuentro Nacional de Análisis del Discurso de ALED, en Guadalajara, el 5 de octubre del 2006.

nece (independientemente de la adscripción genérica o preferencias sexuales del individuo), ya que su división responde a la concepción que iguala el sexo con el género, sin hacer distinción entre ambos conceptos.

En este trabajo nuestro objetivo es describir el funcionamiento argumentativo de las intervenciones en juego mediante el análisis de las presuposiciones, los discursos preexistentes a los que remiten y, particularmente, la construcción de género que plantean.

Se analiza una muestra obtenida en los baños de mujeres en las instalaciones de un centro universitario de la Universidad de Guadalajara y también, con fines de contraste, una muestra más pequeña del graffiti de los baños de hombres en la misma institución.

Basamos nuestro estudio en Sunderland (2004), quien considera que en un mismo texto pueden estar presentes diversos discursos previamente constituidos. Así, los discursos preexisten al individuo que los maneja (Sunderland, 2004:7) y están condicionados socialmente (11).

En su propuesta sobre la identificación de los discursos, éstos se entienden como conjuntos de supuestos culturales organizados en torno a determinados tópicos. Los discursos se relacionan entre ellos, e incluso uno puede apropiarse de otro. En esta propuesta no hay una tipología clara, ya que se trata de una actividad interpretativa. De manera que los nombres que reciban los discursos están sujetos en cierta medida al arbitrio del investigador. Sin embargo, la autora hace una primera distinción entre discursos descriptivos (que tratan de ser objetivos, describir simplemente un estado de cosas) y discursos interpretativos (que elaboran juicios de valor). Los últimos, a su vez, los divide en discursos relacionales (en los cuales lo más marcado son las relaciones entre los participan-

tes en la interacción), discursos funcionales (nombrados así porque buscan un claro efecto perlocutivo) y discursos marcados por el género.

Antes de iniciar nuestra descripción advertimos que la distribución que damos a los ejemplos no necesariamente representa el acomodo original, que es más bien caótico, hemos ordenado las intervenciones en bloques, de manera que se muestre la relación dialógica que guardan, ya que en las paredes aparecen de manera general diversos textos que no tienen ninguna relación entre ellos. Finalmente, es conveniente hacer la observación de que es recomendable hacer un análisis semiótico que abarque no solamente los enunciados, sino también las graffias, los colores, dibujos e iconos presentes en el *corpus*.<sup>2</sup> Este trabajo se limita al discurso, por lo que desde ese punto de vista es un análisis incompleto.

### **La muestra en los baños de hombres<sup>3</sup>**

En esta muestra<sup>4</sup> son recurrentes los chistes, tanto de carácter escatológico (1) como sexual. En este último rubro se encuentran alusiones humorísticas a la homosexualidad, pero además hay discursos de “salida del clóset” y discursos homófobos.

---

<sup>2</sup> Véanse las fotografías que se presentan en el anexo correspondiente como muestra del *corpus*.

<sup>3</sup> Los ejemplos se presentan transcritos respetando la ortografía original. Nuestras anotaciones aparecen entre corchetes. Las diagonales indican que el texto continúa hacia abajo. Cabe también aclarar que cuando aparecían nombres propios, números de teléfono o direcciones de internet, se han omitido haciendo la marcación correspondiente.

<sup>4</sup> En adelante se anota entre paréntesis el número de ejemplo al que se alude y que a lo largo de este capítulo se presentarán en incisos numerados; agradecemos a Ariel Casillas su ayuda en la recolección de esta parte del *corpus*.

También están presentes las obscenidades y el discurso marxista, opuesto a un discurso meramente “literario”(5). Veamos:

- 1) Si desea depositar dinero en este banco no deje morraya [sic] en el mostrador
- 2) Fotos de la maestra B. en traje de baño en [dirección de internet]
- 3) No existe
- 4) (...) cada hombre y cada sociedad están condenados a “perforar el muro de la necesidad” y a cumplir el duro deber de la historia, a sabiendas de que cada movimiento de liberación los encierra aun más en su prisión (...)

OCTAVIO PAZ

- 5) No leas escritores burgueses
- 6) Busquen trabajo
- 7) Políticos es irreverente
- 8) Todo el CUCSH es del Atlas

Como puede verse, el futbol también es un tema del graffiti de los baños de hombres (10). Podemos decir que el discurso del futbol tiene una función competitiva, es un “discurso de competencia”. También hace su aparición el discurso político, en apoyo o desmedro de alguna figura de poder:

- 9) Vota X Madrazo
- 10) ¡MUERA VICENTE FOX!

Aunque la mayor parte de los temas que se tratan en los graffiti son culturalmente vistos como “masculinos”, también es un espacio para el discurso sentimental:

- 11) Te amo chikita preciosa ATTE YO

Incluso hay deconstrucciones de este tipo de discurso, pero llevados al plano de la homosexualidad, haciendo mofa y acusando a ciertos individuos de ser homosexuales:

12) E. y J. [texto encerrado en un corazón]

Respecto a la interacción dialógica, encontramos que esta muestra no es muy amplia. El número de participantes hallados (intervenciones que contestan una intervención anterior) es solo de tres, y se trata sobre todo de descalificaciones mutuas. Se encuentra una gran cantidad de graffiti de bandas, con sus signos y codificaciones propias. La comunicación en el baño de hombres, en general, no conlleva un grado significativo de respuesta esperada, es decir, hay escasas invitaciones al diálogo.

En el rubro de la representación y concepción de la sexualidad, ésta se caracteriza por imágenes crudas de los genitales y el acto sexual (homosexual). Así como por la presencia, como se mencionó antes, del discurso de la homofobia, el cual a su vez es cuestionado por un discurso de tolerancia:

13) Pinches jotos

14) Quieren a Vergara? / [Tel]

15) Sí soy gay mi teléfono móvil es [número]

16) E. de Políticos es PUTO

17) T gusta coger?

18) ME GUSTA LA VERGA / G. [teléfono] / SOY DISCRE YO CONTESTO

19) Métete el dedo / homosexual idiota / eres un puercoy-cerdo / Joto = porky

20) Tu represión causa este efecto

21) Tu fanatismo gay causa degradación

22) PINCHES MARICONES

23) Sino / t idénticas [sic] / x q' t molestas? / quien lo haga esta [sic] / reprimiendo su dco [sic] / q' si no ni en cuenta

24) F. puto

25) y Qué?! / yo soy discre / llama al [teléfono] / y coge ([sic] seguido de dibujo que representa un falo y penetración y una supuesta dirección de internet)

En el siguiente diálogo se acusa a un maestro de haber robado un libro en una conocida librería:

26) el “maestro” [esta palabra aparece tachada por una segunda persona que escribió “moustro”] R. de Filosofía fue sorprendido en gandhi (Librerías) ROBANDO un DVD

27) [flecha] VERDAD pero fue un LIBRO

Es significativo que el discurso es amenazante hacia una figura de poder, lo que acentúa su carácter subversivo. El caso es similar a (2), en donde también se amenaza a una figura de poder.

Para concluir este apartado señalaremos que, contrariamente a lo que ocurre en las conversaciones cotidianas, en las cuales según Plantin (2004:306) predomina el acuerdo, y el rechazo siempre suele estar acompañado de una explicación, la interacción dialógica en estos discursos es bastante discordante y agresiva. Este fenómeno está sin duda vinculado a la ausencia y el anonimato de los participantes: como no se tiene que realizar el “trabajo de cara” (*facework*, cfr. Brown y Levinson, 1987), la cortesía prácticamente desaparece. Se da una interacción que Plantin calificaría como “fuertemente argumentativa” por la evidente divergencia (308). Sin embargo, las condiciones aquí no se ajustan a las propuestas por el autor para este tipo de interacciones. De las caracterís-



ticas que menciona sólo podríamos concordar con una: “el conflicto estructura el desarrollo de la interacción”.

### El baño de mujeres

A diferencia de lo que ocurre en el baño de hombres, en el de mujeres hay una variedad de textos que van desde la consulta a la máxima, el consejo y la fantasía sexual. La presencia del graffiti con la intención de conversar es también mucho más amplia, por lo que hay una mayor interacción dialógica.

Una serie de *quaestiones* (unidades intencionales que organizan el campo de las intervenciones (Plantin: 310)) son planteadas por un participante, y el diálogo gira en torno a ellas. “Una situación comienza a ser argumentativa cuando surge una contradicción entre dos discursos” (312).

Debido a que este *corpus* es más extenso, es necesario, para aproximarse a su estudio, hacer una división. Proponemos dividirlo de acuerdo a tres orientaciones básicas: discursos cargados hacia una problemática más o menos específica –que pueden ser respondidos con consejos–, discursos que elaboran y responden a fantasías sexuales y discursos cuya función está más cargada hacia lo lúdico, sin afán de discutir un problema ni tampoco relacionados directamente con la fantasía sexual.

No hay que olvidar que los discursos se entrecruzan y guardan relaciones diversas entre ellos, por lo que nuestra división responde únicamente a la claridad de la exposición. Pasemos ahora al examen y descripción de cada apartado.

#### *Problemática expuesta. Consejos, máximas, otras reacciones*

En este apartado encontramos dos tipos de discursos, los que presentan un consejo en forma de máxima (que no es una

reacción a una problemática presentada), y diálogos que giran alrededor de cierta problemática.

Ejemplos del primer tipo serían las siguientes interacciones:

- 1) Abre tus ojos: observa la realidad, y si esta te trae ira y odio ante los causantes de esta [*sic*] que sea tu motor de lucha
- 2) Y como dicen héchale [*sic*] ganas y que siga el reventón
- 3) Ni guerra % pueblos / Ni paz % las clases
- 4) Debemos estar dispuestos a renunciar a la vida que teníamos pensada para vivir la (que nos depara el destino)<sup>5</sup> más perfecta; la planeada por Dios
- 5) Camina con la mirada en el cielo sin descuidar el suelo que pisas
- 6) Nunca confíes en tus sentimientos ¡el amor no existe!
- 7) No confíes en nadie siempre traicionan
- 8) Q más da
- 9) La oportunidad no se alcanza se crea
- 10) La oportunidad se deja alcanzar sólo por quienes la persiguen
- 11) Dios es el único que todo lo vale [dibujo de cara sonriente]
- 12) Dice papá Nietzsche que no existe! Jajaja
- 13) bien vivir luchando por obtener la justicia y el todo para todas y eso traerá felicidad como consecuencia. Si se vive para ser feliz solo se vive para uno mismo, que egocentrismo ya hay demasiado de eso, y por eso este mundo es una mierda

---

<sup>5</sup> El texto entre paréntesis aparece tachado en la pared y se agrega el texto que continúa.

Encontramos por una parte un discurso de “resistencia social” (manifiesto en 1, 3 y 13). Con este discurso interactúa otro que podemos llamar “discurso de ánimo” (2, 9). Encontramos también una serie que podemos catalogar como “discursos de renuncia” (4, 6, 7 y 13). El primero pide la renuncia del yo a favor del destino o de Dios, los siguientes piden la renuncia a los propios sentimientos, a la confianza en ellos o en las personas y el último exige la renuncia a la propia felicidad en aras del bienestar común. Sólo (7) recibe una respuesta directa (8), que le resta importancia al hecho de que “todos traicionen”, pero sin cuestionarlo. En estos enunciados aparece el discurso de género “los hombres no son dignos de confianza”. También aparece la adscripción mujer = sentimientos, que es parte de un discurso de género muy conocido: “las mujeres se dejan conducir por sus sentimientos” (6), es una subversión de este punto de vista, pero lo presupone.<sup>6</sup>

Además, se presenta el discurso religioso en la corrección de (4) y en (11). Este último a su vez está probablemente relacionado con (14), el cual es un discurso de una fuerte carga sentimental. Al discurso de (11) se opone el discurso de Nietzsche, curiosamente mediante una referencia “patriarcal” (12), si bien también está escrita una expresión de risa, que indica el tono humorístico.

Hay también un discurso sobre la “oportunidad” que se podría vincular con el discurso de la autosuperación, con el que también se puede relacionar (5).

---

<sup>6</sup> También se podría considerar que el discurso de renuncia tiene relación con la construcción del género, por lo menos de manera indirecta, ya que en nuestra sociedad se da la presencia de un discurso de autorrenuncia y autosacrificio que exalta a la mujer que se sacrifica (por sus hijos, por su marido, etc.).

Por otro lado, (13) contiene un discurso feminista de la equidad respecto al otro y de la igualdad entre todas.

Veremos ahora los discursos que presentan problemas, y cómo son contestados:

- 14) Troné con mi novio / llevamos 7 meses y / me cortó yo lo com- /placía en todo, lo amé. / Estoy muy deprimida / hago cosas para no pensar / en él pero me duele / pero pienso las cosas / y la verdad no bale [sic]/ mis lágrimas y mi / desprecio
- 15) Nadie merece tus lágrimas y quien las merece nunca te hará llorar
- 16) Espero que no estés en letras. Pinches faltas de ortografía
- 17) Ya me cansé de ser estúpida
- 18) No lo eres y solo lo piensas
- 19) Help! /estoy triste y confundida
- 20) Alguien conoce un método abortivo? Es urgente
- 21) No cojas cabrona irresponsable
- 22) Abortivo no anticonceptivo idiota
- 23) En Internet busca

No todos los problemas reciben una respuesta, ni todos se formulan como preguntas. (14) está en letras grandes y legibles, con un significativo número de faltas de ortografía que alguien corrigió. Recibe como respuesta tanto un discurso de consuelo (15) como un discurso correctivo respecto a esas faltas de ortografía (16). El de (14) es un discurso bastante estereotipado y constructor de género, en el que un hombre puede valer o no las lágrimas de una mujer, la cual se subordina a éste.

(19) No recibe una respuesta directa, y también es un discurso cargado de sentimentalismo. (17) y (20) reciben respues-

tas. Ambos plantean cuestiones muy puntuales, el primero, en donde la participante se lamenta de su estupidez, recibe una respuesta plenamente solidaria (18). (20), que pregunta por un método abortivo, es un enunciado polémico que recibe dos respuestas de diferente orientación: (21) se apropia de un lenguaje insultante y obsceno que además podríamos considerar, de acuerdo con Sunderland, como discurso dañino (*damaging discourse*), pues incurre en la construcción de la identidad de la mujer que tiene un embarazo no deseado rebajándola y tachándola de “irresponsable”; además “cabrona” alude a la caracterización de la mujer “perversa” que tiene relaciones sexuales por placer sin el deseo de procrear, contrapuesta al estereotipo cultural de la mujer como símbolo de “bondad y benignidad” que debe aceptar las consecuencias de sus actos sin poder intervenir en ellas. Este discurso es a su vez contestado con otro insulto que alude a la corta inteligencia de la que mantiene este discurso sexista, pero no la critica por eso, sino por no haber entendido la pregunta original. De manera que el discurso sobre la degradación de la mujer que tiene un embarazo no deseado permanece sin ser cuestionado. Finalmente aparece en (23) la respuesta a la pregunta de (20) sin ningún tipo de juicio a ésta, ni a (21).

En este rubro también encontramos un subtópico que podríamos titular: “reflexiones en torno a la carrera”:

- 24) ¿Qué voy a hacer terminando la carrera?
- 25) Odio el francés idioma de mierda
- 26) Letras es la onda
- 27) Letras es solo para gente que la merezca, no ustedes
- 28) Para la gente conformista
- 29) “Creo que cuando vean los pésimos programas en comparación a otras universidades lo pensarán. Asco.”

- 30) “Todas son importantes y se respetan nacas”
- 31) “si piensas que letras es un asco ¿qué chingados haces aquí?”
- 32) “¿Haciendo del baño? : )”
- 33) Las letras son una ventana / a la cultura, a nuestra / historia, en ellas está / lo que somos
- 34) Se necesita ser muy buen escritor
- 35) Sociología es el futuro
- 36) Todos se equivocan. La verdadera neta es la sociología
- 37) Asco
- 38) Letras es un asco
- 39) Eres estúpida si piensas eso ignorante
- 40) Letras es de lo mejor /Así opinan los [ilegible] / Y yo

Se trata de una serie de argumentaciones en las que se efectúa la apreciación de determinadas carreras. Sólo una intervención justifica su punto de vista en hechos (29), refiriéndose a los programas de estudio, en el resto la argumentación es de carácter afectivo, sin presentar argumentos válidos. Sobre las expresiones afectivas, White (2004) distingue entre éstas y la apreciación propiamente dicha, señalando que: “El afecto tiene que ver con la respuesta emocional y con la disposición, y se realiza de manera típica mediante procesos mentales de reacción” (7), mientras que la apreciación necesita de argumentos más definidos, que en el caso de nuestro *corpus* se toman de discursos oficialistas para manifestar la postura a favor (33) o se acude a la comparación con otras universidades para manifestar la postura en contra (29). Hay también alguna salida humorística (32).

La mayor parte de estas intervenciones podrían ser asimiladas a un discurso funcional de “competencia”, en el que cada participante se identifica con un partido o grupo (con

una carrera en este caso) y trata de demostrar que su equipo es el mejor. El caso tendría cierta analogía con el discurso del fútbol en el baño de hombres.

Otro subgrupo de estas intervenciones aparece escrito en otros idiomas, por ejemplo:

41) To be or not to be... that's the question

42) Estamos en México pendeja

43) Pendejas las incultas dacord?

44) You are so lucky just look around!

Como cita de Shakespeare, es un discurso de autoridad. Se le opone un insulto y un discurso de carácter nacionalista (42) que en (43) se responde con un texto de impostura “culto”. Por supuesto, esto se reafirma por el uso de lenguas consideradas de prestigio como el francés y el inglés (30 y 43).

En (30, 39 y 43) las participantes construyen una identidad asumiéndose a sí mismas como “cultas” frente a las “incultas” o “nacas”, que no respetan a las otras carreras y no conocen otros idiomas, y por lo tanto son descalificadas por su ignorancia.

Pasaremos ahora al segundo grupo, intervenciones relacionadas con el deseo y la sexualidad.

### *Deseo y sexualidad*

45) Carlos /TE AMO

46) Yo también

47) A. G. V. se coge a más de seis mujeres a la vez informes  
[dirección de correo electrónico] que ya te cogió con 6 a  
la vez y por experiencia lo dices?

48) Buscas a / Otras 5 pa / Otra vez?

- 49) No a la vez, sino que trae como a 6 novias / Y a todas se las coje [sic] / En su momento
- 50) Deja de escribir pendejadas
- 51) Y tú deja de ser tan pendeja ¿es más difícil?
- 52) Cuando menos cambia las palabras / nefasta / mitotera / jaja
- 53) Alguien conoce a X. el maestro de bonita cara y estómago angelical ¡está chulísimo!
- 54) No porque ya te hizo el amor
- 55) No pero si está bueno presentalo Atte de políticos tiene un chilote
- 56) Presenta!! yo quiero!
- 57) Alguien conoce a X el chavo de las copias? Tiene los ojos verdes y está chulísimo, a poco no?
- 58) El de cabello largo chino?
- 59) ¿Cuál X, el Jotito?
- 60) Chulísimo?? Oye de verdad necesitas lentes tonta!!
- 61) El gusto se rompe en géneros y en muchachos
- 62) Que pero que mensas
- 63) Amo al mtro. X.
- 64) (N) Yo se la mamé mmm...
- 65) Maldito gordo nefasto deja un chingo de tarea
- 66) Ch. me encantas
- 67) ¡R. coge rico!
- 68) J.S.A.O. es joto
- 69) ¿Alguien conoce a una prostituta que se deje entrevistar? En serio, es para un trabajo de [tachado]
- 70) Soy Lesbiana
- 71) ¿y?
- 72) ¡qué gacho!
- 73) ¿cuándo cogemos?
- 74) Te amo G.



- 75) S. te amo mucho ?
- 76) Lesbis mueran
- 77) ¿Alguien quiere coger conmigo?
- 78) Zas
- 79) Yo quiero
- 80) Yo también / ¿Me invitan?
- 81) Corte a mi / novio d 10 / meses y ando / con otro... /  
pero siento k / lo amo! Ahora / nadie me habia /llenado  
como él / y estoy feliz de / que hayamos / empezado
- 82) X se coge a 3 tipos al mismo tiempo y nos invita / Esto  
no es nada<sup>7</sup>
- 83) ¿Y si mejor me coje (sic) a mí?
- 84) Sí, pero de menos no ha de ser hipócrita, si alguien se  
muestra como es no hay pedo, pero para que engañar a  
la gente?
- 85) B. está bien rico... a poco no?!
- 86) Claro que está chulo yo me lo cogería todas las noches  
sin problema
- 87) Está casado zorras
- 88) ¿Y eso qué importa?
- 89) Déjense de mamadas / total si se las cojieron (sic) / por  
pendejas, no lo publiquen / Al fin y al cabo a nadie le /  
importa que tan grande / tienen el puto culo / jajajaja /  
zorras<sup>8</sup>
- 90) Buen comentario
- 91) Y tú no publiques tu pinche opinión

---

<sup>7</sup> Esta intervención responde a un texto tachado e ilegible, en el que, al parecer, se hace referencia a la conducta orgiástica de un sujeto del sexo femenino. Con esta intervención están también relacionados (84) y (85).

<sup>8</sup> Este texto responde a otros textos ilegibles. No se presentan razones en contra del discurso, sólo se insulta a la emisora del mismo.

- 92) Y tu sí?
- 93) J. M. / A. de Historia T/M esta riquísimo
- 94) Yo cogí antier
- 95) Yo ayer...
- 96) Y yo hoy je!
- 97) Me gustan los hombres pero me gustaría experimentar con una mujer
- 98) Yo quiero
- 99) QUIERES COGERME?
- 100) No, y tú?
- 101) SAFE SEX
- 102) Yo [dibujo de un pene] Adriana [dibujo pornográfico del sexo femenino].

Para la exploración de esta sección vamos a utilizar el marco teórico de Kulick, quien indica que, el sentido de quiénes somos es formado continuamente a través de relaciones libidinales, por lo que éstas están vinculadas a la construcción de la identidad (Kulick, 2003:126).

Para Deleuze y Guattari, el deseo es una característica inmanente de todas las relaciones. De manera que bajo esta idea se pueden estudiar los diferentes tipos de relaciones que el deseo fabrica, emite, bloquea o agota (*Ibidem*:128). Siguiendo a Foucault y su planteamiento sobre las relaciones de poder, el objetivo de la propuesta de Kulick es desarrollar una forma de delinear, examinar y elucidar los dominios y las relaciones que se crean a través del deseo, sin olvidar los lazos de poder (*Ibidem*:129).

También es importante señalar que muchas de las intervenciones se mantienen en el dominio de la transgresión, del tabú, de lo prohibido. Alusiones al lesbianismo, al sexo desenfundado, al sexo con figuras de autoridad. Respecto a esto Kulick señala que las prohibiciones sostienen los deseos, en

lugar de desaparecerlos. Hacen nacer el deseo de transgresión (*Ibidem*:134).

Otro punto que este autor desarrolla es que el deseo, para su expresión, permanece en estructuras iterativas y está siempre disponible para su apropiación o incluso falsificación (*Ibidem*:136), y no necesariamente como parte de la identidad o de la conducta cotidiana del sujeto que lo asume.

De manera que, al examinar esta parte de nuestro *corpus*, no es importante saber si las interactuantes están hablando en serio o no, sino de qué estructuras de deseo se están apropiando en su participación en estos diálogos.

Un aspecto de notar es que, a pesar de la naturaleza del tema hay relativamente pocas salidas humorísticas. El tono de la mayor parte de los discursos de este ámbito es serio y agresivo. Las partes más humorísticas se encuentran de (46) a (49). Según Matte (2001), los mecanismos del humor funcionan rompiendo con la coherencia pero manteniendo cierta lógica. La lógica que está detrás de los chistes que se hacen aquí es la figura del hombre como un semental que puede mantener relaciones con más de una mujer.

Al respecto es significativo el uso del verbo coger, pues se aplica en casi todos los casos siendo la mujer el objeto pasivo. Nada más hay un caso (87) en el cual el objeto de coger es un hombre.

Diversos discursos aquí presentes son juicios de apreciación sobre un individuo del sexo masculino. (54) es más humorístico. En los enunciados (58-62) se negocia la apreciación de una persona del sexo opuesto.

En el apartado de la apreciación, también cabe referirse a los insultos. Como dice Gómez Molina:

[...] la elección entre los diferentes improperios, al igual que sucede en otros hechos de habla, está condicionada doblemente: de un

lado, es parte del código lingüístico y, de otro, forma parte del código social que regula la interacción entre los individuos de una comunidad (Gómez Molina, 2002:105)

La elección que un hablante hace de determinados insultos refleja, en palabras de este autor: “su forma de pensar, su respeto por las convenciones sociales y sus prejuicios” (*Ibidem*:106). Gómez Molina también menciona:

[...] el área semántica interdicta más fecunda es la relacionada con el comportamiento sexual [...] la lengua española mantiene una visión androcéntrica, que utiliza el sexo como agresión a otros y como afirmación de la propia identidad [...] Es evidente que la mayoría de estos insultos cuestionan la honestidad de la mujer de la que se habla [...] de ahí que estos improprios atentan contra el concepto tradicional del honor (*Ibidem*:114-115)

Si bien es cuestionable que se esté tratando de un discurso meramente sobre el “honor”, en los casos de nuestro *corpus*, más bien lo que está en juego es un discurso agresivo que construye el género de una manera perniciosa para las mujeres.

Según Gómez Molina: “la segunda área semántico-cultural se corresponde con la ideología imperante en la sociedad actual y está relacionada con la inteligencia, la aptitud o la competencia del destinatario” (*Ibidem*:115). Sin embargo, en los ejemplos citados, el insulto sexual se mezcla con el insulto que ataca la inteligencia. Es el caso de (90), que además es un discurso pernicioso por su agresividad respecto a la sexualidad femenina. Se califica de “mamada” el escribir sobre la vida sexual y además se censura por hacerlo “público”; se reitera el discurso de la mujer como objeto que se “coge”, intelectualmente inferior por haberlo permitido; también el cuerpo femenino es visto como objeto de uso del hombre y que por lo

tanto se desgasta (se agranda). Por otro lado, vemos que se califica a las mujeres que tienen relaciones sexuales extramatrimoniales como prostitutas (“puto culo”, ver también 88).

Sin embargo este discurso recibe un comentario de aceptación (91) y sólo es censurado de manera afectiva (92) pero sin argumentos, recurriendo a otro insulto. A su vez, esa censura es cuestionada en (93).

Básicamente encontramos tres identidades (apropiaciones del deseo), en nuestro *corpus*: la mujer que “sale del clóset” o que quiere experimentar una relación lésbica –o bien que declara su amor a otra mujer como en (75) y (76). Este tipo de textos no reciben tantas agresiones, como en el baño de hombres, por lo que podemos decir que el discurso homófobo tiene mucha más presencia y fuerza en el baño de hombres.

La segunda identidad en juego es la de la mujer “devoradora de hombres”, que se entrega al sexo sin ningún remordimiento (56, 65, 68, 84, 87, 95-97). En el caso de (88), esta identidad encuentra objeción e insultos (zorras) por el hecho de que el individuo objeto del deseo está casado.

Por último encontramos la identidad de la mujer voyerista, que se quiere enterar de lo que las otras han hecho (48 y 55). Y finalmente analizamos la siguiente sección del *corpus*, los comentarios humorísticos.

#### *Discursos meramente humorísticos*

103) Yo [dibujo de un falo] Adriana [dibujo de una vulva]

104) Uy, y no has visto el baño de Derecho

105) Diversidad de pensamiento

106) Esta es la verdadera cultura UDG

107) Ouiiii... mais non! /c'est seulement une / petite partie

108) ... La partie dans / le TOUT...

109) ZONA DE TIPS:

- a) Si no hay bote de basura, echa el papel en el agua.  
No hay pedo no se tapa, el papel se desintegra y contamina menos
- b) Si te da asco la palanquita y no traes tu Antibacterial, jálale con el pie, así hasta practicas tu equilibrio y flexibilidad

110) Merde, à chuchita la bolsearon!!

111) Cuando terminas de hacer, tú:

# 1: Le bajas?

Sí

No

Si respondiste sí pasa a la siguiente

#2: Comment?

Con la mano - Tienes gel antibacterial?

Con el pie

Con la boca - AFINAT SEXO ORAL

112) Esto es de secundaria

113) Mi fantasía eres tú un recuerdo / lejano que guardo en algún / lugar... / LUNA

114) Zzzzzz

115) Jódete

116) Es de mi chiquito / mijo Enrique Bunbury / inculta!

117) / Me gusta estar al lado del / camino, pamando el humo mientras todo pasa / ¡VIVA FITO PAEZ!

118) ¡Viva Costell!

119) Y Lagrimita.

Esta es la parte más pequeña del *corpus*. Estos discursos tienen primordialmente una función lúdica. Varios de ellos hacen referencia global a las interacciones anteriores. En (104) se les llama “amigas” a todas las participantes aunque,

como hemos visto, no solamente no están de acuerdo en sus opiniones, sino que la interacción es bastante agresiva. Es como si el hecho de que mujeres estén conversando las convirtiera en amigas. También aparece un discurso maternal en (117) con el diminutivo y la contracción “mijo”. Algunos parodian el discurso oficial (106) y (107), y aún se sirven sarcásticamente de los idiomas de prestigio que se enseñan en las carreras de humanidades (108) y (109). Esto también lo hace (111), mezclando una expresión en francés (que, aunque es altisonante, de todas formas produce la incoherencia que da lugar al chiste al mezclarla con una expresión mexicana). Finalmente, tenemos la “Zona de tips” que parodia las instrucciones serias para hacer burla del estado lamentable de los baños, y la parodia de los cuestionarios de personalidad comunes en las revistas juveniles para mujeres, también haciendo burla.

### Conclusiones

A diferencia de los baños de hombres, en los que abundan las burlas y las descalificaciones, en los de mujeres hay cierta presencia de la solidaridad, pero no como podría esperarse dado el supuesto cultural de que las mujeres son más solidarias y menos agresivas entre ellas que los hombres. En este *corpus*, la competitividad y la agresión parecen la respuesta más probable. Ciertamente en los baños de mujeres no se encuentra una perspectiva feminista, pues el discurso dominante sigue siendo más bien pernicioso para las mujeres. Como dice Sunderland, no se puede asumir que las mujeres van a apoyar a otras, por el contrario, éstas pueden también producir discursos antifeministas y sexistas (8). Los discursos más agresivos contra la mujer permanecen prácticamente

indemnes, cuando mucho censurados pero de una forma afectiva, no argumentativa.<sup>9</sup>

Este último punto también nos lleva a subrayar la limitación argumentativa de estos textos. La argumentación se basa más en descalificaciones, insultos o meras impresiones. El discurso se queda muchas veces en la expresión afectiva. Por otra parte, en el baño de mujeres el discurso de la homofobia, o de la “heterosexualidad compulsiva” (Sunderland, 2004) es muy escaso, mientras que el discurso del lesbianismo se encuentra bastante avalado –si bien permanece en el plano de la fantasía sexual– ya que nadie proporciona, como en el caso de los baños de hombres, un teléfono o una manera de ser contactada.

Otra diferencia significativa es que, aunque en la muestra de baños de hombres aparece el discurso de la homofobia, éste es contestado con argumentos de mayor extensión, mientras que el discurso de la mujer como objeto de uso sexual que aparece en los baños de mujeres es cuestionado con argumentos con mayor grado de síntesis.

## Bibliografía

- BROWN, P. y S. LEVINSON. 1987. *Politeness. Some universals in language use*. Cambridge: CUP.
- GÓMEZ MOLINA, J. R. 2002. “El insulto en la interacción comunicativa. Estudio sociolingüístico” en *Oralia* 5, 103-132. Madrid: Arco Libros.

---

<sup>9</sup> No se presentan razones en contra del discurso, solo se insulta a la emisora del mismo.

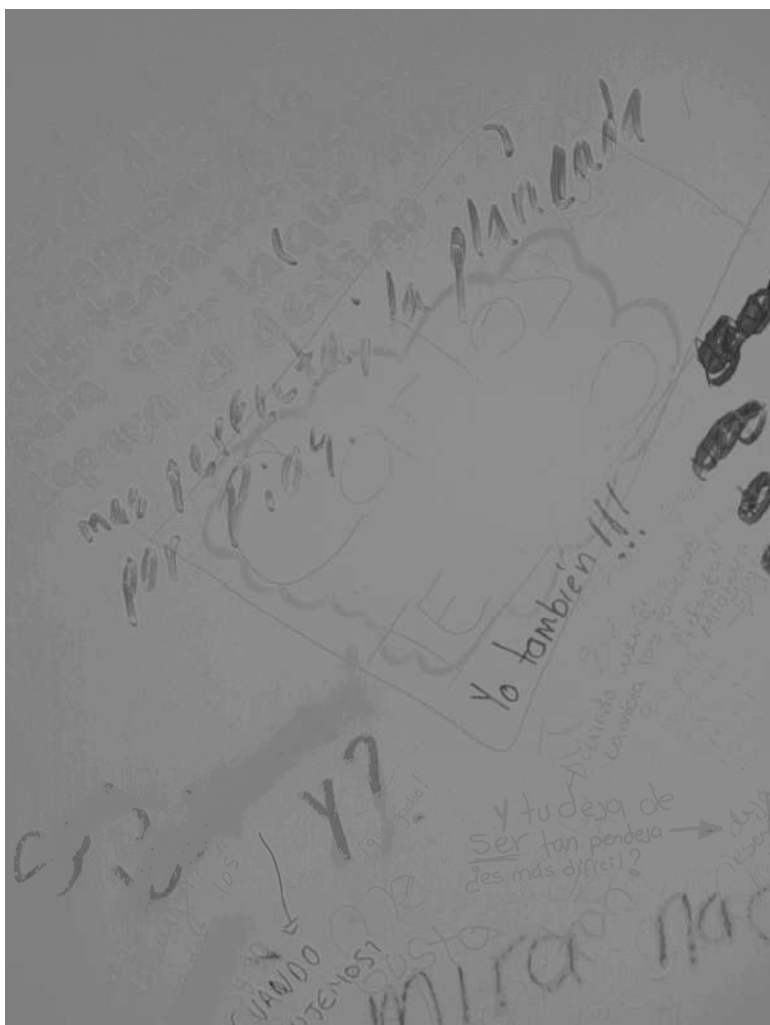


- KULICK, D. 2003. "Language and Desire" en Holmes, J. y M. Meyerhoff. *The Handbook of Language and Gender*. Oxford: Blackwell.
- MATTE, G. 2001. "A psychoanalytical perspective of humor" en *Humor* 14-3, 223-241.
- PLANTIN, C. 2004. "¿Dónde está la argumentación? El estudio de la palabra argumentativa" en Arnoux, E. N. de y M. M. García Negroni. *Homenaje a Oswald Ducrot*. Buenos Aires: Eudeba.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, F. 2002. "Lenguaje y contracultura juvenil: anatomía de una generación" en Rodríguez, Félix. *El lenguaje de los jóvenes*. Barcelona: Ariel.
- SUNDERLAND, J. 2004. *Gendered Discourses*. Londres: Palgrave MacMillan.
- WHITE, P. R. 2004. *Un recorrido por la teoría de la valoración*. Consultado el 2 de octubre de 2006 en Appraisal Homepage: <http://www.grammatics.com/appraisal/>.

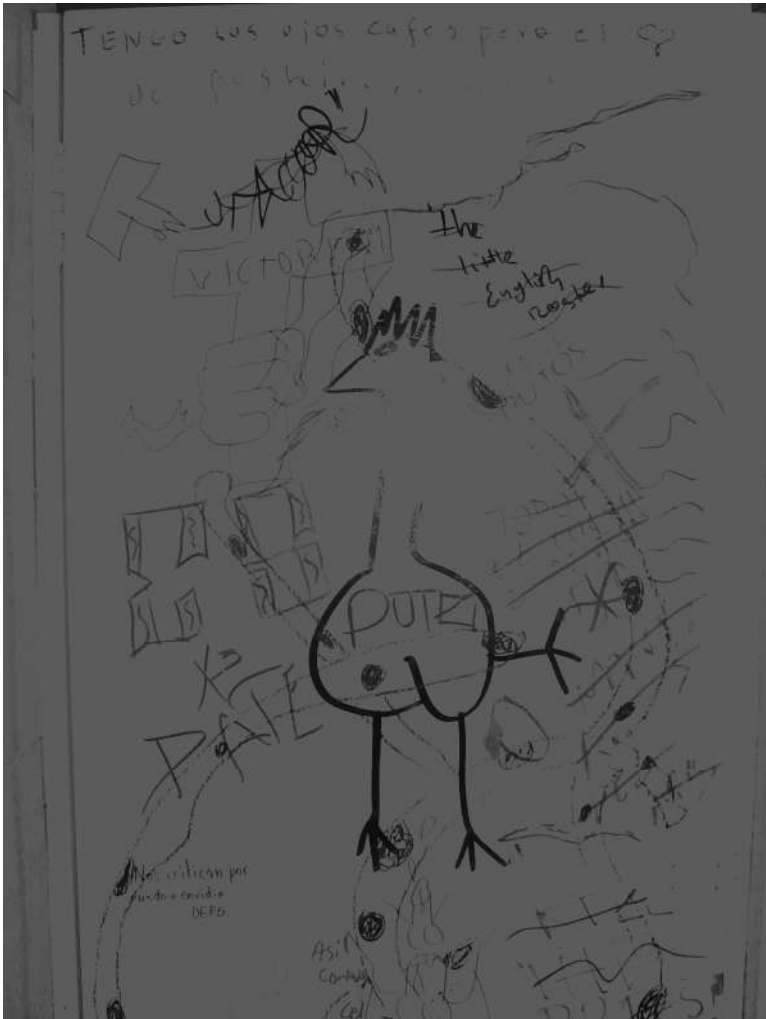


ANEXO  
FOTOGRAFICO





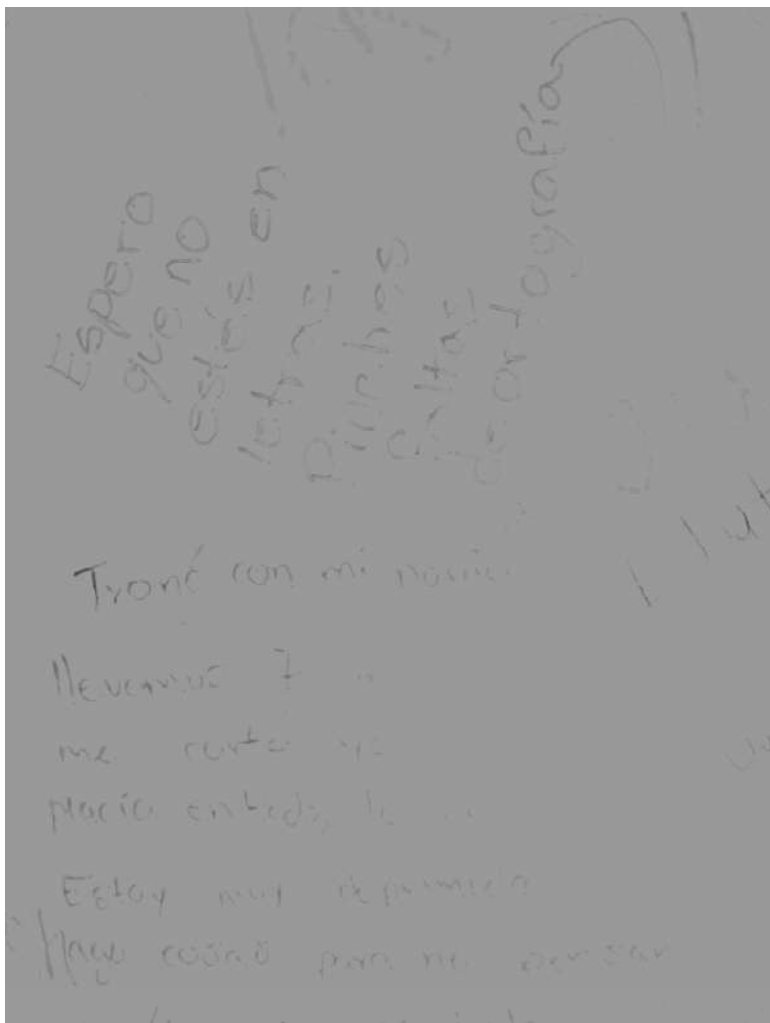
Baño de mujeres



Baño de hombres

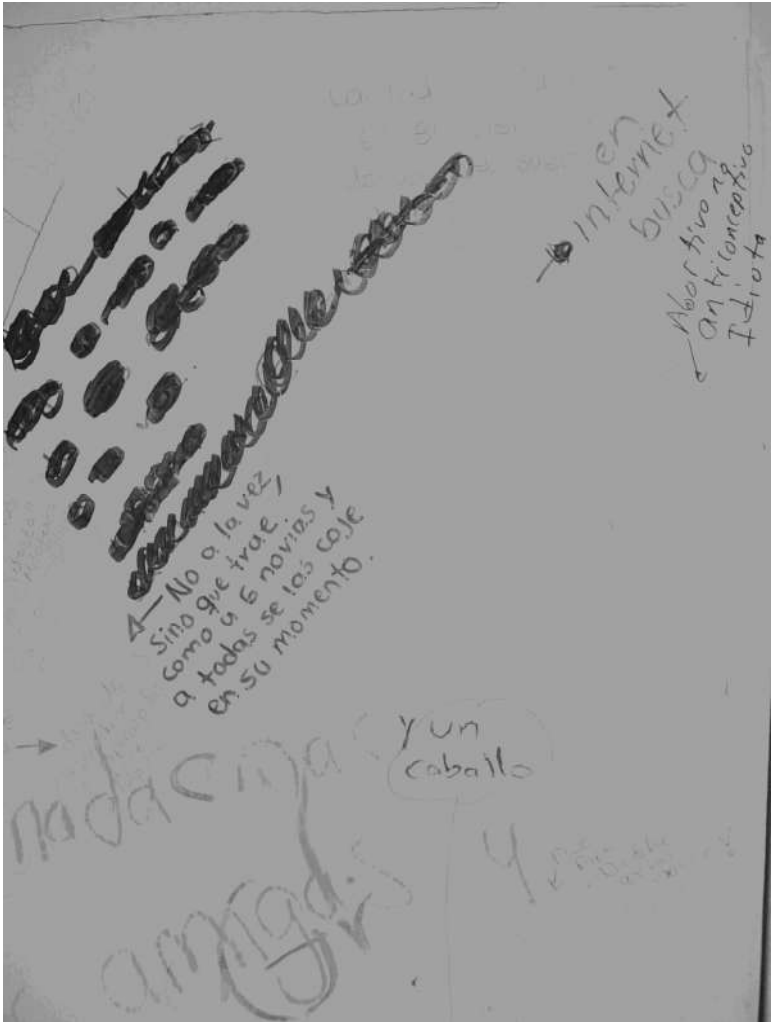


Baño de hombres



Baño de mujeres





Baño de mujeres



## CONTENIDO

### **Introducción**

*Patricia Córdova Abundis*.....7

### **De la ideología a la argumentación en notas periodísticas sobre violencia de género y trabajo femenino**

*Patricia Córdova Abundis*.....19

### **Las funciones argumentativas en la fraseología del habla popular mexicana**

*Herón Pérez Martínez* .....65

### **Tematización argumentativa en dos periódicos de Guadalajara del siglo XIX**

*Gerardo Gutiérrez Cham* .....105

### **Los discursos en *Libro de Manuel*: distintas realidades**

*Jorge Martín Gómez Bocanegra*.....145

### **La interacción discursiva en un *corpus* de graffiti en baños de mujeres**

*Hugo García Macías y Rebeca Martínez Gómez*.....187

**Anexo fotográfico**.....211



*Textos y argumentos*

de Patricia Córdova Abundis (coordinadora),  
se terminó de imprimir en febrero de 2008  
en Master Copy. Av. Coyoacán núm. 1450. Col. Del Valle,  
México, DF. C.P. 03220, Tel. 55 24 23 83. Fax 55 24 30 81.

La edición consta de 1000 ejemplares más sobrantes para reposición.

Se usaron tipos Century Schoolbook de 8:11, 9:12 y 10:14 puntos.

Edición y formación: Aída Pozos Villanueva.

